

C N M V	
Registro de Auditorías	
Emisores	
Nº	<u>7495</u>

**Deloitte
& Touche**


66002

***UNIVERSITAT JAUME I
DE CASTELLON***

**Informe Especial sobre el examen
de Auditoría Integral de la
Universitat Jaume I de Castellón
al 31 de Diciembre de 2001**

Data - 1 JUL. 2002


EIXIDA N.º 14627/1865

 UNIVERSITAT JAUME I	REGISTRE GENERAL - 3 JUL. 2002 Data:
Núm. <u>13241</u> ENTRADA	Núm. _____ EIXIDA

Adjunto remito, debidamente firmado por este Centro Directivo, un ejemplar del Informe Definitivo de Auditoría Integral, correspondiente al ejercicio 2.001, de esa Universidad.

Atentamente,

Valencia a 28 de junio de 2002
EL VICEINTERVENTOR GENERAL
DE CONTROL FINANCIERO


Fdo.: Juan Antonio García López

EXCMO. Y MAGFCO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLÓN
Campus de Riu Sec, s/n. Edificio Rectorado 12071 - CASTELLON



UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON

**INFORME ESPECIAL SOBRE EL EXAMEN DE AUDITORIA
INTEGRAL DE LA UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001**

INDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	
I.1. Naturaleza y fines de la entidad.	1
I.2. Normativa legal aplicable.	2
I.3. Objeto del trabajo.	4
I.4. Alcance y limitaciones del trabajo efectuado.	4
I.5. Sistema presupuestario, contable y control interno.	5
II. INFORMES DE AUDITORIA FINANCIERA	
II.1. Informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2001.	9
II.2. Estados financieros al 31 de diciembre de 2001.	11
II.3. Informe de auditoría sobre el estado de liquidación del presupuesto de 2001 y estado de operaciones de presupuestos cerrados .	14
II.4. Liquidación del presupuesto al 31 de diciembre de 2001.	16
III. COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	24
	.../...



.../...

INDICE/2

	<u>Página</u>
IV. COMENTARIOS A LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO	
IV.1. Análisis formal de la liquidación del presupuesto y estado de operaciones de presupuestos cerrados.	42
IV.2. Liquidación del estado de gastos.	46
IV.3. Liquidación del estado de ingresos.	51
V. INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	59
VI. AUDITORIA OPERATIVA	63
VII. COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION FISCAL	87
VIII. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS ORGANIZACIONALES Y DE CONTROL INTERNO	89
ANEXO I: CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2001	



I. INTRODUCCION



I. INTRODUCCION

I.1. NATURALEZA Y FINES DE LA ENTIDAD

La Universitat Jaume I de Castellón es una entidad de derecho público, dotada de personalidad jurídica y patrimonio propios para la prestación del servicio público de la educación superior, en el ámbito de sus competencias.

Son finalidades de la Universitat Jaume I:

- a) Destacar en la docencia, en la formación para la investigación y en la preparación de profesionales.
- b) Destacar en la investigación, la creación, el desarrollo, transmisión y la crítica en todos los campos de la ciencia, la técnica, las artes y la cultura.
- c) Desarrollar y prestar servicios con criterios de calidad.
- d) Participar en el progreso y desarrollo de la sociedad mediante la difusión, la crítica y la aplicación del saber científico.
- e) Potenciar actividades de mejora de la docencia universitaria y contribuir al perfeccionamiento del sistema educativo.
- f) Promover actividades de extensión universitaria.
- g) Dedicar especial atención al estudio y desarrollo de la cultura, la ciencia y la técnica valencianas, partiendo del entorno histórico, social y económico en que se encuentra insertada esta Universitat.
- h) Promover la inserción en la comunidad científica internacional de su personal, y promover también el intercambio de estudiantes en programas de ámbito supranacional.
- i) Potenciar la formación de los miembros de la comunidad universitaria para la participación y el compromiso con el desarrollo de la sociedad civil.
- j) Potenciar el conocimiento y el uso de la lengua propia, valenciano, atendiendo a su consolidación y plena normalización en toda la comunidad universitaria.
- k) Impulsar el multilingüismo, en el marco de la docencia y la investigación.



I.2. NORMATIVA LEGAL APLICABLE

I.2.1. General Universitaria

- a) Ley Orgánica 11/1983 de 25 de agosto sobre Reforma Universitaria.
- b) Ley 3/1991 de la Generalitat Valenciana, de 19 de febrero, de Creación de la Universitat Jaume I.
- c) Decreto 5/1997, de 28 de mayo, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueban los Estatutos de la Universitat Jaume I.

I.2.2. Presupuesto y su Funcionamiento

- a) Acuerdo de 23 de julio de 1990, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se aprueba el Plan de Inversiones correspondiente a las Universidades Valencianas.
- b) Resolución de las Consellerías de Economía y Hacienda, de Cultura y de Educación y Ciencia, por la que se modifica la programación de inversiones correspondiente a las Universidades de la Comunidad Valenciana.
- c) Decreto Legislativo de 26 de junio de 1991, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Generalitat Valenciana.
- d) Ley 12 /2000, de 28 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para el ejercicio 2001.
- e) Bases de ejecución y normas de gestión del Presupuesto para el ejercicio 2001 de la Universitat Jaume I, aprobado y hecho público por Resolución de 26 de diciembre de 2000.
- f) Resolución de 26 de diciembre de 2000 del Rector de la Universitat Jaume I, por la que se acuerda hacer público el presupuesto de esta Universidad para el ejercicio económico de 2001.

I.2.3. Contabilidad en las Universidades

- a) Resolución de 11 de febrero de 1988, de la Intervención General de la Generalitat Valenciana, por la que se adaptan las normas del Plan General de Contabilidad Pública a las Universidades de la Comunidad, y se aprueban los modelos de cuentas a rendir por las mismas.
- b) Resolución de 10 de enero de 1989, de la Intervención General de la Generalitat Valenciana, sobre contabilidad de los Organismos Autónomos de la Generalitat Valenciana.
- c) Plan General de Contabilidad Pública, aprobada por la Orden de la Consellería de Economía, Hacienda y Empleo de 16 de julio de 2001.



I.2.4. Contratos

- a) Ley 3/1986, de 24 de octubre, de Regulación del Patrimonio de la Generalitat Valenciana.
- b) Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y modificaciones posteriores.
- c) Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- d) Estatutos de la Universitat Jaume I.
- e) Bases de Ejecución y normas de gestión del Presupuesto para el ejercicio 2001 de la Universitat Jaume I.

I.2.5. Tributos y Seguridad Social

- a) Ley y Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas sobre retenciones de cuotas e ingreso en Delegaciones de Hacienda, y normativa relativa a retenciones a practicar por dicho Impuesto.
- b) Normativa referente a cotizaciones de Seguridad Social y Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional.
- c) Orden de 7 de enero de 1991, de la Consellería de Economía y Hacienda, sobre justificación del cumplimiento de obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social por beneficiarios de subvenciones concedidas con cargos a los Presupuestos de la Generalitat Valenciana (DOGV 1.477, 5/02/91).

I.2.6. Precios Públicos

- a) Decreto 140/2000 de 5 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se fijan las tarifas de las tasas para la prestación de servicios académicos universitarios para el curso 2001/2002.
- b) Ley 12/1997 de 23 de diciembre, de Tasas de la Generalitat Valenciana.



I.2.7. Personal

- a) Real Decreto 1930/1984 de 10 de octubre, por el que se desarrolla el artículo 45.1 de la Ley de Reforma Universitaria.
- b) Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
- c) Real Decreto 598/1985 de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes.
- d) Decreto legislativo de 24 de octubre de 1995, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Función Pública Valenciana y modificaciones posteriores.
- e) Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio, modificado por Resolución de 22 de marzo de 1993.
- f) Decreto 24/1997 de 11 de febrero, sobre indemnizaciones por razón del servicio y gratificaciones por servicios extraordinarios.
- g) Resolución de 2 de enero de 2001, por la que se actualizan para el año 2001 las cuantías de las retribuciones de los funcionarios.
- h) Convenio Colectivo para el personal laboral de las Universidades de la Comunidad Autónoma Valenciana.

I.3. OBJETO DEL TRABAJO

El objeto del presente trabajo es la realización de la auditoría integral de la Universitat Jaume I de Castellón para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001.

I.4. ALCANCE Y LIMITACIONES DEL TRABAJO EFECTUADO

Nuestro examen se ha llevado a cabo de acuerdo con las Normas de auditoría del Sector Público, emitidas por la Intervención General de la Administración del Estado y, subsidiariamente, con las normas de auditoría generalmente aceptadas, aplicando los alcances que juzgamos necesarios de acuerdo con nuestra opinión sobre la calidad y eficacia de los sistemas y procedimientos establecidos en la Universitat. Con tal finalidad, efectuamos una revisión de los sistemas, criterios y procedimientos, ya sean manuales o mecanizados, adoptados para la realización de los diferentes estados financieros objeto de examen.

I.5. SISTEMA PRESUPUESTARIO, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO

I.5.1. Sistema Presupuestario

El Presupuesto de la Universitat Jaume I para 2001 constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, puede reconocer la Universitat, y de los derechos que se prevé realizar durante el ejercicio de 2001.

La gestión del Presupuesto se realiza de conformidad con las bases de ejecución del mismo, de acuerdo principalmente con lo dispuesto en los Estatutos de la Universitat Jaume I, la Ley General Presupuestaria, la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para 2001, la Ley de Hacienda Pública de la Generalitat Valenciana y la Ley de Reforma Universitaria.

La estructura utilizada en el Presupuesto de la Universitat Jaume I de Castellón para su ejercicio 2001 ha sido la siguiente:

- Estados de Ingresos o Recursos. Atendiendo a la naturaleza económica de los mismos, esto es, en función de los conceptos en sentido económico por los que se ingresa, utilizando, al efecto, cuatro dígitos: el primero para el Capítulo, el segundo para el Artículo, el tercero para el Concepto y el cuarto para el Subconcepto.
- Estado de Gastos o Empleos. Atendiendo a la naturaleza económica y funcional de los mismos. Respecto a la estructura de la clasificación económica, ha sido utilizado el mismo sistema de codificación que para los ingresos. La clasificación funcional del gasto, realizado en base a la finalidad u objetivo del mismo, ha sido realizada mediante dos programas:

422-D. Enseñanzas Universitarias

541-A. Investigación Científica y Técnica

I.5.2. Sistema Contable

La Universitat está incluida en el ámbito de aplicación de la Orden de 31 de marzo de 1986, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad de los Organismos Autónomos del Estado y posteriores adaptaciones. Esta Orden introduce, con carácter obligatorio, el Plan General de Contabilidad Pública.



El Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 6 de mayo de 1994, no es de aplicación en la Universitat hasta que se apruebe por la Generalitat Valenciana. No obstante, la Universitat en ejercicios anteriores optó por presentar sus cuentas anuales de acuerdo con el mencionado Plan, ya que contemplaba la adaptación de las normas del Plan General de Contabilidad Pública a las Universidades de la Comunidad Autónoma recogidas en la Resolución de 11 de febrero de 1988 de la Intervención General de la Generalitat Valenciana.

En el ejercicio 2001, la Universitat ha aplicado el Plan General de Contabilidad Pública de la Generalitat Valenciana, aprobado por Orden de la Consellería de Economía, Hacienda y Empleo de 16 de junio de 2001 que no varía significativamente con la aplicada en el ejercicio anterior.

I.5.3. Sistema de Control Interno

Por sistema de control interno se entiende el conjunto de procedimientos y medidas puestas en práctica por la Gerencia de la Universitat, para poseer la seguridad, no absoluta pero sí razonable, de que se alcanzan los siguientes objetivos generales:

- a) Que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización general o específica de la Gerencia y siguiendo sus instrucciones relativas a líneas generales de actuación.
- b) Que las transacciones son registradas en forma tal que conducen a la preparación de estados presupuestarios y financieros correctos, conforme a principios aplicables a la gestión y contabilización de los recursos públicos y a principios de contabilización generalmente aceptados.
- c) Que el uso y disposición de los activos sólo es posible con la autorización de la Gerencia y para el destino fijado por ésta, en beneficio de la Universitat.
- d) Que los activos y pasivos registrados contablemente, son comparados, a intervalos razonables, con los activos existentes o con el soporte real que proceda y se tomen las medidas adecuadas sobre las diferencias.

Es responsabilidad de la Gerencia de la Universitat el establecer, vigilar y mantener un sistema que cumpla estos objetivos. Para ello, ha de aplicar sus estimaciones y juicios con el fin de evaluar los beneficios y costes que se derivan de cada procedimiento de control.



Todo sistema de control interno tiene ciertas limitaciones inherentes al mismo que pueden motivar el que se produzcan errores o irregularidades que no sean detectadas. Estas limitaciones son, entre otras, las derivadas de:

- La trascendencia relativa de los hechos, dado que la aplicación coste-beneficio propicia la debilidad en el control de ciertas transacciones, cuya incidencia en el conjunto de los estados financieros es normalmente pequeña.
- La evolución, en el sentido de que cualquier proyección del sistema al futuro está sujeta al riesgo de que los procedimientos se hagan inadecuados por cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento se deteriore.
- Los objetivos, ya que un sistema de control no protege a la Entidad contra los resultados de decisiones de Dirección equivocadas o malintencionadas, ni representa garantía absoluta contra daños producidos por colusión o fraude, que impliquen falsificaciones o falseamientos complejos.

En el apartado VIII realizamos comentarios y recomendaciones sobre aspectos organizacionales y de control interno.

II. INFORMES DE AUDITORIA FINANCIERA

**II.1. INFORME DE AUDITORIA DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2001**

**CONSELLERIA D'ECONOMIA,
HISENDA I OCUPACIÓ
INTERVENCIÓ GENERAL**

Avellanas, 14. 3.º
46003 VALÈNCIA
Tel. 96 386 62 00
Fax 96 392 08 51

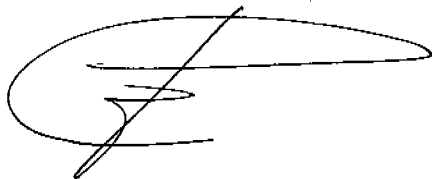
INFORME DE AUDITORIA

A la Conselleria d'Economia i Hisenda
de la Generalitat Valenciana.

Hemos auditado el balance de situación de la Universitat Jaume I de Castellón al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha cuya formulación es responsabilidad de los Organos de Gobierno de la misma. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría que han sido emitidas para el Sector Público, y que requieren además de las generalmente aceptadas, la revisión del cumplimiento de la legalidad vigente, las cuales contemplan el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de dichos estados financieros y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

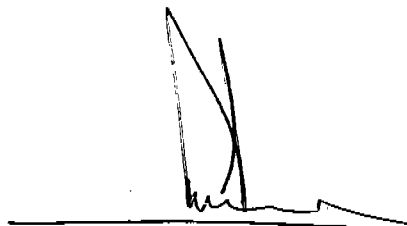
En nuestra opinión, los estados financieros del ejercicio 2001 adjuntos, expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universitat Jaume I de Castellón al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

DELOITTE & TOUCHE



Jesús Gil Ferrer
Socio - Auditor de Cuentas

INTERVENCION GENERAL DE LA
GENERALITAT VALENCIANA



Salvador M. Hernández García
Interventor General

17 de mayo de 2002



**II.2. ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2001**

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓN

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

<u>ACTIVO</u>	<u>Comentario</u>	<u>PESETAS</u> (En miles)	<u>PASIVO</u>	<u>Comentario</u>	<u>PESETAS</u> (En miles)
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS:	7	
Inmaterial	2	148.502	Patrimonio		13.208.190
Material	3	16.117.219	Patrimonio recibido en cesión		2.594.536
Inversiones financieras permanentes	4	10.409.641	Resultados del ejercicio		<u>1.820.129</u>
		<u>26.675.362</u>			<u>17.622.855</u>
DEUDORES:			INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	8	<u>94.914</u>
Deudores presupuestarios	5	1.721.077	ACREEDORES A LARGO PLAZO	9	<u>9.550.000</u>
Deudores extrapresupuestarios		<u>462.083</u>	ACREEDORES A CORTO PLAZO:	10	
		2.183.160	Emisiones de obligaciones y otros valores		12.252
			Deudas con entidades de crédito		550.373
			Acreedores presupuestarios		1.042.203
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		<u>798.653</u>	Acreedores extrapresupuestarios		82.315
			Entidades públicas		<u>257.366</u>
TESORERÍA	6	<u>576.348</u>			<u>1.944.509</u>
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		<u>426</u>	AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	11	<u>1.011.671</u>
			PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	12	<u>10.000</u>
TOTAL ACTIVO		<u>30.233.949</u>	TOTAL PASIVO		<u>30.233.949</u>

Ver comentarios 1 a 13 a los estados financieros adjuntos en el apartado III.



UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLONCUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>			
<u>GASTOS</u>	<u>PESETAS</u> (En miles)	<u>INGRESOS</u>	<u>Comentario</u>	<u>PESETAS</u> (En miles)
Gastos de personal	4.564.819	Tasas, precios públicos y otras prestaciones de servicios		1.482.151
Prestaciones sociales	5.934	Reintegros de gastos de ejercicios cerrados		1.545
Dotación para amortizaciones del inmovilizado	1.154.875	Otros ingresos de gestión		38.352
Variación provisiones de tráfico	9.860	Ingresos financieros		64.920
Otros gastos de gestión	1.513.135			
Gastos financieros	532.963			
Variación provisiones de inversiones financieras	1.774			
	<u>7.783.360</u>			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA		<u>1.586.968</u>
Transferencias corrientes	235.897	Transferencias corrientes		6.604.224
		Transferencias de capital		1.653.021
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	<u>235.897</u>	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		<u>8.257.245</u>
Pérdidas procedentes del inmovilizado	703			
Gastos extraordinarios	1.359			
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	4.309	Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores		1.544
PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	<u>6.371</u>	GARANTÍAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS		<u>1.544</u>
RESULTADO POSITIVO (AHORRO)	<u>1.820.129</u>			
TOTAL	<u>9.845.757</u>	TOTAL		<u>9.845.757</u>

Ver comentarios 1 a 13 a los estados financieros adjuntos en el apartado III.





**II.3. INFORME DE AUDITORIA SOBRE EL ESTADO
DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 2001
Y ESTADO DE OPERACIONES DE PRESUPUESTOS
CERRADOS**

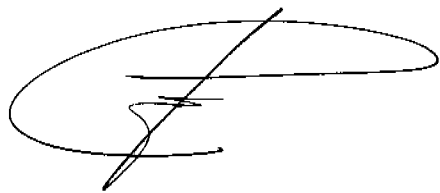
INFORME DE AUDITORIA

A la Conselleria d'Economia i Hisenda
de la Generalitat Valenciana

Hemos auditado los Estados de Liquidación del Presupuesto y el Estado de Operaciones de Presupuestos Cerrados de la Universitat Jaume I de Castellón, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001 cuya formulación es responsabilidad de los Organos de Gobierno de la misma. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría, que han sido emitidas para el Sector Público, y que requieren además de las generalmente aceptadas, la revisión del cumplimiento de la legalidad vigente, las cuales contemplan el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de dichos estados y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

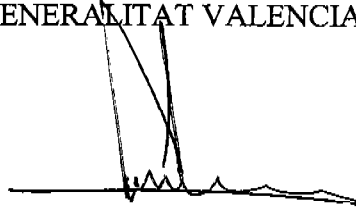
En nuestra opinión, los Estados Presupuestarios del ejercicio 2001 adjuntos, expresan, en todos los aspectos significativos la Liquidación del Presupuesto y las Operaciones de Presupuestos Cerrados de la Universitat Jaume I de Castellón al 31 de diciembre de 2001 y para el ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con principios, normas contables y legislación en vigor aplicables a los Organismos Autónomos de carácter administrativo.

DELOITTE & TOUCHE



Jesús Gil Ferrer
Socio - Auditor de Cuentas

INTERVENCIÓ GENERAL DE LA
GENERALITAT VALENCIANA



Salvador M. Hernández García
Interventor General

17 de mayo de 2002



**II.4. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2001**

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON

RESUMEN DE LA LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

Capítulo Presupuestario	Conceptos	Comentario	Créditos presupuestarios definitivos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos líquidos	Obligaciones pendientes de pago
1	Gastos de personal	1	4.894.115	4.564.511	4.507.702	56.809
2	Gastos de funcionamiento	2	2.044.384	1.521.004	1.282.131	238.873
3	Gastos financieros	3	525.095	524.643	524.639	4
4	Transferencias corrientes	4	400.250	238.185	231.124	7.061
6	Inversiones reales	5	4.850.582	2.271.613	1.538.247	733.366
8	Activos financieros	6	3.000	3.000	3.000	-
			<u>12.717.426</u>	<u>9.122.956</u>	<u>8.086.843</u>	<u>1.036.113</u>

----- (En miles de pesetas) -----

Ver comentarios a los Estados de Liquidación del Presupuesto y de Operaciones de Presupuestos Cerrados en el apartado IV.



UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON

RESUMEN DE LA LIQUIDACION DEL ESTADO DE RECURSOS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

Capítulo Presupuestario	Conceptos	Comentario	Previsión presupuestaria definitiva	Derechos Reconocidos Netos	Ingresos líquidos	Derechos pendientes de cobro
3	Tasas y otros ingresos	7	1.439.227	1.596.542	1.546.798	49.744
4	Transferencias corrientes	8	6.677.837	6.616.101	5.200.894	1.415.207
5	Ingresos patrimoniales	9	23.591	83.489	71.631	11.858
7	Transferencias de capital	10	330.510	200.443	200.443	-
8	Activos financieros (Remanente de tesorería)		1.852.034	-	-	-
9	Pasivos financieros	11	<u>2.394.227</u>	<u>8.496.575</u>	<u>7.019.766</u>	<u>1.476.809</u>
			<u>12.717.426</u>			

(En miles de pesetas)

Ver comentarios a los Estados de Liquidación del Presupuesto y de Operaciones de Presupuestos Cerrados en el apartado IV.





UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON

RESUMEN DEL ESTADO DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS
Y REMANENTE DE TESORERIA

<u>I. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO</u>	<u>Miles de Pesetas</u>
Derechos reconocidos netos	8.496.575
Menos: Obligaciones reconocidas netas	<u>9.122.956</u>
Saldo presupuestario del ejercicio	<u>(626.381)</u>
Créditos gastados financiados en remanente de tesorería	506.763
Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada	(196.791)
Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada	1.485.862
Superávit de financiación del ejercicio	<u>1.169.453</u>

II. REMANENTE DE TESORERIA

	<u>Miles de Pesetas</u>
+ DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	<u>1.742.066</u>
Deudores del presupuesto del ejercicio corriente	1.476.809
Deudores de presupuestos de ejercicios cerrados	244.268
Entidades Públicas	
Deudores extrapresupuestarios	39.332
A deducir: provisión genérica para insolvencias	(18.343)
- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	<u>(1.756.957)</u>
Acreedores del presupuesto del ejercicio corriente	1.036.113
Acreedores de presupuestos de ejercicios cerrados	5.568
Acreedores por devolución de ingresos	522
Entidades públicas acreedoras	257.366
Acreedores extrapresupuestarios	457.388
- PROVISIONES	<u>(10.000)</u>
Provisión para riesgos a corto	10.000
+ FONDOS DISPONIBLES	<u>1.375.001</u>
Existencia en caja	1.413
Saldos cuentas corrientes en Instituciones Financieras	574.935
Inversiones financieras temporales	798.653
<u>REMANENTE DE TESORERIA TOTAL</u>	<u>1.350.110</u>
REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO	742.739
REMANENTE DE TESORERIA NO AFECTADO	<u>607.371</u>
	<u>1.350.110</u>



UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON

RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA TESORERIA

	<u>Miles de Pesetas</u>
Existencias al 31 de diciembre de 2000	<u>1.818.514</u>
INGRESOS: Presupuestarios	7.018.870
De ejercicios anteriores	715.982
Extrapresupuestarios	<u>441.834</u>
	<u>8.176.686</u>
PAGOS: Presupuestarios	7.819.036
De ejercicios anteriores	506.418
Extrapresupuestarios	<u>1.093.398</u>
	<u>9.418.852</u>
Existencias al 31 de diciembre de 2001	<u>576.348</u>



UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON

RESUMEN DE OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS

(Comentario 14)

	(Miles de Pesetas)	
	<u>Pendientes año 2001</u>	<u>Pendientes año 2000</u>
<u>ACTIVO</u>		
Compromiso financiación inversión	10.057.415	9.550.000
Otras participaciones financieras	15.426	14.200
Deudores extrapresupuestarios	41.650	23.951
Deudores por periodificación de ingresos	421.771	354.203
Deudores por anticipos concedidos	4.093	4.350
Inversiones financieras temporales	798.653	-
Anticipos de caja fija	188	182
Deudores por IVA repercutido	12.724	6.943
Gastos anticipados	426	4.074
	<u>11.352.346</u>	<u>9.957.903</u>
<u>PASIVO</u>		
Obligaciones emitidas	4.300.000	4.300.000
Disposición línea préstamos Banco Europeo de Inversiones	5.250.000	5.250.000
Ingresos derivados de compromisos de financiación	-	925.685
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	94.914	94.914
Deudas con entidades de crédito	412.141	-
Acreedores por periodificación de gastos	187.551	179.788
Remuneraciones pendientes de pago	-	104
Hacienda pública acreedora por IRPF	233.830	176.336
Organismos de la seguridad social	11.256	51.815
Hacienda pública, IVA repercutido	-	280
Hacienda pública acreedora por IVA	12.281	5.370
Ingresos anticipados	1.011.671	906.333
Provisión para insolvencias	18.343	8.343
Provisión para otros riesgos	10.000	10.140
Mutualidades acreedoras	17.768	19.234
Acreedores extrapresupuestarios	19.711	16.773
Acreedores por IVA soportado	910	815
Partidas pendientes de aplicación	6.727	7.364
Otros acreedores extrapresupuestarios	130	(363)
	<u>11.587.233</u>	<u>11.952.931</u>



UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON
RESUMEN DEL ESTADO DE
OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS
 (Comentario 15)

Capítulo presupuestario	Conceptos	(Miles de Pesetas)	
		Pendiente a 1 de enero de 2001	Pendiente a 31 de diciembre de 2001
	<u>A. Obligaciones</u>		
2	Gastos corrientes y de funcionamiento	196.573	3.467
3	Gastos financieros	13	-
4	Transferencias corrientes	9.569	507
6	Inversiones reales	<u>305.622</u>	<u>1.594</u>
		<u>511.777</u>	<u>5.568</u>
	<u>B. Derechos</u>		
3	Tasas y otros ingresos	67.071	20.361
4	Transferencias corrientes	851.416	222.933
5	Ingresos patrimoniales	6.833	474
6	Enajenación de inversiones	750	500
7	Transferencias de capital	<u>85.325</u>	<u>-</u>
		<u>1.011.395</u>	<u>244.268</u>



**III. COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001**



UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

1. **BASES DE PRESENTACION**

El balance de situación y la cuenta de resultados adjuntos, se han preparado a partir de los libros y registros contables de la Universitat y se presentan de conformidad con la Orden de 31 de marzo de 1986, del Ministerio de Economía y Hacienda y de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados. En el ejercicio 2001 la Universitat ha presentado sus cuentas anuales de acuerdo al Plan General de Contabilidad Pública de la Generalitat Valenciana aprobado por orden de la Consellería de Economía, Hacienda y Empleo de 16 de julio de 2001. Asimismo, dicha presentación no difiere significativamente de la Resolución de 11 de febrero de 1988 de la Intervención General de la Generalitat Valenciana y de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 6 de mayo de 1994, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública aplicada en el ejercicio anterior.

Durante el examen de auditoría efectuado sobre los estados financieros de la Universitat al 31 de diciembre de 2001, se pusieron de manifiesto determinados ajustes y reclasificaciones que son necesarios para que los mismos presentaran de forma más adecuada y en conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, la situación financiero patrimonial de la misma. No obstante, el efecto de dichos ajustes y reclasificaciones, no es significativo en el conjunto de los estados financieros. Un detalle de los mismos se adjunta en el apartado VIII.III de este Informe Especial.

La Universitat ejerce sus actividades en dos "Campus Universitarios": Campus de la Carretera de Borriol y Ciudad Universitaria (Campus de Riu Sec. Ver comentario 3.4), estando asentado el primer Campus en terrenos que no son propiedad de la Universitat (ver comentario 3.3).



2. INMOVILIZADO INMATERIAL

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2001, así como los movimientos producidos en el mismo durante el ejercicio, son los siguientes:

	<u>Saldo al</u> <u>31-12-00</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-01</u>
	------(En miles de pesetas)-----			
Derecho de uso sobre inmuebles (2.2)	94.914	-	-	94.914
Licencias de uso de software (2.1)	<u>134.675</u>	<u>29.306</u>	<u>161</u>	<u>164.142</u>
Total coste	229.589	29.306	161	259.056
Amortización acumulada	<u>(86.757)</u>	<u>(23.797)</u>	-	<u>(110.554)</u>
Neto	<u>142.832</u>	<u>5.509</u>	<u>161</u>	<u>148.502</u>

2.1. Licencias de uso de software

En licencias de uso de software se recogen básicamente el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos adquiridos en 2001 y ejercicios anteriores. La amortización de estos elementos se realizan de forma lineal en un periodo de 4 años.

2.2. Derechos de uso sobre inmuebles

Durante el ejercicio 1999 la Universitat constituyó junto a la entidad financiera Bancaja, una sociedad denominada L'AGORA UNIVERSITARIA, S.L. (Ver comentario 4.3), cuyo objeto es la construcción, urbanización y explotación comercial del Área de Servicios Comunes en el Campus de Riu Sec.

Además de las aportaciones de capital efectuadas, en los estatutos de la sociedad se establece que ambos socios realizarán determinadas prestaciones accesorias en favor de la misma. Las aportaciones comprometidas por la Universitat son las siguientes:

- Cesión a la sociedad durante toda la vida de ésta (50 años), el uso de los terrenos y fincas situadas en el Campus de Riu Sec en los que se desarrollarán las actividades que constituyen el objeto social de la misma. Esta prestación accesorias ha sido valorada en 94.914.087 pesetas.
- Aportación de 86.800.000 pesetas en la forma y plazos que fije el órgano de administración de la sociedad (ver comentario 4.4).



En concepto de remuneración de las citadas prestaciones accesorias, la sociedad reconoce a la Universitat el derecho a la utilización de 600 metros cuadrados del volumen edificado. En consecuencia, dado que la cesión del uso de los terrenos ya es efectiva, la Universitat ha reconocido bajo este epígrafe del inmovilizado inmaterial, este derecho de uso de los locales, registrando como contrapartida una cuenta de ingresos a distribuir en varios ejercicios (Comentario 8).

Tanto la amortización de los derechos de uso como el reconocimiento de ingresos por las remuneraciones de las prestaciones accesorias devengadas a favor de la Universitat se deberán traspasar a resultados de forma lineal en función de su vida útil, una vez finalizada la construcción de los inmuebles. Con fecha 1 de septiembre de 2001 L'Agora Universitaria, S.L. finalizó la construcción de los inmuebles y la Universitat comenzó a utilizar los locales cedidos. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2001, la Universitat no registró amortización alguna por los derechos de uso así como tampoco ingresos por las remuneraciones devengadas a su favor.

No obstante lo anterior, dado que la construcción de los inmuebles finalizó durante los últimos meses del ejercicio, el efecto en la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2001 no sería significativo.

3. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2001, así como los movimientos producidos en el mismo durante el ejercicio, son los siguientes:

Coste	Saldo al 31-12-00	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31-12-01
----- (En miles de pesetas) -----					
Terrenos y bienes naturales	1.428.871	4.866	-	-	1.433.737
Edificios y otras construcciones	10.555.885	17.555	-	862.673	11.436.113
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.666.334	243.139	-	24.302	2.933.775
Mobiliario y utillaje	1.219.011	84.822	-	5	1.303.838
Equipos para proceso de información	2.378.010	247.278	(4.475)	(166)	2.620.647
Fondos bibliográficos y documentales	739.430	125.949	-	-	865.379
Inmovilizados Ley 3/1991 Creación UJI	162.124	-	-	-	162.124
Obra en curso Ciudad Universitaria	<u>723.406</u>	<u>1.524.966</u>	<u>-</u>	<u>(886.975)</u>	<u>1.361.397</u>
Total	19.873.071	2.248.575	(4.475)	(161)	22.117.010
Amortización (3.2)	<u>(4.872.349)</u>	<u>(1.131.078)</u>	<u>3.636</u>	<u>-</u>	<u>(5.999.791)</u>
Neto	<u>15.000.722</u>	<u>1.117.497</u>	<u>(839)</u>	<u>(161)</u>	<u>16.117.219</u>

3.1. El inmovilizado material está compuesto por los elementos patrimoniales tangibles, muebles e inmuebles de carácter permanente, valorado por su precio de adquisición o coste de producción, menos los correspondientes fondos de amortización.



- 3.2. La amortización de los elementos del inmovilizado material se efectúa siguiendo un método lineal en función de los años de vida útil estimados para cada elemento o grupo de elementos, según el siguiente detalle:

Descripción	Años
Edificios y otras construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	6,6
Mobiliario y utillaje	10
Equipos para proceso de información	4
Fondos bibliográficos y documentales	6,6
Inmovilizados Ley 3/1991 - Creación UJI	4-10

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no suponen un incremento de la vida útil de los activos, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

- 3.3. La Universitat viene desarrollando las funciones que tiene encomendadas en algunos terrenos y construcciones que no son de su propiedad, por lo que, en consecuencia con ello la vida útil de parte de sus instalaciones vendrá afectada por el período de disfrute de los terrenos y construcciones sobre los que se efectuó la inversión. Ello es consecuencia de la aplicación del “Convenio de Colaboración entre la Generalitat Valenciana, el Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana, la Diputación Provincial y la Universitat Jaume I para la regulación de la construcción y uso de instalaciones universitarias” de fecha 15 de septiembre de 1996.

En virtud del mismo, la Universitat Jaume I abandonará de forma completa el uso del denominado edificio B del campus de la carretera de Borriol, una vez construido el edificio del Area de Ciencias Humanas y Sociales, programado para su finalización para el mes de diciembre de 2002. Respecto del edificio C, la Universitat seguirá utilizándolo en los mismos términos en que se utiliza actualmente.

Al 31 de diciembre de 2001, la Universitat ha adaptado la vida útil de estos elementos conforme a lo descrito en el mencionado convenio, tomando como fecha prevista para el abandono del Campus de la carretera de Borriol el mes de diciembre de 2002.

- 3.4. Con fecha 31 de enero de 1997, el Excmo. Ayuntamiento de Castellón, en sesión ordinaria, adoptó el acuerdo de “ceder a la Universitat Jaume I de Castellón, la propiedad de la parcela de terreno sita en la Partida Bovalar del término municipal de Castellón, con una superficie de 381.944 metros cuadrados”. La valoración de estos terrenos fue realizada por la Oficina Técnica de Obras y Proyectos de la Universitat utilizando como referencia el precio medio que fue aplicado en toda la zona del PAU R-5, para la adquisición de suelo, tanto por parte del Instituto Valenciano de la



Vivienda como de los terrenos adquiridos directamente por la Universitat. En consecuencia, con fecha 31 de enero de 1997, fue incorporado en el balance de la Universitat la mencionada parcela valorada a 3.000 pesetas por metro cuadrado por un importe total de 1.145.832.000 pesetas.

Esta cesión gratuita está sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Que por la entidad cesionaria se lleve a cabo la construcción de la Universitat de Castellón de la Plana, sobre la parcela objeto de la cesión, dentro del plazo de 5 años, contados a partir de la fecha del otorgamiento del instrumento público de cesión.
- Que por la Universitat Jaume I de Castellón se destine el inmueble con carácter exclusivo y permanente a la actividad universitaria, sin que sea de aplicación el plazo máximo establecido en el art. 111.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986 de 13 de junio.
- En caso de incumplimiento de cualquiera de las condiciones antes indicadas, se extinguirá la cesión gratuita, y el inmueble cedido junto con las construcciones realizadas, revertirá automáticamente y de pleno derecho al Excmo. Ayuntamiento, sin abono de indemnización alguna a la Universitat Jaume I.

4. INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2001, así como los movimientos habidos durante el ejercicio, son los siguientes:

	Saldo al 31-12-00	Adiciones	Saldo al 31-12-01
	------(En miles de pesetas)-----		
Créditos por compromiso de financiación del Plan de Inversiones 1995-2000 (4.1)	9.550.000	507.415	10.057.415
Créditos a largo plazo por venta de inmovilizado (4.2)	250.000	-	250.000
Participación en empresas mercantiles (4.3)	13.200	-	13.200
Créditos a largo plazo a empresas participadas(4.4)	86.800	-	86.800
Participación en entidades sin fines de lucro	<u>1.000</u>	<u>3.000</u>	<u>4.000</u>
	9.901.000	510.415	10.411.415
Provisión por depreciación de participaciones en empresas mercantiles	-----	(1.774)	(1.774)
Neto	<u>9.901.000</u>	<u>508.641</u>	<u>10.409.641</u>



- 4.1. Corresponde a la cuenta a cobrar a la Generalitat Valenciana como consecuencia del compromiso irrevocable de transferir, con la antelación suficiente, los fondos necesarios para atender todos los vencimientos de principal e intereses que se puedan producir como consecuencia de la emisión de obligaciones realizada en octubre de 1997, de la Universitat por importe de 4.300 millones de pesetas, así como por las disposiciones de la línea de préstamos concertada con el Banco Europeo de Inversiones según el siguiente detalle (ver Comentario 9):

<u>Año</u>	<u>Importes dispuestos</u> (En miles de pesetas)
1998	2.500.000
1999	1.750.000
2000	<u>1.000.000</u>
	<u>5.250.000</u>

Asimismo, durante el ejercicio 2001, la Universitat ha realizado inversiones con cargo al Iº y IIº Plan de Inversiones por importe de 1.433 millones de pesetas. De dicho importe, 926 millones de pesetas han sido financiados con las disposiciones de préstamos realizadas en ejercicios anteriores, y el importe restante, 507 millones de pesetas, mediante la utilización de la póliza de crédito que la Universitat dispone en la entidad financiera Banesto de los cuales se encontraban dispuestos 412 millones de pesetas a 31 de diciembre de 2001 (Ver comentario 10). La utilización de esta póliza de crédito está prevista como medida puente de corto plazo en el caso de producirse retrasos en la recepción de desembolsos de la línea de préstamos del Banco Europeo de Inversiones tal y como ha sucedido durante el ejercicio.

Consecuencia de los contratos de financiación firmados con la Generalitat Valenciana y siguiendo el mismo criterio de ejercicios anteriores, la Universitat ha reconocido en su inmovilizado financiero, 507 millones de pesetas, correspondientes al importe adicional adeudado por la Generalitat Valenciana en el ejercicio 2001.

- 4.2. Como consecuencia del “Convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana, el Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana, la Diputación Provincial y la Universitat Jaume I para la regulación de la construcción y uso de instalaciones universitarias” de fecha 15 de septiembre de 1996, fueron dadas de baja en el ejercicio 1996 las inversiones realizadas en la mejora del denominado Campus de la Calle Herrero, que figuraban en balance por valor de 361 millones de pesetas. Como consecuencia, se produjo un crédito por importe de 600 millones derivado de la contraprestación convenida. Durante el ejercicio 1998 la Universitat cobró a cuenta del mismo 350 millones de pesetas, figurando el



resto, 250 millones de pesetas, como pendiente de cobro en el epígrafe de "Deudores por derechos reconocidos" a 31 de diciembre de 1998.

Con fecha 5 de enero de 1999, la Dirección General de Enseñanzas Universitarias e Investigación de la Generalitat Valenciana adoptó una resolución en la que autorizaba a la Universitat para que, con cargo a los fondos depositados en la cuenta operativa, procediese a la disposición del importe restante del crédito, 250 millones de pesetas, a través del procedimiento establecido para la financiación del segundo plan de inversiones de las universidades públicas valencianas. Asimismo, el coste financiero de esta operación será resarcido por la Generalitat Valenciana, en los mismos términos que las disposiciones de fondos ordinarios, derivadas de la ejecución del Plan de Inversiones 1995-2001. En consecuencia, la Universitat en 1999 traspasó la cuenta a cobrar a la Generalitat Valenciana, del corto plazo al inmovilizado financiero del balance.

- 4.3. Representa el importe de las participaciones directas en "L'Àgora Universitaria, S.L.", sociedad que no cotiza en bolsa y cuya finalidad es la urbanización y explotación comercial del Área de Servicios Comunes en el Campus de Riu Sec. La Sociedad inició sus operaciones al cierre del ejercicio 2001, siendo los datos más relevantes de la misma los siguientes:

Denominación	Porcentaje de participación	Fondos propios			Gastos de establecimiento	Valor patrimonial de la participación
		Capital	Reservas	Resultados		
L'Àgora Universitaria, S.L.	66%	<u>19.999</u>	<u>1</u>	<u>(2.688)</u>	<u>294</u>	<u>11.232</u>

Los fondos necesarios para la inversión prevista por la Universitat referentes al capital a desembolsar y la prestación monetaria accesoria (ver comentario 2.2) serán aportados por el Excmo. Ayuntamiento de Castellón y la Diputación Provincial de Castellón a razón de 50 millones cada uno.

- 4.4 Corresponde al importe de la prestación monetaria accesoria a la aportación de capital efectuada en la sociedad L'Àgora Universitaria, conforme se recoge en el artículo 6.2 de los estatutos de constitución de la misma (ver comentario 2.2). Representa un préstamo a largo plazo y devenga un tipo de interés de 5%. La Universitat ha registrado ingresos financieros por los intereses devengados al 31 de diciembre de 2001 por un importe de 4,3 millones de pesetas aproximadamente.



5. DEUDORES

La composición de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2001, era la siguiente:

	<u>PESETAS</u> (En miles)
DEUDORES PRESUPUESTARIOS:	
Tasas y otros ingresos	49.744
Transferencias corrientes	1.415.207
Ingresos patrimoniales	<u>11.858</u>
	<u>1.476.809</u>
Operaciones de presupuestos cerrados:	
Tasas y otros ingresos	20.361
Transferencias corrientes	222.933
Ingresos patrimoniales	474
Enajenación de inversiones	<u>500</u>
	<u>244.268</u>
	<u>1.721.077</u>
DEUDORES EXTRAPRESUPUESTARIOS:	
Deudores extrapresupuestarios	41.650
Deudores por anticipos concedidos	4.093
Deudores por periodificación de ingresos:	
Intereses devengados emisión obligaciones (Comentario 4.1)	12.252
Intereses devengados disposición préstamo Banco Europeo de Inversiones (Comentario 4.1)	137.542
Tasas	221.977
Deuda organismos por aportación de fondos para la inversión en L' Agora Universitaria, S.L. (Comentario 4.3)	<u>50.000</u>
	<u>421.771</u>
Anticipos de caja fija	188
Deudores por IVA repercutido	<u>12.724</u>
	<u>12.912</u>
Provisión para insolvencias	<u>(18.343)</u>
	<u>462.083</u>
TOTAL DEUDORES	<u>2.183.160</u>



- 5.1. En la cuenta "Deudores Presupuestarios" se registran los ingresos del Presupuesto de 2001 y anteriores (operaciones de presupuestos cerrados) que al 31 de diciembre estaban pendientes de cobro.
- 5.2. "Deudores Extrapresupuestarios" recoge principalmente, el importe del 2º plazo de matrícula del curso 2001/2002, derivado del fraccionamiento del pago de los correspondientes precios públicos por prestación de servicios académicos universitarios y la compensación de los intereses devengados y no vencidos al 31 de diciembre de 2001 de la Emisión de Obligaciones y de las disposiciones de la línea de préstamos con el Banco Europeo de Inversiones relacionada con el Plan de Financiación 1995-2001 (ver comentario 4.1). Asimismo se incluye bajo este epígrafe los importes pendientes de cobro del Excmo. Ayuntamiento de Castellón y la Diputación Provincial de Castellón, 25 millones de pesetas cada uno en virtud de los acuerdos adoptados por estos organismos el 30 de abril de 1998 y 24 de febrero de 1998 respectivamente para la aportación de los fondos necesarios para la inversión de la Universitat en L'Agora Universitaria, S.L. (Comentario 4.3).
- 5.3. Los deudores de importe más significativo son:

	<u>PESETAS</u> (En miles)
Generalitat Valenciana	1.198.483
Fundación Bancaja	<u>307.725</u>
	<u>1.506.208</u>

6. TESORERIA

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2001, es la siguiente:

	<u>PESETAS</u> (En miles)
Caja	1.413
Entidades financieras	<u>574.935</u>
	<u>576.348</u>

- 6.1. A 31 de diciembre de 2001, la Universitat registra en este epígrafe del balance de situación el saldo de las cuentas que mantiene abiertas en entidades financieras.



6.2. La gestión de los recursos financieros se realiza a través de cuentas bancarias que se pueden agrupar en los diferentes tipos que describimos a continuación:

- a) Cuentas de disposición de la tesorería, que recogen todos los movimientos presupuestarios y extrapresupuestarios efectuados o controlados directamente por dicha Tesorería.
- b) Cuentas restringidas para ingresos, utilizadas por cada Servicio, para recoger los ingresos, tasas generalmente, y su traspaso periódico a las cuentas de Tesorería.
- c) Cuentas de anticipos de caja fija, utilizados por los departamentos para el pago de sus propios gastos en base a los presupuestos asignados.

Todas las cuentas son disponibles dentro de las normas de utilización establecidas, no habiéndose puesto de manifiesto ningún tipo de restricción o condicionamiento para la disposición de los fondos depositados.

7. FONDOS PROPIOS

La composición de los fondos propios de la Universitat al 31 de diciembre de 2001, así como los movimientos producidos durante el ejercicio terminado en dicha fecha, son los siguientes:

	Saldo al 31-12-00	Adiciones	Trasposos	Saldo al 31-12-01
	------(En miles de pesetas)-----			
Patrimonio	12.887.979	-	320.211	13.208.190
Patrimonio recibido en cesión	2.594.536	-	-	2.594.536
Aplicación del resultado del ejercicio 2000	<u>320.211</u>	<u>1.820.129</u>	<u>(320.211)</u>	<u>1.820.129</u>
Resultado del ejercicio 2001	<u>15.802.726</u>	<u>1.820.129</u>	<u>-</u>	<u>17.622.855</u>

- 7.1 El Patrimonio representa la diferencia entre el valor de los bienes y derechos propiedad de la Universitat y los pasivos correspondientes.
- 7.2 El Patrimonio recibido en cesión es la cuenta destinada a recoger el valor de los bienes afectados a la Universitat, para su explotación o utilización, procedentes de otro Ente, y sobre los cuales la Universitat no ostenta su pleno dominio jurídico.



El detalle de inmuebles que figuran como patrimonio recibido en cesión se muestra a continuación:

	<u>PESETAS</u> (En miles)
Edificios del Campus de Borriol	753.816
Edificio de Área Jurídico-Económica del Campus Riu-Sec	<u>1.840.720</u>
	<u>2.594.536</u>

8. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Al 31 de diciembre de 2001 el detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación era el siguiente:

	<u>Saldo al</u> <u>31-12-00</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-01</u>
	----- (En miles de pesetas) -----			
Ingresos compromisos de financiación (8.1)	925.684	507.415	(1.433.099)	-
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios (2.2)	<u>94.914</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>94.914</u>
	<u>1.020.598</u>	<u>507.415</u>	<u>(1.433.099)</u>	<u>94.914</u>

8.1. El importe registrado en este epígrafe del balance de situación representa las disposiciones del Banco Europeo de Inversiones destinadas a la financiación de inversiones del Plan de Financiación firmado con la Generalitat Valenciana, así como el importe adicional de inversiones efectivamente ejecutadas en virtud de dicho Plan y financiadas a corto plazo mediante la utilización de la póliza de crédito de Banesto (Ver comentario 4.1).

Estos compromisos de financiación se traspasan a resultados del ejercicio cuando se realizan las inversiones afectas a las mismas.

8.2. De acuerdo con las normas de valoración del Plan General de Contabilidad Pública las subvenciones de capital deben registrarse como ingresos económicos del ejercicio en que se reciben.



9. ACREEDORES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2001, este epígrafe del balance de situación es como sigue:

	<u>PESETAS</u> (En miles)
Emisión de obligaciones (9.1 y comentario 4.1)	4.300.000
Banco Europeo de Inversiones (9.2 y comentario 4.1)	<u>5.250.000</u>
	<u>9.550.000</u>

Tanto las obligaciones como la línea de préstamo con el Banco Europeo de Inversión son consecuencia del acuerdo alcanzado el 18 de julio de 1997 entre la Generalitat Valenciana y las Universidades de la Comunidad Valenciana por el que se garantiza la financiación del Plan de Inversiones 1995-2001.

- 9.1 En virtud del mismo, la Universitat realizó una emisión de 4.300 obligaciones simples al portador de 1.000.000 de pesetas de valor nominal cada una, íntegramente desembolsada el 30 de octubre de 1997 y con vencimiento en el mes de octubre del año 2.017. Dichas obligaciones devengan un 6'5% de interés anual fijo, excepto el primer año que devengaron un interés del 7'35%.

Esta emisión de valores ha sido admitida a cotización en las Bolsas de Valencia y Madrid.

Los intereses vencidos durante el ejercicio 2001 ascendieron a 279.500.000 pesetas y fueron transferidos por la Generalitat Valenciana, con antelación suficiente, para atender el compromiso de pago. De este importe, aproximadamente 12.252.000 pesetas se devengaron y adecuadamente se registraron en el ejercicio 2000.

Al 31 de diciembre de 2001, los intereses devengados y no vencidos ascendían a aproximadamente 12.252.000 pesetas (comentarios 5 y 10).

- 9.2 Corresponde a la línea de préstamo concertada con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) dentro del Acuerdo del Plan de Financiación 1995-2001 por importe total de 5.250 millones de pesetas, de los cuales se han realizado las siguientes disposiciones:

<u>Disposición</u>	<u>Fecha</u>		<u>Tipo de interés</u>	<u>Importe dispuesto</u>	<u>Cuotas</u>	
	<u>Vencimiento</u>				<u>Importe</u>	<u>Tipo</u>
				--(En miles de pesetas)--		
30-09-98	15-06-2018	(1)	2.500.000	178.570	Anuales	15-06-2005
17-11-99	16-06-2019	(2)	1.750.000	116.666	Anuales	15-06-2005
04-08-00	15-06-2020	(3)	<u>1.000.000</u>	<u>62.500</u>	Anuales	15-06-2005
			<u>5.250.000</u>	<u>357.736</u>		



- (1) 4,44% hasta el 15 de junio del año 2008, revisándose el mismo en dicha fecha
- (2) 4,89% hasta el 15 de junio del año 2005, revisándose el mismo en dicha fecha.
- (3) 5,57% hasta el 15 de junio del año 2005, revisándose el mismo en dicha fecha.

Los intereses vencidos durante el ejercicio 2001 ascendieron a 252.324.000 pesetas y fueron transferidas por la Generalitat Valenciana, con antelación suficiente, para atender el compromiso de pago. De este importe, aproximadamente 129.912.000 pesetas se registraron adecuadamente en el ejercicio 2000.

Al 31 de diciembre de 2001, los intereses devengados y no vencidos ascendían a aproximadamente 137.542.000 pesetas (Comentarios 5 y 10).

- 9.3. El Gobierno Valenciano, con fecha 10 de julio de 1997, acordó que se negociaría la puesta en marcha de un II Plan de Financiación de Infraestructuras de las Universidades. Dado que este proceso no ha concluido y ante la necesidad de realizar proyectos de inversión necesarios para las Universidades y en tanto se concreta el II Plan de Financiación de Infraestructuras de las Universidades Públicas Valencianas, con fecha 16 de febrero de 1999, el Gobierno Valenciano acordó la aprobación de las inversiones en infraestructuras hasta un importe total máximo de 3.300 millones.

Tras la aprobación por Acuerdo del Gobierno Valenciano de 15 de junio de 1999 del Programa Plurianual para la Financiación del Sistema Público Universitario Valenciano, el 21 de octubre de 1999 se firma un Convenio de Colaboración entre la Generalitat Valenciana y la Universitat para la financiación de las inversiones aprobadas el 16 de febrero de 1999, y en el que se contempla la realización de una operación de financiación que comprende la concesión de una línea de préstamos por parte del Banco Europeo de Inversiones y el compromiso irrevocable de la Generalitat Valenciana de transferir todas las cantidades a las que se obligue la Universitat en virtud de esta operación de financiación.

Al 31 de diciembre de 2001 la Universitat ha formalizado la operación de préstamo mencionada en el párrafo anterior por importe de 3.494 millones de pesetas, si bien a la fecha no se ha hecho disposición alguna del mismo.

Durante el ejercicio se han realizado inversiones con cargo a este Plan por importe de 1.433.000 millones de pesetas aproximadamente, que han sido financiadas parcialmente mediante la incorporación del remanente de tesorería existente a 31 de diciembre de 2000, por importe de 926 millones de pesetas, aproximadamente.



10. ACREEDORES A CORTO PLAZO

La composición de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2001, era la siguiente:

	<u>PESETAS</u> (En miles)
EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES	
Intereses devengados y no vencidos Emisión Obligaciones Universitat Jaume I (comentario 9.1)	<u>12.252</u>
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	
Pólizas de crédito	412.141
Intereses devengados y no vencidos Préstamo BEI (comentario 9.2)	137.542
Otros	<u>690</u>
	<u>550.373</u>
ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	
Acreeedores por obligaciones reconocidas de presupuestos cerrados	5.568
Gastos de personal	56.809
Compra de bienes corrientes y gastos de funcionamiento:	
. Trabajos, suministros y servicios exteriores	209.776
. Indemnizaciones por razón de servicio	<u>29.097</u>
	<u>238.873</u>
Gastos financieros	<u>4</u>
Transferencias corrientes	<u>7.061</u>
Inversiones reales:	
. Edificios y otras construcciones	552.667
. Maquinaria, instalaciones y elementos de transporte	63.652
. Mobiliario y enseres	26.370
. Equipos para proceso de información	69.495
. Fondos bibliográficos	<u>21.182</u>
	<u>733.366</u>
Acreeedores por devolución de ingresos	<u>522</u>
	<u>1.042.203</u>
ACREEDORES EXTRAPRESUPUESTARIOS	
Acreeedores periodificación gastos presupuestarios	37.067
Otros	<u>45.248</u>
	<u>82.315</u>
ENTIDADES PUBLICAS	
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F.	233.830
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	11.256
Hacienda Pública acreedora por IVA	<u>12.280</u>
	<u>257.366</u>
TOTAL ACREEDORES	<u>1.944.509</u>



- 10.1. En el epígrafe "Acreedores por obligaciones reconocidas" se registran las obligaciones pendientes de pago por gastos presupuestarios, del ejercicio corriente y anteriores.
- 10.2. El apartado "Acreedores no presupuestarios" recoge las obligaciones contraídas a través de operaciones extrapresupuestarias.

11. AJUSTES POR PERIODIFICACION

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

	<u>PESETAS</u> (En miles)
Periodificación de tasas académicas (11.1)	455.314
Desviaciones positivas acumuladas de gastos con financiación afectada (11.2)	<u>556.357</u>
	<u>1.011.671</u>

- 11.1 La Universitat en aplicación del principio del devengo, recoge la periodificación de los ingresos obtenidos por los precios públicos por la prestación de servicios académicos.
- 11.2 Se trata de convenios entre la Universidad y otras entidades tanto públicas como privadas financiados mediante recursos concretos, que en caso de no realizarse el gasto presupuestario no podrán percibirse o, si se hubieren percibido, deberán destinarse a la financiación de gastos o inversiones de naturaleza similar o, en su caso, ser objeto de reintegro a las entidades que los aportaron. El saldo al 31 de diciembre de 2001 corresponde a la parte no ejecutada de convenios de carácter finalista del ejercicio 2001 y anteriores.

12. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 corresponde al importe estimado que la Universitat deberá abonar por diversos litigios en curso relacionados tanto con el profesorado como con determinados procedimientos de contratación administrativa.



13. CUENTA DE RESULTADOS

A continuación se muestra un estado de conciliación entre la cuenta de resultados y la Liquidación del Presupuesto al 31 de diciembre de 2001:

ESTADO DE CONCILIACION DE LA VARIACION RESULTADO PRESUPUESTARIA CON EL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL.

Miles de pesetas

VARIACIÓN PRESUPUESTARIA	
Resultado presupuestario del ejercicio	(626.381)
Resultado presupuestario de ejercicios cerrados	(51.144)
	<u>(677.525)</u>
RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL	<u>1.820.129</u>
DIFERENCIA	<u>2.497.654</u>
<u>FACTORES POSITIVOS</u>	
GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONOMICO-PATRIMONIALES	
Inversiones financieras netas del presupuesto	3.000
Inversiones materiales e inmateriales netas del presupuesto	2.271.612
Vencimiento de gastos devengados en ejercicios anteriores	179.025
Gastos anticipados	426
Mandamientos de pago a justificar (gastos corrientes) netos de 2001	386
	<u>2.454.449</u>
INGRESOS ECONOMICO PATRIMONIAL NO PRESUPUESTARIOS	
Traspaso a subvenciones de capital de ingresos diferidos del Plan de Financiación	1.433.099
Tasas Académicas, 2º plazo Curso 2001/2002 (Crédito concedido a los alumnos)	221.977
Subvenciones Generalitat Valenciana devengados por compensación de intereses de la financiación del Plan de Inversiones	149.794
Diferencia periodificación ingresos anticipados – desviaciones positivas acumuladas de gastos con financiación afectada	42.352
Provisiones aplicadas	10.140
Alta en inmovilizado por donaciones	4.283
Diferencia periodificación tasas académicas	(147.691)
	<u>1.713.954</u>
<u>FACTORES NEGATIVOS</u>	
INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONOMICO-PATRIMONIALES	
Vencimiento compensación intereses financiación (GV) 2000	142.163
Tasas académicas devengadas en 2000, vencidos en 2001	160.445
Compensación familias numerosas 3 hijos devengados en ejercicios anteriores	49.941
Ingresos financieros devengados en 2000, vencidos en 2001	1.653
Traspaso derechos a extrapresupuestarios	(50.000)
	<u>304.202</u>
GASTOS ECONOMICO-PATRIMONIALES NO PRESUPUESTARIOS	
Dotaciones para amortización del inmovilizado	1.154.875
Gastos devengados y no vencidos en 2001 (intereses de la financiación y otras)	185.121
Dotación para provisiones de tráfico	20.000
Dotación provisiones de inmovilizado financiero	1.774
Pérdida por bajas de inmovilizado	703
Gastos anticipados	4.074
	<u>1.366.547</u>
CONCILIACION: DIFERENCIA DE LOS FACTORES POSITIVOS Y NEGATIVOS	<u>2.497.654</u>



IV. COMENTARIOS A LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO



**IV.1 ANALISIS FORMAL DE LA LIQUIDACION DEL
PRESUPUESTO Y ESTADO DE OPERACIONES
DE PRESUPUESTOS CERRADOS**



IV.1.1 BASES DE PRESENTACION

Los Estados Presupuestarios correspondientes al ejercicio 2001 han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Universitat y se presentan de acuerdo con la Ley de Hacienda Pública de la Generalitat Valenciana y con el resto de normativa legal en vigor. Los Estados Presupuestarios iniciales fueron aprobados por el Pleno del Consejo Social el 21 de diciembre de 2000.

El cumplimiento de la citada normativa implica que a los Estados Presupuestarios les son de aplicación principios y normas contables que, en algunos casos, difieren de los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados. Tales diferencias están motivadas, principalmente, por el distinto criterio utilizado en el reconocimiento temporal de ingresos y gastos, capitalización de inversiones de carácter permanente, amortización de dichas inversiones y contabilización e imputación a resultados de subvenciones (ver conciliación entre el resultado presupuestario y el económico patrimonial en el comentario 13 del epígrafe III de este informe). En consecuencia, los estados anteriormente mencionados, resultantes de la aplicación de la normativa citada, no pretenden presentar la situación financiero-patrimonial y los resultados de las operaciones de la Universitat de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

IV.1.2. COMPROBACIONES FORMALES DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO Y DEL ESTADO DE OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

En general, los Estados Presupuestarios correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001, están presentados correctamente, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, habiéndose comprobado el cumplimiento de estos aspectos formales mediante la realización de las siguientes pruebas:

- Comprobación del Presupuesto Inicial con el aprobado por el Pleno del Consejo Social de la Universitat para el ejercicio 2001.
- Comprobación de que todas las operaciones aritméticas se han realizado correctamente.
- Comprobación de la correcta aplicación de la legislación que se indica en el apartado I.2. del Capítulo I, en los términos establecidos por las normas de auditoría del Sector Público.
- Comprobación de que las Modificaciones a los Presupuestos inicialmente aprobados se adecuan a la legislación aplicable.
- Comprobación de la correcta clasificación, en sus respectivas fases, de las Obligaciones Reconocidas pendientes de pago.



En el ejercicio 2001 la Universitat ha presentado el Estado de Liquidación del Presupuesto y del Remanente de Tesorería de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Generalitat Valenciana aprobado por Orden de la Consellería de Economía, Hacienda y Empleo, de 16 de julio de 2001. Asimismo, dicha presentación no difiere significativamente de la Orden del Ministerio de Economía Hacienda e 6 de mayo de 1994, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública aplicado en el ejercicio anterior.

IV.1.3 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

El detalle de las Modificaciones Presupuestarias y el efecto de las mismas sobre los Presupuestos iniciales es como sigue:

Capítulo presupuestario	Gastos	Presupuestos iniciales	Modificaciones	Presupuestos definitivos	Porcentaje de desviación sobre inicial
----- (En miles de pesetas) -----					
1	Gastos de personal	4.569.330	324.785	4.894.115	7,11%
2	Gastos de bienes corrientes y de funcionamiento	1.548.538	495.846	2.044.384	32,02%
3	Gastos financieros	524.670	425	525.095	0,08%
4	Transferencias corrientes	208.712	191.538	400.250	91,77%
6	Inversiones reales	4.198.950	651.632	4.850.582	15,52%
8	Activos financieros	-	3.000	3.000	100%
		<u>11.050.200</u>	<u>1.667.226</u>	<u>12.717.426</u>	<u>15,09%</u>
<u>Recursos</u>					
3	Tasas y otros ingresos	1.162.271	276.956	1.439.227	23,83%
4	Transferencias corrientes	6.216.552	461.286	6.677.838	7,42%
5	Ingresos patrimoniales	22.000	1.591	23.591	7,23%
7	Transferencias de capital	332.000	(1.490)	330.510	(0,45%)
8	Activos financieros	-	1.852.033	1.852.033	100%
9	Pasivos financieros	<u>3.317.377</u>	<u>(923.150)</u>	<u>2.394.227</u>	<u>(27,83%)</u>
		<u>11.050.200</u>	<u>1.667.226</u>	<u>12.717.426</u>	<u>15,09%</u>



Dada la importancia cualitativa de las Modificaciones Presupuestarias, éstas se encuentran sometidas a determinados requisitos legales en cuanto a su autorización. Incluimos en el cuadro adjunto las reclasificaciones a nivel de concepto presupuestario realizadas dentro de un mismo capítulo. Se ha procedido a efectuar una revisión en base a muestreo de las mismas, con las siguientes coberturas:

Capítulo presupuestario	Concepto	Modificaciones	Modificaciones analizadas	Porcentaje de cobertura
----- (En miles de pesetas) -----				
1	Gastos de personal	324.785	170.248	52%
2	Gastos de bienes corrientes y de funcionamiento	495.846	360.643	73%
3	Gastos financieros	425	17	4%
4	Transferencias corrientes	191.538	128.189	67%
6	Inversiones reales	651.632	365.082	56%
8	Activos financieros	<u>3.000</u>	<u>-</u>	<u>-%</u>
		<u>1.667.226</u>	<u>1.024.179</u>	<u>61%</u>
<u>Recursos</u>				
3	Tasas y otros ingresos	276.956	103.774	37%
4	Transferencias corrientes	461.286	231.187	50%
5	Transferencias patrimoniales	1.591	-	-%
7	Transferencias de Capital	(1.490)	-	-%
8	Activos financieros	1.852.033	1.612.368	87%
9	Pasivos financieros	<u>(923.150)</u>	<u>(923.150)</u>	<u>100%</u>
		<u>1.667.226</u>	<u>1.024.179</u>	<u>61%</u>

A continuación incluimos un detalle del estado de las modificaciones presupuestarias durante el ejercicio 2001 por tipo de modificación:

	Importe
	(En miles de pesetas)
Ampliaciones de crédito	32.112
Incorporación de remanentes de crédito	1.687.750
Créditos generados por ingresos	1.087.612
Bajas por anulación	(1.306.123)
Creditos extraordinarios	92.243
Suplemento de crédito	<u>73.632</u>
	<u>1.667.226</u>



IV.2 LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS



1. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de este capítulo presupuestario al 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

	Créditos presupuestarios definitivos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos líquidos
	----- (En miles de pesetas) -----		
Sueldos y salarios	4.064.920	3.887.774	3.887.774
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	578.359	558.130	501.320
Otros gastos sociales	11.250	5.934	5.934
Pendiente de aplicación	<u>239.586</u>	<u>112.673</u>	<u>112.674</u>
	<u>4.894.115</u>	<u>4.564.511</u>	<u>4.507.702</u>

A este capítulo presupuestario se imputan las retribuciones al personal, cualquiera que sea el concepto por el que se satisfacen, cuotas de la Seguridad Social a cargo de la Universitat y los demás gastos de carácter social.

El importe pendiente de aplicación corresponde al gasto estimado por la Universitat en concepto de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) con efectos a partir del ejercicio 2001.

Representa el 50% del total de las Obligaciones reconocidas netas del ejercicio presupuestario (50,2% en 2000) y el 55,7% de los Pagos líquidos ordenados (53,6% en 2000). El nivel de ejecución del Presupuesto asciende a un 93% manteniéndose en la línea con el ejercicio anterior.

2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El desglose de este capítulo presupuestario al 31 de diciembre de 2001, es el siguiente:

	Créditos presupuestarios definitivos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos líquidos
	----- (En miles de pesetas) -----		
Tributos	72	1.117	1.117
Trabajos, suministros y servicios exteriores	1.693.906	1.238.026	1.028.250
Indemnizaciones por razón de servicio	<u>350.406</u>	<u>281.861</u>	<u>252.764</u>
	<u>2.044.384</u>	<u>1.521.004</u>	<u>1.282.131</u>



Este capítulo presupuestario recoge básicamente los gastos relativos a la adquisición de bienes corrientes, referidos a actividades de conservación y mantenimiento, compra de materiales y suministros y gastos relacionados con la actividad típica de la Universitat.

El artículo "Indemnizaciones por razón del servicio" incluye los importes correspondientes a dietas y gastos de desplazamiento. Dichos importes son clasificados como gastos de personal en la Cuenta de Resultados.

El importe de este capítulo representa un 16,7% (15,6% en 2000) del total de Obligaciones reconocidas por la Universitat en su Liquidación del Presupuesto, con un grado de ejecución del 74% aproximadamente (73% en 2000).

3. GASTOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre de 2001, es la siguiente:

	Créditos presupuestarios definitivos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos líquidos
	----- (En miles de pesetas) -----		
Otros gastos financieros	<u>525.095</u>	<u>524.643</u>	<u>524.639</u>
	<u>525.095</u>	<u>524.643</u>	<u>524.639</u>

Los gastos registrados en este capítulo presupuestario corresponden fundamentalmente a los intereses derivados de la emisión de obligaciones de la Universitat y de las disposiciones de la línea de préstamos concertada con el Banco Europeo de Inversiones referentes al Plan de Financiación 1995-2001.

Asimismo incluye, en su caso, los intereses derivados de la disposición de la póliza de crédito.

El importe de este capítulo representa el 5,8% del total de Obligaciones reconocidas netas del ejercicio (5,9% en 2000). El nivel de ejecución del presupuesto definitivo asciende al 99,9% (99% en 2000)



4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

La composición al 31 de diciembre de 2001, es el siguiente:

	Créditos presupuestarios definitivos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos líquidos
	----- (En miles de pesetas) -----		
Transferencias a familias e instituciones sin fin de lucro	399.000	238.185	231.124
Transferencias a empresas privadas	<u>1.250</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>400.250</u>	<u>238.185</u>	<u>231.124</u>

El importe de este capítulo representa un 2,6% del total de Obligaciones reconocidas (2,4% en 2000).

Los importes más significativos corresponden a las becas de investigación financiadas a través del Convenio suscrito entre la Universitat y la Fundació Caixa Castelló y a los gastos realizados por la Universitat por las ayudas a los alumnos.

5. INVERSIONES REALES

El detalle de este capítulo presupuestario al 31 de diciembre de 2001, es el siguiente:

	Créditos presupuestarios definitivos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos líquidos
	----- (En miles de pesetas) -----		
Inversiones en terrenos y bienes naturales	2.797	2.436	2.436
Inversión en edificios y otras construcciones	3.491.664	1.543.285	990.617
Inversión en maquinaria, instalaciones y utillaje	579.355	241.173	177.521
Inversión de mobiliario y enseres	108.365	83.991	57.621
Inversiones en equipos para proceso de la información	503.627	275.129	205.635
Inversiones en fondos bibliográficos	<u>164.774</u>	<u>125.599</u>	<u>104.417</u>
	<u>4.850.582</u>	<u>2.271.613</u>	<u>1.538.247</u>

En este capítulo presupuestario se registran generalmente aquellas inversiones en elementos patrimoniales que constituyen las inversiones permanentes de la Universitat, así como las inversiones en material científico, siendo clasificadas en función de sus características en cada uno de los programas correspondientes.

El presente capítulo representa el 25% del total de las Obligaciones reconocidas netas, en la misma línea del ejercicio 2000, con un nivel de ejecución del 47% (79% en 2000). Esta disminución se debe a un retraso en la ejecución con respecto al Plan de Inversiones en Infraestructuras previsto para el periodo 1995-2001, debido al retraso en el inicio de las obras por diversos motivos.



6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre de 2001 es la siguiente:

	<u>Créditos presupuestarios definitivos</u>	<u>Obligaciones reconocidas netas</u>	<u>Pagos líquidos</u>
	----- (En miles de pesetas) -----		
Inversiones financieras permanentes	<u>3.000</u>	<u>3.000</u>	<u>3.000</u>
	<u>3.000</u>	<u>3.000</u>	<u>3.000</u>

Las obligaciones reconocidas bajo este capítulo presupuestario corresponden a las participaciones de la Universitat en diversas fundaciones.



IV.3 LIQUIDACION DEL ESTADO DE INGRESOS



7. TASAS Y OTROS INGRESOS

Su composición, al 31 de diciembre de 2001, es la siguiente:

	Previsiones presupuestarias definitivas	Derechos reconocidos netos	Ingresos líquidos
	----- (En miles de pesetas) -----		
Venta de bienes	26.908	15.102	10.579
Prestación de servicios	296.947	285.493	245.298
Tributos parafiscales	1.111.801	1.282.835	1.282.835
Otros ingresos	<u>3.571</u>	<u>13.112</u>	<u>8.086</u>
	<u>1.439.227</u>	<u>1.596.542</u>	<u>1.546.798</u>

La composición conceptual de los diversos artículos que componen este capítulo presupuestario es la siguiente:

- Venta de bienes: se registran básicamente las ventas de publicaciones de la Universitat.
- Prestación de servicios: en este artículo presupuestario se registran principalmente los ingresos provenientes de contratos de prestación de servicios por ejecución de determinados trabajos suscritos por la Universitat (actividades de investigación).
- Tributos parafiscales: en este artículo se registran las tasas académicas que cobra la Universitat por los servicios que ofrece.

Adicionalmente, se registran en este artículo, las tasas académicas percibidas del Ministerio de Educación y Ciencia por compensación de alumnos becarios que cursan estudios en la Universitat.

- Otros ingresos: corresponden fundamentalmente a los ingresos recibidos por reintegros de pagos de presupuestos cerrados.

Este capítulo presupuestario representa el 18,8% (16% en 2000) del total de los derechos reconocidos netos de la Universitat, habiéndose realizado ingresos en un 96,9% (93,9% en 2000).

En el ejercicio 2001 la Universitat mantuvo el mismo criterio de registro de los derechos reconocidos por tasas académicas que en ejercicios anteriores. Como consecuencia de dicho criterio solamente se reconocieron como derechos liquidados las tasas cobradas o cuyo recibo había sido emitido y estaba pendiente de abono por la Entidad Financiera al 31 de diciembre de 2001, es decir, aquellas tasas exigibles en el ejercicio 2001, reconociéndose como ingreso presupuestario en el ejercicio 2002 el segundo plazo de matrícula (222 millones de pesetas aproximadamente), fruto del fraccionamiento del pago.



Dentro de los ingresos por tasas se recogen las compensaciones del Ministerio de Educación y Ciencia por las tasas no cobradas a alumnos becarios. En el ejercicio 2001 se han reconocido ingresos por 196 millones de pesetas aproximadamente, correspondientes a la compensación de becarios del curso 2000/2001, los cuales figuran en su totalidad como derechos cobrados. Asimismo, se han registrado ingresos por 48 millones de pesetas aproximadamente correspondientes a las tasas por compensación de becarios del curso 2001/2002. El importe restante pendiente de compensación por parte del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente al curso 2001/2002 no ha sido registrado, pues al cierre no se disponía de información del importe al que ascendía.

El criterio de registro de las compensaciones de becarios es el de reconocer los derechos cuando son aprobados por el Ministerio de Educación y Ciencia.

8. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

El detalle de este capítulo presupuestario, al 31 de diciembre de 2001, es el siguiente:

	Previsiones presupuestarias definitivas	Derechos reconocidos netos	Ingresos líquidos
	----- (En miles de pesetas) -----		
De la Administración	259.037	272.665	150.745
De Entes Territoriales	6.190.482	6.190.197	4.996.910
De otros entes públicos	1.000	7.274	7.274
De empresas privadas	44.670	30.695	30.695
De instituciones sin fines de lucro	105.712	105.505	5.505
Del exterior	<u>76.936</u>	<u>9.765</u>	<u>9.765</u>
	<u>6.677.837</u>	<u>6.616.101</u>	<u>5.200.894</u>

En este capítulo presupuestario se recogen los ingresos de la Universitat, efectuados por terceros, sin una contrapartida directa por parte de la misma y destinados a financiar operaciones corrientes. Supone el 77,9% (66,6% de 2000) del total de los ingresos presupuestarios de la Universitat, habiéndose ingresado un 78,6% (98,9% en 2000).

La transferencia más importante es la subvención recibida de la Generalitat Valenciana según el Programa Plurianual de Financiación del Sistema Público Universitario que asciende a 5.392 millones de pesetas aproximadamente.

En el apartado de transferencias corrientes de entes territoriales se incluyen la compensación por los intereses vencidos durante el ejercicio por la emisión de obligaciones y por la disposición de la línea de préstamo concertada con el Banco Europeo de Inversión relacionadas con el Plan de Inversiones 1995-2001 que ascienden a 279.500.000 pesetas y 149.794.000 pesetas respectivamente y que fueron transferidas por la Generalitat Valenciana para hacer frente al compromiso de pago de la Universitat.



9. INGRESOS PATRIMONIALES

El detalle de este capítulo presupuestario, al 31 de diciembre de 2001, es el siguiente:

	Previsiones presupuestarias definitivas	Derechos reconocidos netos	Ingresos líquidos
	----- (En miles de pesetas) -----		
Ingresos financieros	13.591	66.573	58.194
Otras rentas	<u>10.000</u>	<u>16.916</u>	<u>13.437</u>
	<u>23.591</u>	<u>83.489</u>	<u>71.631</u>

En este capítulo presupuestario se han registrado los ingresos por intereses de los depósitos en entidades financieras y por los ingresos derivados de concesiones como servicios de cafetería, reprografía, etc.

10. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

La composición de este capítulo presupuestario, al 31 de diciembre de 2001, es la siguiente:

	Previsiones presupuestarias definitivas	Derechos reconocidos netos	Ingresos líquidos
	----- (En miles de pesetas) -----		
De capital de la Administración	-	(175)	(175)
De capital de Entes Territoriales	2.400	30.000	30.000
De capital del exterior	<u>328.110</u>	<u>170.618</u>	<u>170.618</u>
	<u>330.510</u>	<u>200.443</u>	<u>200.443</u>

En este capítulo presupuestario se registran las subvenciones recibidas para gastos en bienes de inversión. El mismo supone un 2,4% (3,7% en 2000) del total de los Derechos reconocidos netos de la Liquidación del Estado de Recursos. La reducción con respecto al ejercicio anterior responde a la disminución de las transferencias del exterior por la finalización del programa de financiación de proyectos con Fondos Feder y reducción de las transferencias de la Administración. Se ha ingresado un 100% (79,4% en 2000).



11. PASIVOS FINANCIEROS

La composición, al 31 de diciembre de 2001, es la siguiente:

	Previsiones presupuestarias definitivas	Derechos reconocidos netos	Ingresos líquidos
	(En miles de pesetas)		
Préstamos de fuera del sector público	<u>2.394.227</u>	---	---
	<u>2.394.227</u>	---	---

En este capítulo presupuestario se registran las disposiciones de capital procedentes de la operación de financiación con el Banco Europeo de Inversiones como consecuencia del Convenio de Colaboración con la Generalitat Valenciana para la financiación del Plan 1995-2001.

Al 31 de diciembre de 2001 no se reconocieron derechos por este concepto como consecuencia de retrasos por parte del Banco Europeo de Inversiones y a un menor nivel de obra previsto.

12. SUPERAVIT/ (DEFICIT)

El resumen del Estado de la Liquidación del Presupuesto, correspondiente al ejercicio anual el 31 de diciembre de 2001, es como sigue:

	Presupuesto			Importes reconocidos		
	Ingresos	Gastos	Diferencia	Derechos	Obligaciones	Diferencia
(En miles de pesetas)						
Operaciones corrientes	8.140.655	7.863.844	276.811	8.296.132	6.848.343	1.447.789
Operaciones de capital	<u>4.576.771</u>	<u>4.853.582</u>	(276.811)	<u>200.443</u>	<u>2.274.613</u>	(2.074.170)
	<u>12.717.426</u>	<u>12.717.426</u>	---	<u>8.496.575</u>	<u>9.122.956</u>	(626.381)

Como puede observarse, el Presupuesto final de la Universitat Jaume I de Castellón preveía un presupuesto equilibrado con un superávit por operaciones corrientes de 276.811 millones de pesetas aproximadamente y un déficit por operaciones de capital del mismo importe.

La Universitat ha obtenido, tras la liquidación del Presupuesto, un superávit por operaciones corrientes de 1.448 millones de pesetas (956 millones en 2000) y un déficit por operaciones de capital de 2.074 millones de pesetas (748 millones en 2000):



	<u>PESETAS</u> (En miles)
Déficit de la Liquidación del Presupuesto	<u>(626.381)</u>
Desviaciones de financiación positivas en ejecución de gastos con financiación afectada	(196.791)
Desviaciones de financiación negativas en ejecución de gastos con financiación afectada	1.485.862
Remanente de tesorería no Afectado utilizado en la financiación de gastos de 2001	506.763
Superávit de Financiación del Ejercicio	<u>1.169.453</u>

La desviación positiva en ejecución de gastos con financiación afectada viene motivada por los desequilibrios en el nivel de cobertura que, sobre el gasto presupuestado efectuado, representa la financiación recibida.

El desahorro total generado durante el ejercicio 2001, se ha producido de la forma siguiente:

	<u>PESETAS</u> (En miles)
Reducción de gastos corrientes	1.015.501
Reducción de gastos de capital	<u>2.578.969</u>
Reducción total de gastos	<u>3.594.470</u>
Reducción de ingresos corrientes	155.477
Reducción de ingresos de capital	(4.376.328)
Reducción total de ingresos	<u>(4.220.851)</u>
Deficit del ejercicio	<u>(626.381)</u>



13. EXPEDIENTES APROBADOS CON CARGO A PRESUPUESTOS FUTUROS

Al 31 de diciembre de 2001 existen expedientes de gastos aprobados con cargo al presupuesto de 2002 por un importe de aproximadamente 1.635 millones de pesetas.

14. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS

El detalle de las mismas, al 31 de diciembre de 2001, es el siguiente:

	<u>PESETAS</u> (En miles)
<u>Deudores</u>	
Compromiso financiación inversión	10.057.415
Otras participaciones financieras	15.426
Deudores extrapresupuestarios	41.650
Deudores por periodificación de ingresos	421.771
Deudores por anticipos concedidos	4.093
Inversiones financieras temporales	798.653
Anticipos de caja fija	188
Deudores por IVA repercutido	12.724
Gastos anticipados	426
	<u>11.352.346</u>
<u>Acreedores</u>	
Obligaciones emitidas	4.300.000
Disposición línea de préstamos Banco Europeo Inversiones	5.250.000
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	94.914
Deudas con entidades de crédito	412.141
Acreedores por periodificación de gastos	187.551
Hacienda pública acreedora por IRPF	233.830
Organismos seguridad social	11.256
Hacienda pública acreedora por IVA	12.281
Ingresos anticipados	1.011.671
Provisión para insolvencias	18.343
Provisión para otros riesgos	10.000
Mutualidades acreedoras	17.768
Acreedores extrapresupuestarios	19.711
Acreedores por IVA soportado	910
Partidas pendientes de aplicación	6.727
Otros acreedores extrapresupuestarios	130
	<u>11.587.233</u>



En el ejercicio 2001 la Universitat ha presentado el Estado de Liquidación del Presupuesto y del Remanente de Tesorería de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Generalitat Valenciana aprobado por Orden de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo, de 16 de julio de 2001. Asimismo, dicha presentación no difiere significativamente de la Orden del Ministerio de Economía Hacienda e 6 de mayo de 1994, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública aplicado en el ejercicio anterior.

Dentro de la técnica y operativa de la contabilidad pública se generan una serie de operaciones que no afectan directamente a los ingresos previstos y a los créditos incluidos en el Presupuesto, pero que forman parte de la gestión de los recursos públicos.

Las transacciones extrapresupuestarias se producen normalmente en conexión con alguna operación presupuestaria. Los fondos relacionados con estas transacciones están gestionados junto con los fondos presupuestarios, sin separación física de los mismos, como una extensión lógica del principio de unidad de caja. Sus movimientos y saldos se han tomado en consideración para el adecuado cuadro de los movimientos y arqueos periódicos.

15 OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

El saldo de Derechos reconocidos pendientes de cobro y Obligaciones reconocidas pendientes de pago al 31 de diciembre del año anterior, se contabilizan con aplicación a Presupuestos Cerrados. La contabilidad de los mismos se desarrolla con independencia de la referida al Presupuesto corriente y afecta únicamente al desarrollo de la Tesorería.

El resumen del Estado de operaciones de presupuestos cerrados al 31 de diciembre de 2001 se muestra a continuación:

Capítulo presupuestario	Conceptos	(Miles de Pesetas)	
		Pendiente a 1 de enero de 2001	Pendiente a 31 de diciembre de 2001
	<u>A. Obligaciones</u>		
2	Gastos corrientes y de funcionamiento	196.573	3.467
3	Gastos financieros	13	-
4	Transferencias corrientes	9.569	507
6	Inversiones reales	<u>305.622</u>	<u>1.594</u>
		<u>511.777</u>	<u>5.568</u>
	<u>B. Derechos</u>		
3	Tasas y otros ingresos	67.071	20.361
4	Transferencias corrientes	851.416	222.933
5	Ingresos patrimoniales	6.833	474
6	Enajenación de Inversiones	750	500
7	Transferencias de capital	<u>85.325</u>	-
		<u>1.011.395</u>	<u>244.268</u>

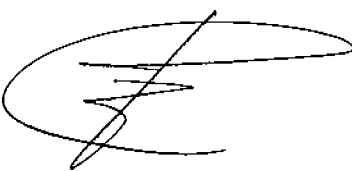


V. INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

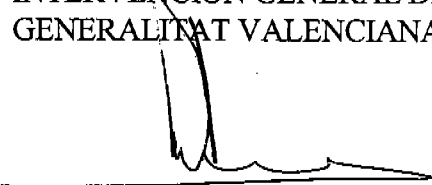
1. Hemos auditado las cuentas anuales de la Universitat Jaume I de Castellón, relativas al ejercicio 2001. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basado en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas, habiendo emitido nuestro informe de auditoría de cuentas anuales al respecto, que se acompaña a este informe, con fecha 17 de mayo de 2002, y en el que expresamos nuestra opinión favorable.
2. En relación con dicho examen, hemos llevado a cabo asimismo, un análisis del cumplimiento por parte de la Universitat Jaume I, de la legalidad vigente que le resulta aplicable. Dicho examen ha consistido en la verificación, mediante pruebas selectivas, del cumplimiento de los aspectos más relevantes de las normas relacionadas en el apartado "Normativa legal aplicable" (Epígrafe I.2). Como consecuencia de nuestro trabajo se han puestos de manifiesto determinados casos de incumplimiento de la normativa que le resulta aplicable, los cuales se mencionan en el epígrafe correspondiente de este informe especial.
3. Como resultado de nuestra revisión y, en base al alcance del trabajo descrito, la Universitat Jaume I ha cumplido adecuadamente en los aspectos más relevantes de la normativa legal aplicable relacionada en el epígrafe I.2 durante el ejercicio 2001. No obstante, dada la naturaleza del examen realizado, esta opinión no es una aseveración de que se ha cumplido con la normativa descrita en la totalidad de las transacciones realizadas por la Universitat.

DELOITTE & TOUCHE



Jesús Gil Ferrer
Socio - Auditor de Cuentas

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
GENERALITAT VALENCIANA



Salvador M. Hernández García
Interventor General

17 de mayo de 2002



A continuación se detallan los incumplimientos de legalidad puestos de manifiesto en el curso de nuestro trabajo:

1. Presupuesto y su funcionamiento

Según el artículo 44 del Decreto de 26 de junio de 1991 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Generalitat Valenciana, los perceptores de mandamientos de pago a justificar están obligados a justificar en el plazo de tres meses la aplicación de las cantidades percibidas. Si bien la Universitat ha disminuido en el ejercicio 2001 los importes pendientes de justificar, existen cantidades percibidas pendientes de justificar en un plazo superior al establecido.

El artículo 1 de la Orden de 7 de enero de 1991, establece que los beneficiarios de ayudas y subvenciones con cargo a las presupuestos de la Generalitat Valenciana, debían acreditar hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y seguridad social.

Sin embargo, hemos comprobado en tres de las transferencias analizadas, que no existe evidencia sobre si los beneficiarios están al corriente de sus obligaciones tributarias de Seguridad Social, no ajustándose a lo dispuesto en la orden mencionada.

2. Contratos de investigación

- La normativa de Gestión Administrativa de los Contratos suscritos al amparo del artículo 11 de la Ley 11/1983 de Reforma Universitaria, aprobada en base al Decreto 5/1997, de 28 de enero, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueban los estatutos de la Universitat Jaume I de Castellón, ha sido incumplida en su artículo 14, en cuanto a no practicar las liquidaciones de los contratos finalizados, por lo que el seguimiento de la distribución de resultados es difícil.
- El artículo 93 de la Normativa de Gestión Administrativa de los Contratos suscritos al amparo del artículo 11 de la ley 11/1983 de Reforma Universitaria, las becas se deben convocar mediante convocatoria pública con la aprobación del vice-rector de investigación y desarrollo.

Sin embargo, en los contratos analizados, se desprende que las convocatorias públicas de las becas de investigación únicamente se encuentran aprobadas por el investigador responsable, incumpliendo de esta forma lo dispuesto en el artículo mencionado anteriormente.



3. Fondos Feder

La Universitat Jaume I recibe ayudas de la Unión Europea para financiar las inversiones en infraestructuras, por medio de dos programas operativos:

Feder - Reino de España. Programa Operativo Integrado Feder-Fse de Investigación, Desarrollo e Innovación 2000-2006 de objetivo 1.

Bajo este programa operativo son subvencionadas un 70% de las inversiones realizadas en infraestructuras científicas.

El importe de inversión concedida por la Dirección General de Investigación para el periodo 2000-2002 es de 1.300 millones de pesetas aproximadamente. A 31 de diciembre de 2001, el nivel de ejecución del Programa Operativo es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Inversiones realizadas y pagadas (a)	91.197
Inversiones realizadas y no pagadas (b)	30.450
Total inversiones realizadas	<u>121.647</u>

(a) Pagos realizados desde la fecha inicial de elegibilidad de la intervención, 1 de enero de 2000, hasta el 31 de diciembre de 2001.

(b) Obligaciones reconocidas netas y no pagadas al 31 de diciembre de 2001.

En base a las inversiones realizadas, corresponde una financiación de 85.153.000 pesetas. Al 31 de diciembre de 2001, la Universitat ha registrado como ingresos del ejercicio, 41.012.000 pesetas, y como ingresos anticipados, 57.851.000 pesetas correspondiente a la diferencia con lo efectivamente cobrado, 98.863.000 pesetas. Dado que en el ejercicio anterior la Universitat no registró ingresos por este concepto, al no estar claramente establecido la financiación de este nuevo programa, existe un defecto en el reconocimiento de ingresos de 44.141.000 pesetas.

Feder Generalitat Valenciana . Programa Operativo de la Comunidad Valenciana 2000

Por medio de este Programa Operativo son subvencionadas un 70% de las inversiones a través de la Unión Europea y el restante 30% es aportado por la Comunidad Valenciana.

Durante el ejercicio no se ha recibido importe alguno por este concepto, así como tampoco se han realizado inversiones con cargo a estos fondos.



VI. AUDITORIA OPERATIVA



1. Introducción

Dentro de los objetivos de la auditoría del Sector Público, se incluye el evaluar el grado de eficacia en el logro de los objetivos previstos, así como evaluar si la gestión de los recursos se ha desarrollado de forma económica y eficiente. Todo ello conlleva necesariamente que deba existir una serie de estados que permitan evaluar los conceptos anteriormente citados.

2. Eficacia

La eficacia se mide por el grado de cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas de actuación.

La evaluación de la eficacia no puede realizarse sin la existencia de una planificación concreta en unos programas, en los que los objetivos aparezcan claramente establecidos y cuantificados.

3. Eficiencia

Una actuación es eficiente cuando con unos recursos determinados se obtiene un resultado máximo, o que con un resultado determinado se utilizan los mínimos recursos.

La evaluación de la eficiencia comprende el estudio de:

- El rendimiento del servicio prestado en relación con su coste.
- La comparación de dicho rendimiento con una norma previamente establecida.
- Las recomendaciones para mejorar los rendimientos estudiados.

4. Economía

La economía se produce cuando se adquieren los recursos apropiados al más bajo coste.

La evaluación de la economía comprende el conocimiento, determinación y comparación con los correspondientes patrones, de los siguientes aspectos:

- Conocimiento real de las necesidades que deben ser atendidas y comparación con los recursos adquiridos para atenderlas.
- Determinación de calidades aceptables.
- Estudio de las condiciones de adquisición.
- Grado de utilización de los bienes y servicios adquiridos

5. Principios de la Auditoría Operativa

La auditoría operativa se basa en dos principios básicos:

- Principio de eficacia, eficiencia y economía: la Administración Pública debe ser dirigida de forma que pueda utilizar los fondos públicos de la mejor manera posible.
- Principio de responsabilidad: las personas que administran los fondos públicos deben ser responsables de una gestión prudente y eficiente de los mismos.

6. Objeto de la Auditoría Operativa

La auditoría operativa tiene por objeto verificar los siguientes puntos:

- Si se han obtenido los objetivos propuestos.
- Si existen otras alternativas más económicas de obtener los niveles de servicio requeridos.
- Si la administración está gestionada correctamente.
- Si la organización estudiada está obteniendo recursos cuyo coste es adecuado a la rentabilidad que se obtiene de los mismos.
- Si todos los servicios prestados son necesarios.
- Si es necesario desarrollar nuevos servicios.
- Si la medida de las realizaciones y el sistema de información económica suministran de forma adecuada el grado de eficacia, eficiencia y economía obtenidos.

7. Condiciones previas para un sistema operativo

Para que pueda existir la posibilidad de realizar una evaluación en términos de eficacia, eficiencia y economía es necesario que se den las siguientes condiciones:

- Los objetivos deben estar claramente definidos y deben ser medibles y cuantificables.
- Debe existir un plan de actuaciones dirigido a la obtención de los objetivos anteriormente definidos de la forma más eficaz y eficiente.



- Los puestos de trabajo, sus funciones y responsabilidades deben estar claramente establecidas.
- Debe disponerse de suficiente información en relación a los costes y rendimientos que se obtienen e información estadística lo suficientemente amplia y fiable para que exista la posibilidad de realizar comparaciones óptimas.

8. Problemática para la evaluación del grado de eficacia, eficiencia y economía

La citada problemática se produce, fundamentalmente, en base a dos razones:

En ocasiones se dispone de información para la obtención de indicadores de eficacia, eficiencia y economía, pero, por un lado, la citada información no es tratada con el objeto de obtener dichos indicadores, y por otro lado, no existen patrones ni parámetros previamente establecidos para poder realizar las comparaciones pertinentes.

No se dispone de información suficiente para poder cuantificar la consecución de objetivos. Asimismo, y por la misma razón, no puede evaluarse en términos de eficiencia y economía la gestión de los recursos utilizados por la Universitat.

No obstante, la Universitat está realizando un esfuerzo importante en la mejora de la calidad de sus sistemas de dirección y gestión que permitan tomar las decisiones adecuadas y desarrollar aquellas competencias esenciales que garantizan su futuro.

Para ello, el equipo de gobierno de la Universitat comenzó a elaborar en el ejercicio 1999 un Sistema de Dirección Estratégica que culminó en el mes febrero de 2000 con la aprobación por parte de la Junta de Gobierno del "Documento Base de Planificación".

Este documento establece la misión, visión, el objetivo estratégico general, los factores clave de éxito que permitirán lograr ese objetivo, un conjunto de acciones posibles y un cuadro de mando con los objetivos institucionales. A continuación exponemos una síntesis del mismo:

La **misión** quedó definida como sigue: "La UJI es una institución pública de educación superior orientada hacia la innovación como vía para desarrollo social, cultural y económicamente su entorno, mediante la creación y transmisión crítica del conocimiento, promoviendo para ello las potencialidades de su capital humano y una orientación proactiva dirigida a su ámbito de influencia"

La **visión** es "ser una universidad de referencia, con identidad propia, emprendedora, creativa y comprometida con la construcción y el progreso de la sociedad a la que sirve"

El **objetivo estratégico general** tal y como viene definido en el documento es:

- Constituirse en universidad de referencia ...
 - por el servicio que ofrece a la sociedad,
 - por su capacidad de respuesta inmediata,
 - por su carácter abierto y emprendedor,
 - y por sus áreas de excelencia
- ... de manera que resulte atractiva...
 - para estudiar y trabajar en la universidad,
 - para establecer acuerdos de colaboración,
 - y para dotarla de financiación suficiente.
- Mantener un número suficiente de alumnos, atrayéndolos de fuera de la zona tradicional y conservando los de su propia área de influencia geográfica, a través de una oferta diferenciada.

Este objetivo se conseguirá en la medida en que se fomenten un conjunto de acciones dirigidas a conseguir:

- Financiación suficiente
- Oferta educativa diferenciada
- Motivación del PDI y del PAS
- Empleabilidad del estudiantado
- Impacto en la sociedad y notoriedad
- Cultura organizativa vertebradora e innovadora
- Dirección adecuada
- Promoción de la calidad y de la excelencia

Asimismo, se elaborará un “**cuadro de mando**” institucional que desglosará el objetivo estratégico global en otros relacionados con los recursos, el entorno, la innovación y creación de valor y las personas. Con ello se establecerán indicadores y metas, se priorizarán planes de acción para cada objetivo y se alinearán mediante los instrumentos e incentivos adecuados los objetivos propios de las diferentes unidades con los globales de la Universitat.

Estos objetivos son los siguientes:

Recursos

1. Mantener, al menos, el número de estudiantado en titulaciones regladas.
2. Cumplir los objetivos que se pacten con la Generalitat en el marco del plan plurianual de financiación.
3. Rentabilizar los recursos propios a través de la oferta de servicios a terceros.



4. Mejorar la imagen percibida por el entorno
5. Establecer alianzas estratégicas con otras instituciones que sirvan a la UJI para complementar capacidades que permitan desarrollar los productos y servicios propios.
6. Mejorar la calidad percibida por el estudiantado.
7. Mejorar el grado de satisfacción del PDI y del PAS.

Innovación y creación de valor

8. Analizar y asegurar la coherencia de la estructura, de los procedimientos, de los sistemas y de las políticas de gestión, en los requerimientos de implantación del plan estratégico.
9. Incrementar el número de nuevos productos y servicios educativos y culturales (títulos propios, posgrados, programas master, formación no presencial...)
10. Mejorar la eficacia en todos los procesos: gestión, docencia, investigación, creación de productos y servicios.

Personas

11. Mejorar la empleabilidad del estudiantado.
12. Introducir programas de formación y desarrollo orientados a mejorar las capacidades docentes, investigadoras y de innovación de todo el PDI.
13. Introducir programas de formación y de desarrollo orientados a mejorar la calificación profesional del PAS.
14. Introducir cursos de formación y desarrollo orientados a mejorar las capacidades directivas de los gestores.

Durante el ejercicio 2001 la Universitat ha culminado la fase de implementación del Plan Estratégico iniciada en el ejercicio anterior. Para ello el equipo rectoral ha trabajado directamente con las diversas unidades que configuran la Universitat; centros, departamentos y servicios, estableciendo programas de concertación con los mismos.

Para ello, se han firmado "Documentos de Concertación" con cada una de las Unidades, en los que se han identificado los objetivos estratégicos y un plan de actuación propia, que a su vez se alinea con los objetivos institucionales de la Universitat mediante la incorporación al mismo de determinados objetivos globales.

Otro de los proyectos que la Universitat inició en ejercicios anteriores es el desarrollo de un "**sistema de contabilidad de gestión y de costes basado en las actividades**" que permita medir los costes por departamentos, actividades... A pesar que el desarrollo de esta herramienta es complejo, sobre todo en lo referente a la imputación de los costes generales y de estructura a los distintos servicios, departamentos... la implantación del mismo permitirá una mejor gestión de los recursos de la Universitat, de forma que en el futuro se dispondrán de herramientas para poder evaluar la eficacia, eficiencia y economía en la gestión de los recursos utilizados por la Universitat así como información suficiente para poder cuantificar la consecución de los objetivos.

Durante el ejercicio 2001 se ha realizado el Desarrollo Informático del Modelo y está previsto iniciar las pruebas experimentales para el curso 2002/03.



Teniendo en cuenta los aspectos comentados anteriormente, a continuación y en base de la información que disponemos, realizamos una serie de comentarios enfocados en las siguientes tres áreas.

- * Area Económico-Financiera y Presupuestaria.
- * Area de Investigación.
- * Area de Educación.

AREA ECONOMICO-FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

La composición de los presupuestos iniciales de los últimos ejercicios es como sigue:

<u>INGRESOS</u>	Presupuesto inicial			Variación del presupuesto			
				Millones de pesetas		%	
	2001	2000	1999	2001/2000	2000/1999	2001/2000	2000/1999
Tasas y otros ingresos	1.162	1.111	1.046	51	65	4,6%	6,2%
Transferencias corrientes	6.217	5.214	4.268	1.003	946	19,2%	22,2%
Ingresos patrimoniales	22	23	20	(1)	3	(4,3%)	15,0%
Transferencias de capital	332	-	275	332	(275)	100%	(100,0%)
Pasivos financieros	<u>3.317</u>	<u>3.535</u>	<u>3.495</u>	<u>(218)</u>	<u>40</u>	<u>(6,2%)</u>	<u>1,1%</u>
Total	<u>11.050</u>	<u>9.883</u>	<u>9.104</u>	<u>1.167</u>	<u>779</u>	<u>11,8%</u>	<u>8,6%</u>

<u>GASTOS</u>	Presupuesto inicial			Variación del presupuesto			
				Millones de pesetas		%	
	2001	2000	1999	2001/2000	2000/1999	2001/2000	2000/1999
Gastos de personal	4.569	4.141	3.647	427	494	10,3%	13,6%
Gastos corrientes y de funcionamiento	1.548	1.252	985	296	267	23,6%	27,1%
Gastos financieros	525	441	359	84	82	19%	22,8%
Transferencias corrientes	209	180	135	30	45	16,8%	33,3%
Inversiones reales	<u>4.199</u>	<u>3.869</u>	<u>3.978</u>	<u>330</u>	<u>(109)</u>	<u>8,5%</u>	<u>(2,7%)</u>
Total	<u>11.050</u>	<u>9.883</u>	<u>9.104</u>	<u>1.167</u>	<u>779</u>	<u>11,8%</u>	<u>8,6%</u>

El presupuesto inicial del ejercicio 2001 ha supuesto un incremento del 11,8% respecto al de 2000. Este aumento surge principalmente del incremento de los gastos de personal y de los gastos corrientes y de funcionamiento.

El capítulo de transferencias de capital se reduce fundamentalmente por la disminución en las previsiones de ingresos relacionados con proyectos financiados con Fondos Feder – Comunidad Valenciana como consecuencia de la finalización de este programa operativo.

El capítulo de transferencias corrientes se incrementa principalmente como consecuencia del incremento en la subvención recibida de la Generalitat Valenciana según el Programa de financiación del sistema Público Universitario.



MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Las modificaciones presupuestarias por capítulos son las siguientes:

En 2001:

<u>INGRESOS</u>	<u>Pptos. iniciales</u>	<u>Modificaciones</u>	<u>Pptos. Definitivos</u>	<u>Desviación del Presupuesto final Sobre el inicial</u>
	----- En millones de pesetas -----			
Tasas y otros ingresos	1.162	277	1.439	23,84%
Transferencias corrientes	6.217	461	6.678	7,42%
Ingresos patrimoniales	22	2	24	9,09%
Transferencias de capital	332	(2)	330	(0,60)%
Activos financieros	-	1.852	1.852	100,00%
Pasivos financieros	<u>3.317</u>	<u>(923)</u>	<u>2.394</u>	<u>(27,83)%</u>
	<u>11.050</u>	<u>1.667</u>	<u>12.717</u>	<u>15,09%</u>
 <u>GASTOS</u>				
Gastos de personal	4.569	325	4.894	7,11%
Gastos de funcionamiento	1.548	496	2.044	32,02%
Gastos financieros	525	-	525	-%
Transferencias corrientes	209	191	400	91,39%
Inversiones reales	4.199	652	4.851	15,53%
Activos financieros	-	3	3	100%
	<u>11.050</u>	<u>1.667</u>	<u>12.717</u>	<u>15,09%</u>

En 2000:

<u>INGRESOS</u>	<u>Pptos. iniciales</u>	<u>Modificaciones</u>	<u>Pptos. Definitivos</u>	<u>Desviación del Presupuesto final Sobre el inicial</u>
	----- En millones de pesetas -----			
Tasas y otros ingresos	1.111	306	1.417	27,54%
Transferencias corrientes	5.214	258	5.472	4,95%
Ingresos patrimoniales	23	-	23	0,00%
Transferencias de capital	-	191	191	100,00%
Activos financieros	-	1.688	1.688	100,00%
Pasivos financieros	<u>3.535</u>	<u>(855)</u>	<u>680</u>	<u>(80,76)%</u>
	<u>9.883</u>	<u>(412)</u>	<u>9.471</u>	<u>(4,17)%</u>
 <u>GASTOS</u>				
Gastos de personal	4.142	254	4.396	6,13%
Gastos de funcionamiento	1.252	438	1.690	34,98%
Gastos financieros	441	28	469	6,35%
Transferencias corrientes	179	150	329	83,80%
Inversiones reales	3.869	(1.369)	2.500	(35,38)%
Activos financieros	-	87	87	100,00%
	<u>9.883</u>	<u>(412)</u>	<u>9.471</u>	<u>4,17%</u>



Las modificaciones presupuestarias han aumentado el presupuesto inicial en un 15,09%, debido fundamentalmente a la incorporación de remanentes de crédito (1.688 millones de pesetas). Las principales modificaciones son:

1. Presupuesto de ingresos:

- Pasivos financieros: En el presupuesto inicial se consignaron las anualidades previstas para el ejercicio 2001 con cargo al I Plan de Financiación 1995-2001 para la construcción del Edificio del Área de Ciencias Humanas y Sociales (2.208 millones de pesetas) y al II Plan de Financiación (1.109 millones), reduciéndose posteriormente en 923 millones por el retraso en estas obras. De ahí que se reduzca significativamente el presupuesto definitivo.
- Transferencias corrientes: incremento en 461 millones de pesetas consecuencia fundamentalmente del incremento en la previsión de ingresos por la subvención a recibir de la Generalitat Valenciana según el Programa de Financiación del sistema Público Universitario.

2. Presupuesto de gastos:

- Inversiones reales: incremento en 652 millones de pesetas.
- Gastos de funcionamiento: incremento en 496 millones de pesetas consecuencia del incremento en la actividad de la nueva ciudad universitaria.



GRADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCION

El grado de cumplimiento y de ejecución de los ejercicios 2001 y 2000 han sido los siguientes:

En 2001

<u>INGRESOS</u>	Presupuestos	Derechos y	Ingresos/Pagos	Pendiente	Grado	Grado de
	Definitivos	Obligaciones	Líquidos	Cobro/pago		
----- En millones de pesetas -----						
Tasas y otros ingresos	1.439	1.597	1.547	50	110,9%	96,9%
Transferencias corrientes	6.678	6.616	5.201	1.415	99,1%	78,6%
Ingresos patrimoniales	24	83	72	11	345,8%	86,7%
Transferencias de capital	330	200	200	-	60,6%	100,0%
Activos Financieros	1.852	-	-	-	-%	-%
Pasivos financieros	<u>2.394</u>	-	-	-	-%	-%
Total	<u>12.717</u>	<u>8.496</u>	<u>7.020</u>	<u>1.476</u>	<u>66,8%</u>	<u>82,6%</u>
<u>GASTOS</u>						
Gastos de personal	4.894	4.564	4.508	56	93,3%	98,8%
Gastos corrientes y de funcionamiento	2.044	1.521	1.282	239	74,4%	84,3%
Gastos financieros	525	525	525	-	100,0%	100,0%
Transferencia corrientes	400	238	231	7	59,5%	97,1%
Inversiones reales	4.851	2.272	1.538	733	46,8%	67,7%
Activos financieros	<u>3</u>	<u>3</u>	<u>3</u>	-	100,0%	100,0%
Total	<u>12.717</u>	<u>9.123</u>	<u>8.087</u>	<u>1.036</u>	<u>71,7%</u>	<u>88,6</u>

En 2000

<u>INGRESOS</u>	Presupuestos	Derechos y	Ingresos/Pagos	Pendiente	Grado	Grado de
	Definitivos	Obligaciones	Líquidos	Cobro/pago		
----- En millones de pesetas -----						
Tasas y otros ingresos	1.416	1.329	1.275	54	93,9%	95,9%
Transferencias corrientes	5.473	5.412	4.693	719	98,9%	86,7%
Ingresos patrimoniales	23	83	76	7	360,9%	91,6%
Enajenación inversiones reales	-	1	-	1	100,0%	25,0%
Transferencias de capital	191	304	241	63	159,2%	79,3%
Activos financieros	1.688	-	-	-	-	-
Pasivos financieros	<u>680</u>	<u>1.000</u>	<u>1.000</u>	-	147,1%	100,0%
Total	<u>9.471</u>	<u>8.129</u>	<u>7.285</u>	<u>844</u>	<u>85,8%</u>	<u>89,6%</u>
<u>GASTOS</u>						
Gastos de personal	4.396	3.974	3.974	-	90,4%	100,0%
Gastos corrientes y de funcionamiento	1.690	1.235	1.041	194	73,1%	84,3%
Gastos financieros	469	468	468	-	99,8%	100,0%
Transferencias corrientes	329	192	183	9	58,4%	95,3%
Inversiones reales	2.500	1.965	1.661	304	78,6%	84,5%
Activos financieros	<u>87</u>	<u>87</u>	<u>87</u>	-	100,0%	100,0%
Total	<u>9.471</u>	<u>7.921</u>	<u>7.414</u>	<u>507</u>	<u>83,6%</u>	<u>93,6%</u>



En cuanto al grado de cumplimiento de los ingresos, ha disminuido del 89,6%, al 82,6% y en cuanto a los gastos, se ha disminuido de un 93,6% a un 88,6%.

Por capítulos, el grado de cumplimiento más reducido corresponde al de transferencias corrientes, en cuanto a ingresos se refiere, debido a una parte de la subvención corriente de la Generalitat Valenciana que se encuentra pendiente de cobro a la fecha de cierre; y en cuanto a gastos, el de inversiones reales, por las adquisiciones de los últimos meses pendientes de pago, a la fecha de cierre.

Por lo que respecta al grado de ejecución, se ha reducido tanto en gastos (de un 83,6% en 2000 a 71,7% en 2001), como en ingresos (de un 85,8% a un 66,8%).

El grado de ejecución de inversiones reales es reducido debido al bajo nivel de obra ejecutada.



AREA DE INVESTIGACION

Teniendo en cuenta que entre los objetivos fundamentales de la universidad moderna se encuentra la labor investigadora y científica, realizamos una medición de la misma mediante los siguientes indicadores de gestión:

1.- Valoración por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

En virtud de este sistema, un grupo de autoridades en un sector determinado del saber científico-tecnológico analiza los trabajos de investigación realizados por el personal dedicado a esta faceta, de acuerdo con unos criterios científicos objetivos.

De esta forma se valora no únicamente los factores cuantitativos sino también la pura labor investigadora.

Dicha función es realizada por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, la cual otorga "sexenios" como manifestación del trabajo de investigación realizado en los últimos ejercicios, sexenios que se traducen en un concepto retributivo.

Detalle al cierre de los ejercicios 1999 a 2001

		<u>31-12-99</u>	<u>31-12-00</u>	<u>31-12-01</u>				
Número de investigadores (con sexenios)		95	114	161				
Número de sexenios		144	171	232				

Número de Sexenios	Sexenios por Investigador			Total sexenios			Incremento 1999-2000	Incremento 2000-2001
	Numero de investigadores			31-12-99	31-12-00	31-12-01		
1	62	76	113	62	76	113	14	37
2	22	25	31	44	50	62	6	12
3	8	10	14	24	30	42	6	12
4	1	1	1	4	4	4	-	-
5	2	1	1	10	5	5	(5)	-
6	-	1	1	-	6	6	6	-
				<u>144</u>	<u>171</u>	<u>232</u>	<u>27</u>	<u>61</u>

Dada la reciente constitución de la Universitat el personal es de reciente incorporación, lo que lógicamente influye en el reconocimiento por la Comisión Nacional Evaluadora de su labor investigadora. No obstante, como se puede observar, durante el último ejercicio se han concedido 61 sexenios (27 sexenios en 2000), lo que representa un 36 % del total de sexenios del ejercicio anterior, manifestando un asentamiento de la labor investigadora de la Universitat Jaume I.



2.- Valoración por el número de publicaciones realizadas

Deberemos diferenciar entre dos tipos de publicaciones: aquellas realizadas por la propia Universitat, que reflejan la labor de difusión de la misma, y aquellas otras que se realizan por personal docente e investigador de la Universitat en publicaciones científicas.

a) Publicaciones realizadas por la Universitat Jaume I desde su constitución

Los trabajos realizados por el Servicio de Publicaciones de la Universitat Jaume I, diferenciados por tipos de trabajo, son los siguientes:

	Número de publicaciones	
	2000	2001
Libros con ISBN	22	23
Libros sin ISBN	8	15
Revistas científicas	7	4
Tesis doctorales (CD ROM)	12	8
Impresos y publicaciones menores	ND	150
Publicaciones institucionales	<u>25</u>	<u>13</u>
Total	<u>74</u>	<u>213</u>

La evolución de las publicaciones desde 1991 ha sido la siguiente:

Años	Libros	Revistas Científicas	Tesis doctorales (microficha)	Tesis doctorales (CD ROM)	Impresos y Publicaciones Menores	Publicaciones institucionales	Total	Número de Docentes	Publicaciones Por Docente
1991	1	2	-	-	-	1	4	308	1,3%
1992	3	4	-	-	2	5	14	389	3,6%
1993	10	4	-	-	7	7	28	414	6,8%
1994	18	3	3	-	28	3	55	508	10,8%
1995	14	3	-	-	112	5	134	602	22,3%
1996	40	3	2	-	148	5	198	655	30,2%
1997	45	3	10	-	ND	5	63	712	8,8%
1998	66	5	2	-	147	24	244	771	31,6%
1999	35	7	-	13	128	19	202	804	25,1%
2000	30	7	-	12	ND	25	74	831	8,9%
2001	38	4	-	8	150	13	213	903	23,6%

La relación "publicaciones - docentes" se ha incrementado aparentemente en 14,7 puntos respecto al ejercicio anterior debido fundamentalmente a que no se disponía del dato de "Impresos y Publicaciones menores" del ejercicio 2000. Si eliminamos el efecto que supone dicho concepto, la evolución de la relación ha sido de un 8,9% en 2000 a un 6,9 % en 2001.

La Universitat comenzó en 1999 a publicar libros sin ISBN. Este es un número standard de identificación de publicaciones a nivel mundial que hasta entonces llevaban todas las publicaciones. La Universitat contrató en el citado ejercicio los servicios de un profesional independiente que es quien dictamina si una publicación merece o no un ISBN. Esta nueva distinción entre publicaciones con o sin ISBN, ha supuesto una ralentización en el proceso de publicación reflejada en el descenso de los libros publicados a partir de 1999.

Como en ejercicios anteriores, existe la previsión de un incremento significativo para futuros ejercicios debido al asentamiento de la Universitat tras su período de adaptación.

El sistema actual de ventas de libros se efectúa a través, tanto de empresas distribuidoras como por venta directa.

El cuadro comparativo de la facturación por venta de libros desde 1992 es el siguiente:

<u>Año</u>	<u>Ingresos</u> (En miles de pesetas)
1992	46
1993	406
1994	1.271
1995	2.050
1996	3.199
1997	4.146
1998	7.754
1999	8.764
2000	10.829
2001	15.341

b) **Obras realizadas por personal docente investigador de la UJI**

Incluimos las publicaciones realizadas hasta el ejercicio 2000, datos obtenidos durante el ejercicio 2001. En la actualidad se está procediendo a recopilar el número de publicaciones del ejercicio 2001.

La evolución de las publicaciones científicas desde 1996 ha sido la siguiente:

<u>Número total de publicaciones científicas de la Universitat</u>	<u>1996</u>	<u>1997</u>	<u>1998</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>
Publicaciones periódicas internacionales con selección	168	183	172	213	195
Publicaciones periódicas nacionales con selección	182	170	187	221	210
Publicaciones periódicas nacionales sin selección	ND	ND	ND	ND	ND
Libros con ISBN como autor:					
- Internacionales	1	6	2	4	2
- Nacionales	79	76	50	47	60
Libros con ISBN como editor:					
- Internacionales	1	1	5	3	7
- Nacionales	24	15	12	7	22

<u>Número total de publicaciones científicas de la Universitat</u>	<u>1996</u>	<u>1997</u>	<u>1998</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>
Capítulos de libros con ISBN:					
- Internacionales	36	20	24	29	46
- Nacionales	142	154	92	166	120
Ponencias y comunicaciones a congresos publicados en actas:					
- Internacionales	85	89	119	125	154
- Nacionales	63	108	85	116	152
Exposiciones	2	4	5	7	3
Patentes con licencia de explotación	-	1	-	-	-
Libros traducidos	6	8	2	7	3
Tesis doctorales	37	36	59	85	32
Obras de creación literaria	ND	ND	2	2	-
Obras musicales registradas con estreno público	ND	ND	1	-	-

En general se observa un incremento de las publicaciones tanto de carácter internacional como nacional.

AREA DE EDUCACION

Es la principal función desarrollada por la Universitat y adicionalmente, sirve como base de determinación de la financiación corriente de la misma. Para evaluar el área de educación realizamos el trabajo diferenciando en:

- Area específica de análisis y contraste de datos de la Universitat Jaume I a efectos de determinación de la subvención corriente del año 2001 según modelo de financiación del Sistema Público Universitario de la Comunidad Valenciana.
- Area de análisis de indicadores de gestión.

A. Area específica de análisis y contraste de datos de la Universitat Jaume I a efectos de determinación de la subvención corriente del año 2001 según modelo de financiación del Sistema Público Universitario de la Comunidad Valenciana.

El trabajo en este apartado tiene como finalidad la realización de las tareas de validación y elaboración de estudios y contrastes de fiabilidad de los circuitos, procedimientos e imputaciones que a continuación se exponen, según lo previsto en los apartados 5.1.2, 5.1.4 y 5.4 del Programa Plurianual de la Financiación del Sistema Público Universitario Valenciano 1999/2003 y aprobado por Acuerdo del Gobierno Valenciano de fecha 15 de junio de 1999 al objeto de verificar la bondad y ajuste de los datos certificados por los Rectores de dichos Centros Públicos, y que habrán de servir de base para el cálculo de la subvención corriente a cada Universidad (con destino a la atención de sus gastos de personal, generales y de funcionamiento), durante el ejercicio económico de 2001.

A.1. Cohesión del procedimiento de matrícula

1. Análisis y evaluación de los sistemas establecidos en la Universitat para la captación y procesos de la información relativa a alumnos matriculados.

Como consecuencia de la utilización del PROGRAMA DE AUTOMATRÍCULA el alumno, a través de internet mediante terminales informáticos puestos a su disposición en salas especialmente preparadas o en cualquier terminal con acceso a Internet, completa los formularios establecidos en la aplicación de soporte a la Gestión Académica. Para ello, el Servicio de Informática envía a cada alumno una clave de acceso la cual es conocida unicamente por el alumno y el responsable del proceso de matrícula de dicho Servicio. Adicionalmente estas claves de acceso se encuentran codificadas limitándose el acceso a dicho responsable del Servicio de Informática.

El alumno selecciona los créditos en los que se desea matricular y el sistema fija la aceptación o no de los mismos, puesto que podría haberse alcanzado el límite de los alumnos o sobrepasado el número máximo de convocatorias permitidas.

Una vez se procesan los datos se genera un recibo o, domiciliación bancaria en su caso.

Se imprimen también dos copias de los créditos matriculados ("Imagen de la Matrícula") una, permanece en el expediente del alumno y otra que se facilita al mismo.

Los recibos emitidos llevan impreso un Código de barras (con toda la información relevante), que sirve para que la entidad bancaria colaboradora realice lectura óptica del mismo y posterior notificación a la Universitat, mediante soporte informático de los recibos cobrados.

En el supuesto de domiciliación bancaria, una vez transcurridas dos o tres semanas desde su lanzamiento al cobro, la entidad financiera colaboradora devuelve una cinta magnética donde figura la relación de los impagados.

No se han detectado deficiencias en el sistema establecido.

2. Análisis y evaluación del control interno del entorno informático con el fin de asegurar que todas, y solamente las "matriculaciones" originadas y debidamente autorizadas, son registradas y procesadas por el sistema informático.

Dentro de la evaluación del control interno del entorno informático debemos diferenciar entre dos tipos de enfoques: validación de datos registrados y limitación de acceso al registro de los datos.

- Validación de datos registrados:

En base al sistema automático de introducción de datos comentado en el punto anterior, y las claves de acceso individuales para cada alumno, la validez de los datos está garantizada.

De esta forma ambas partes, Universitat y alumno tienen la seguridad de la exactitud de los datos introducidos.

Tras el desarrollo de nuestras pruebas hemos podido verificar la bondad del procedimiento seguido.

- Limitación de acceso al registro de datos.

Por parte de la Universitat se disponen de los siguientes sistemas de control, para garantizar el acceso al programa informático:



- a) Personal autorizado, únicamente:
- Analista informático
 - Gestor del programa
 - Personal de Secretaria con autorización.
- b) Control de acceso: "Password" Siendo modificado el mismo temporalmente, y como medida especial con posterioridad al período de matriculación ordinario.

3. Extracción de una muestra de un 0,5% de los alumnos, "al azar", de la base de datos y comprobar con documentación soporte (expedientes del alumno, matrícula, etc.) su existencia y exactitud de los datos.

Hemos comprobado la exactitud de los datos en base a la muestra adoptada:

Selección de cuatro titulaciones, sobre las cuales se ha procedido a extraer "al azar" el 0,5% de los alumnos de la Universitat, lo cual representa un análisis de 65 expedientes sobre 13.001 alumnos.

Del trabajo realizado no se han observado deficiencias que afecten al procedimiento de matrícula establecido.

A.2. Verificación de la aplicación correcta del modelo para la obtención de insumos

Con la implantación en el ejercicio anterior del nuevo Programa de Financiación del Sistema Público Universitario cambian los parámetros utilizados hasta entonces para la determinación de la subvención corriente que corresponde a cada universidad.

Nuestro trabajo ha consistido en el análisis del criterio interno utilizado para la obtención de los siguientes datos establecidos en el Programa y solicitados por la Dirección General de Enseñanzas Universitarias e Investigación para la determinación de la subvención corriente para el ejercicio económico de 2001.

La financiación corriente de cada universidad se determina mediante los siguientes componentes:



1. **Financiación fija:**

Financiación que se asigna a cada universidad en concepto de costes mínimos de funcionamiento ordinario. El valor inicial establecido en el Programa Plurianual de Financiación del Sistema Público Universitario Valenciano 1999/2003 asciende a 200 millones de pesetas, actualizable mediante la previsión oficial del porcentaje de variación del producto interior bruto a pesetas corrientes del cuadro de previsiones macroeconómicas que acompaña al Proyecto de Presupuestos Generales del Estado. Para el ejercicio 2001 la Universitat ha recibido un importe de 242 millones de pesetas

Dado que se trata de un importe fijo establecido en el Programa, no aplica validación del mismo.

2. **Financiación básica:**

Establecida en función de los costes en que debe incurrir una universidad para impartir la docencia de acuerdo con unos estándares de calidad prefijados a los alumnos matriculados en las titulaciones que imparte.

Dato a validar: créditos efectivamente matriculados por titulación en el curso 2000/2001 a 30 de junio de 2001 según listado enviado a la Dirección General de Enseñanzas Universitarias e Investigación, 852.475,20 créditos.

Por los datos facilitados por el Servicio de Informática a mayo de 2002 no hemos obtenido diferencias significativas.

3. **Financiación de costes inducidos por la normativa estatal y autonómica:**

Establecida en función de un conjunto de conceptos de costes y menores ingresos que las universidades deben atender y sobre los que no tienen capacidad de decisión alguna.

Para la determinación de la subvención ordinaria del ejercicio 2001 se ha solicitado certificación relativa al ejercicio 2000, de los importes correspondientes a los siguientes conceptos:

3.1. Complemento de productividad del personal docente e investigador, detallado por departamentos:

Dato a validar según listado enviado a la Dirección General de Enseñanzas Universitarias e Investigación: 38.282.963 pesetas.

De los datos facilitados por los Servicios de Informática y Recursos Humanos se obtiene un importe ligeramente inferior al certificado cuyo efecto no es significativo.



3.2. Exenciones de matrícula por familia numerosas de 4 o más hijos:

Según la información enviada por la Universitat a la Dirección General de Enseñanzas Universitarias, el dato a verificar es 14.177.498 pesetas.

De los datos facilitados por el Servicio de Informática no hemos detectado diferencias significativas.

3.3. Coste de los procesos de selectividad, desagregados por conceptos:

Dato a verificar: 16.849.349 pesetas.

Por los datos facilitados por el Servicio de Gestión de la Docencia de Estudiantes y de la contabilidad al 31 de diciembre de 2000, no hemos obtenido diferencias significativas.

4. Financiación ligada a objetivos:

Financiación establecida en función del grado de cumplimiento de los objetivos prefijados para cada universidad.

Para la aplicación de este parámetro es necesaria la implantación de un sistema único y fiable para todas las universidades del Sistema Universitario Valenciano, lo que requiere la confección de un cuadro de indicadores y una homologación de la información a partir de las bases de datos de cada universidad. De esta forma, se establece un periodo de transición, que comenzó en el ejercicio 1999, en el que se fija como objetivo único y prioritario la implantación del sistema de información de cada universidad, así como el establecimiento de los Acuerdos bilaterales entre la Administración Autónoma y cada universidad, con el fin de que la financiación ligada a objetivos tal y como establece el Plan pueda aplicarse a partir del año 2000.

En el ejercicio anterior, la Universitat se encontraba en proceso de fijación de estos objetivos e indicadores, si bien recibió 104 millones en concepto de adelanto de la financiación ligada a objetivos para el año 2000. Durante el ejercicio 2001 la Universita ha recibido 97 millones de pesetas correspondientes a la financiación adicional al cumplimiento de objetivos del año 2000, de los cuales 24 millones se encontraban pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2001.

En cuanto al importe a recibir en concepto de financiación ligada al cumplimiento de objetivos del año 2001, a la fecha, la Universitat no ha recibido importe alguno al encontrarse pendiente de determinar una vez calculado los indicadores.



B. Área de análisis de indicadores de gestión

En este apartado pretendemos destacar los datos y ratios que permiten determinar la importancia educativa de la Universitat Jaume I.

Actualmente, en la medida que no hay consolidados unos indicadores, expondremos ciertos aspectos de interés relacionados con el número de estudiantes/créditos.

Alumnado

En el cuadro adjunto se muestra determinada información referida a los alumnos de la Universitat en los ejercicios 2000/2001 y 2001/2002:

Titulación	2000/2001			2001/2002			Evolución 00/01 - 01/02		
	Número de estudiantes	Número de créditos	Crédito/ estudiante	Número de estudiantes	Número de créditos	Crédito/ Estudiante	Número de estudiantes	Número de Créditos	
	Ingeniería Informática	621	41.676,5	67,11	635	43.375,5	68,31	(2,25%)	4,08%
Ingeniería Técnica en Diseño Industrial	688	43.547,5	63,30	729	39.110,5	53,65	5,96%	(10,19%)	
Ingeniería Química	484	35.445,0	73,23	484	35.632	73,62	0%	0,53%	
Ingeniería Técnica en Informática de Gestión	800	53.596,5	67,00	803	51.077,5	63,61	(0,38%)	(4,70%)	
Licenciatura en Químicas	642	45.267,5	70,51	633	43.262,5	68,35	(1,40%)	(4,43%)	
Diplomatura en Ciencias Empresariales	1.363	78.816,5	57,83	1.382	81.039,5	58,64	1,39%	2,82%	
Diplomatura en Relaciones Laborales	787	43.100,5	54,77	634	32.822,5	51,77	(19,44%)	(23,35%)	
Licenciatura en Administración y									
Dirección de Empresas	1.108	74.884,0	67,58	1.121	74.584	66,53	1,17%	(0,40%)	
Licenciatura en Derecho	1.116	69.709,0	62,46	1.028	62.660	60,95	(7,89%)	(10,11%)	
Diplomatura en Maestro	1.090	77.488,5	71,09	1.164	79.759	68,52	6,79%	2,39%	
Licenciatura en Filología Inglesa	406	30.530,0	75,20	365	26.508	72,62	(10,10%)	(13,17%)	
Licenciatura en Humanidades	430	28.581,5	66,47	412	26.936	65,38	(4,19%)	(5,76%)	
Licenciatura en Psicología	942	65.797,0	69,85	934	64.859	69,44	(0,85%)	(1,43%)	
Ingeniería Industrial	531	36.615,0	68,95	547	38.348,5	70,11	3,01%	4,73%	
Licenciatura en Traducción e Interpretación	439	28.860,0	65,74	454	30.646	67,50	3,42%	6,19%	
Diplomatura en Gestión y Administración Pública	427	24.773,0	58,02	357	19.142,5	53,62	(16,39%)	(22,73%)	
Diplomatura en Turismo	293	19.524,0	66,63	305	19.444,5	63,75	4,10%	(0,41%)	
Ingeniería Téc. Agrícola Espec. Hortof. Y Jardín	241	18.648,0	77,38	281	20.077	71,45	16,6%	7,66%	
Ingeniería Tec. Industrial: Espec. Mecánica	238	16.537,5	69,49	287	18.957	66,05	20,59%	14,63%	
Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas	166	10.711,5	64,53	247	15.274,5	61,84	48,80%	42,60%	
Ingeniería Técnica de Informática de Sistemas	-	-	-	80	5.213,0	65,16	100,00%	100,00%	
Diplomatura en Ciencias del Trabajo	-	-	-	64	2.951,0	46,11	100,00%	100,00%	
Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	55	2.439,0	44,35	100,00%	100,00%	
TOTAL	12.812	844.109,0	65,88	13.001	834.11,5	64,16	1,48%	(1,18%)	





Se ha producido un incremento del 1,48% en el número de estudiantes para el curso 2001/2002 frente al 2,32% del período anterior. Ello se debe principalmente a que se van cubriendo las titulaciones en los cursos superiores; teniendo en cuenta que la Universitat Jaume I es de reciente constitución, y que determinadas titulaciones se han creado hace pocos años como consecuencia del nuevo plan de estudios establecido en la LOGSE, numerosas titulaciones no se imparten en todos sus cursos. De hecho, durante el curso 2001/2002 se comenzó a impartir las titulaciones de Diplomatura en Ciencias del Trabajo, Licenciatura en Psicopedagogía e Ingeniería Técnica de Informática de Sistemas, mientras que la titulación de Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas se incorporó en el curso 2000/2001.

También se observa que las titulaciones correspondientes al anterior sistema de estudios por asignaturas van reduciendo su alumnado de forma significativa, dejando paso a los nuevos planes de estudio.

En cuanto al número de créditos, estos se han reducido respecto al curso anterior en un 1,18% (incremento en un 2,64% en 2000), debido principalmente a que el incremento del número de alumnos (1,48% en 2001, 2,32% en 2000) tiene su menor incidencia en titulaciones de mayor número de créditos.

Se observa por lo tanto un crecimiento con tendencia a la estabilización respecto al período anterior, en línea con la consolidación de la Universitat.

VII. COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION FISCAL



COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION FISCAL

En conexión con la revisión de los Estados de Liquidación del Presupuesto y de Operaciones de Presupuestos Cerrados, del Balance de Situación y de la Cuenta de Resultados de la Universitat, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001, se ha efectuado una revisión de aquellos impuestos a los que se encuentra sujeta la misma, con objeto de verificar el correcto cumplimiento de la legislación fiscal vigente.

Debido a las características especiales de la Universitat, el análisis realizado se ha centrado, básicamente, en las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y en el Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Universitat tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Como consecuencia de las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a la Universitat, los posibles pasivos fiscales que pudieran ponerse de manifiesto ante una eventual inspección tributaria no afectarían significativamente a los estados financieros de la misma.



**VIII. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES SOBRE
ASPECTOS ORGANIZACIONALES Y DE
CONTROL INTERNO**



I. INTRODUCCION

De acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, efectuamos una revisión y evaluación de los controles internos contables y administrativos de la Universitat, con el fin de establecer su fiabilidad y para que nos sirvieran de base para la determinación de la naturaleza, programación y amplitud de las pruebas de auditoría a aplicar en nuestro examen de los Estados Financieros de la misma, al 31 de diciembre de 2001.

Adicionalmente y al efecto de conocer el grado de control interno alcanzado en el entorno informático de la Universitat Jaume I de Castellón, hemos llevado a cabo una revisión de dichos procesos informáticos.

Aunque las sugerencias adjuntas contienen recomendaciones surgidas de dichas revisiones, no podemos asegurar que se hayan puesto de manifiesto todas las posibles deficiencias existentes en el sistema, que hubieran podido surgir de un trabajo específico de revisión de todo el sistema organizativo.

De la revisión del sistema de control interno de la Universitat Jaume I que efectuamos con el fin indicado anteriormente, se pusieron de manifiesto ciertas situaciones y condiciones que estimamos constituyen puntos débiles de los actuales sistemas, las cuales sometemos a su consideración en las sugerencias que se acompañan.

II. DEFICIENCIAS DE TIPO GENERAL

II.1 Contratación

Contratos de investigación:

No se realizan por parte de la Universitat liquidaciones finales sobre los contratos, ni un adecuado seguimiento de los mismos. Todo ello conlleva una difícil supervisión de determinados aspectos como la aplicación de distribución de recursos.

No se incluye en los expedientes de investigación la memoria técnica del proyecto, que debería solicitarse al investigador principal para cumplir debidamente con la normativa de gestión de estos contratos.



II.2 Deudores

Durante la realización de nuestras pruebas de auditoría se han detectado partidas registradas bajo el epígrafe de “mandamientos de pago a justificar”, las cuales se encontraban pendientes de justificación al cierre del ejercicio anterior.

Sugerimos que la Universitat realice un estudio y seguimiento de todos los mandamientos de pago pendientes para proceder a su adecuado registro y regularización.

II.3 Partidas pendientes de aplicación

De la revisión de las cuentas de “partidas pendientes de aplicación” e “ingresos pendientes de aplicación” se han observado partidas de cierta antigüedad.

A pesar que las partidas no eran significativas al cierre del ejercicio, la Universitat debería realizar un análisis detallado de esta cuenta y proceder a su adecuado registro o regularización en su caso.

II.4 Tesorería

Una de las entidades financieras con las que trabaja la Universitat, en su contestación a la circularización enviada, nos ha informado de la existencia de dos cuentas corrientes en dicha entidad cuyo saldo al cierre del ejercicio ascendió a 20 millones de pesetas, que la Universitat no tenía registradas en su contabilidad al 31 de diciembre de 2001.

Aunque las operaciones registradas en dichas cuentas bancarias durante el ejercicio 2001 no son significativas y en consecuencia, el efecto en las Cuentas Anuales de la Universitat al 31 de diciembre de 2001 no es significativo, sugerimos a la Universitat que establezca las medidas de control necesarias de forma que se puedan detectar y evitar estas situaciones en ejercicios futuros.

Algunas entidades financieras nos han confirmado como firmas autorizadas para disponer de los fondos de la Universitat, el nombre de alguna persona que ya no está vinculada con la Universitat.

Con objeto de mejorar el control interno sobre las cuentas corrientes bancarias, recomendamos que se mantenga constantemente actualizada la relación de firmas autorizadas mediante la comunicación a las entidades bancarias de las altas y bajas de las personas autorizadas, exigiendo el correspondiente acuse de recibo de dichas entidades bancarias.



De la revisión de las conciliaciones bancarias se desprende la existencia de partidas conciliatorias de cierta antigüedad.

Recomendamos a la Universitat que se obtenga la documentación soporte de las partidas conciliatorias pendientes para proceder a su adecuado registro y, en su caso, regularización.

II.5 Remanente de tesorería afectado

Algunas partidas que componen el remanente de tesorería al 31 de diciembre de 2001 están presentadas por un importe superior al real.

Recomendamos que el remanente de tesorería afectado lo compongan las desviaciones de financiación positivas, que solo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

II.6 Organización

En el ejercicio 1995 la Universitat inició la reestructuración y organización de los distintos órganos de gestión y administración, continuando en esta labor durante los últimos ejercicios. Consecuencia de ello, se está realizando un manual de procedimientos y de delimitaciones del grado de responsabilidad en el desarrollo de las actividades a realizar por el personal, cuya finalización y aplicación se encontraba pendientes al 31 de diciembre de 2001.

II.7 Entorno Informático

1. Seguridad física

Observación

En el transcurso de la revisión se observó que la sala donde se encuentran ubicados los sistemas de información que contienen la aplicación integrada de gestión, está dotada de las siguientes medidas de seguridad:

- Control de temperatura independiente
- Paredes acristaladas
- Sistema de detección de incendios
- SAI
- Puerta con llave



Por otra parte, nos informaron de la inminente instalación de un sistema de control de acceso a la sala al personal autorizado mediante el carné universitario, y del estudio de la instalación de un sistema de alarma de temperatura.

Sin embargo, la sala no cuenta con suelo técnico, ni un sistema de extinción de incendios automático o manual, aunque se puede encontrar un extintor manual situado en el pasillo directamente contiguo a la puerta de la sala.

Recomendación

Recomendamos la instalación de un suelo técnico y de un sistema automático para la extinción de incendios. Estas medidas, aunque no obligadas por la ley, servirían para consolidar las medidas de seguridad que ya se encuentran implantadas, y por lo tanto, reforzarían la seguridad del centro de proceso de datos y los equipos situados en el mismo.

2. Seguridad lógica – Oracle

Observación

Durante nuestra revisión, observamos ciertos parámetros de seguridad relacionados con los perfiles de los usuarios de ORACLE, cuya configuración es susceptible de mejora:

Parámetro	Valor	Descripción
FAILED_LOGIN_ATTEMPTS	UNLIMITED	Numero de intentos de conexiones erróneas antes de desactivación del identificador.
SESSIONS_PER_USER	UNLIMITED	Numero de conexiones concurrentes permitidas por usuario
PASSWORD_LIFE_TIME	UNLIMITED	Caducidad de contraseña, expresada en días
PASSWORD_REUSE_MAX	UNLIMITED	Número de cambios antes de poder reutilizar una contraseña.
IDLE_TIME	UNLIMITED	Tiempo de inactividad permitido, expresado en minutos, antes de la desactivación de sesión.
PASSWORD_VERIFY_FUNCTION	UNLIMITED	Función para verificación de complejidad de contraseña

Las contraseñas son la primera y más básica medida de seguridad en los sistemas de información y, por lo tanto, es importante que estas sean objeto de una serie de políticas adecuadas.



Tal y como están configurados los anteriores parámetros, el sistema no obliga que los usuarios cambien su contraseña, ni se exige una complejidad mínima en cuanto al formato de las contraseñas, por lo que es probable que los usuarios estén utilizando contraseñas cortas y fáciles de adivinar por personas no autorizadas.

Tampoco se desactivan los identificadores en el caso de múltiples intentos de conexión con contraseñas erróneas, por lo que el sistema es susceptible de ser objeto de ataques de conexión a fuerza bruta.

Por otro lado, las sesiones no se desconectan después de un tiempo de inactividad, y no se ha establecido un límite al número de sesiones que los usuarios pueden conectar de forma concurrente. Como resultado, existe un riesgo elevado de que personas no autorizadas accedan al sistema utilizando sesiones abiertas desatendidas.

Recomendación

Recomendamos fijar los siguientes parámetros de configuración a los siguientes valores con el fin de proteger el sistema contra usuarios no autorizados:

Parámetro	Valor
FAILED_LOGIN_ATTEMPTS	3
SESSIONS_PER_USER	1
PASSWORD_LIFE_TIME	90
PASSWORD_REUSE_MAX	5
IDLE_TIME	30
PASSWORD_VERIFY_FUNCTION	[Nombre de función]

En el caso del último parámetro, el administrador de la base de datos debería crear una función que compruebe la complejidad de las contraseñas. Dicha función debería exigir:

- Longitud mínima de 6 caracteres
- Obligar el uso de dígitos y símbolos
- Prohibir el uso de caracteres adyacentes repetidos (tipo "AAAA")

Asimismo, recomendamos la formulación y documentación de procedimientos en relación al desbloqueo de las cuentas que puedan ser desactivadas una vez el acceso al sistema se encuentre protegido por las medidas descritas con anterioridad. Estos procedimientos deberían incluir la forma de conseguir una correcta identificación del usuario antes de proceder al desbloqueo de su cuenta.



3. Segregación de los entornos de producción y desarrollo.

Observación

Durante nuestra revisión hemos observado que, debido al número limitado de recursos personales disponibles, las personas encargadas de mantener el entorno de Producción y las encargadas de desarrollar las aplicaciones y realizar sus actualizaciones son las mismas. Por lo tanto, no existe una separación adecuada entre los procesos de desarrollo, test e implantación y el mantenimiento y gestión del sistema productivo.

Recomendación

Recomendamos aplicar una adecuada segregación de funciones en la responsabilidad de administración y control de los entornos de Desarrollo y Producción. Este nivel de segregación permitiría formalizar el proceso de actualización e implantación de nuevas aplicaciones.

En este nuevo escenario, los empleados encargados del desarrollo no deberían tener acceso al entorno de Producción, con el fin de garantizar que todos los cambios realizados en el entorno de Producción sean testeados adecuadamente y aprobados por personal autorizado e independiente del proceso de desarrollo.

4. Pruebas de restauración de datos.

Observación

Durante nuestra revisión observamos que no existen procedimientos documentados en relación a la recuperación de la base de datos. También constatamos la inexistencia de un procedimiento periódico de pruebas de estas recuperación.

Recomendación

Recomendamos formular y documentar procedimientos detallando el proceso completo sobre la restauración de la base de datos. Asimismo, recomendamos la realización de pruebas periódicas de recuperación a fin de comprobar la exactitud y corrección de la documentación relacionada y permitir así una recuperación adecuada en caso de emergencia.



III. RESUMEN DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

En el cuadro siguiente se relacionan los ajustes y reclasificaciones a los Estados Financieros de la Universitat puestos de manifiesto en el curso de nuestro examen. Dichos ajustes y reclasificaciones no tienen un efecto significativo sobre los Estados Financieros de la Universitat al 31 de diciembre de 2001, por lo que no han supuesto una cualificación en nuestro Informe de Auditoría de fecha 17 de mayo de 2002.

AJUSTES	Activo	Pasivo	Resultados del ejercicio
	----- (En miles de pesetas) -----		
1. Para ajustar los ingresos anticipados por las desviaciones acumuladas de gastos con financiación afectada de Fondos Feder – Comunidad Valenciana:			
Cargo: Transferencias de capital del exterior			145.232
Abono: Ingresos anticipados		(145.232)	
2. Para registrar las devoluciones de tasas académicas devengadas en el año 2001:			
Cargo: Devolución de tasas			12.384
Abono: Acreedores por devolución de tasas		(12.384)	
3. Para ajustar los ingresos anticipados por Fondos Feder – Reino de España al 70% de las inversiones efectivamente ejecutadas:			
Cargo: Ingresos anticipados		44.141	
Abono: Transferencias de capital del exterior			(44.141)
	<u> -</u>	<u>(113.475)</u>	<u>113.475</u>
RECLASIFICACIONES	Activo	Pasivo	Resultados del ejercicio
	----- (En miles de pesetas) -----		
1. Para reclasificar ingresos financieros registrados como ingresos anticipados en el ejercicio 2000 y como ingresos por prestaciones de servicios en el ejercicio 2001.			
Cargo: Ingresos por prestaciones de servicios	-	-	26.785
Abono: Ingresos de ejercicios anteriores	-	-	(26.785)
2. Para registrar las operaciones de dos cuentas bancarias no contabilizadas por la Universitat al 31 de diciembre de 2001:			
Cargo: Tesorería	20.161		
Abono: Ingresos anticipados		(20.161)	
3. Para registrar el importe correspondiente a una certificación de obra del mes de diciembre 2001:			
Cargo: Inmovilizado en curso	209.005		
Abono: Acreedores periodificación gastos	-	(209.005)	-
	<u>229.166</u>	<u>(229.166)</u>	<u>-</u>



ANEXO I: CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2001

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON

**CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2001**

INDICE

I) BALANCE	3
II) CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL	5
III) ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO	7
A) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	9
1. Ejecución de los ingresos del ejercicio	10
2. Ejecución de los gastos del ejercicio	11
B) OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS	14
1. Desarrollo de los derechos pendientes de cobro	15
2. Desarrollo de las obligaciones pendientes de pago	16
IV) MEMORIA	17
1. ORGANIZACIÓN	18
1.1. Bases de presentación de las Cuentas Anuales	20
2. ESTADO OPERATIVO	21
3. INFORMACION DE CARACTER FINANCIERO	23
3.1. Cuadro de financiación	24
3.2. Remanente de tesorería	26
3.3. Estado del flujo neto de tesorería	27
3.4. Conciliación de los resultados: Variación presupuestaria y Resultado Económico-Patrimonial	28
3.5. Conciliación del Remanente de Tesorería y el Fondo de Maniobra	29
4. INFORMACION SOBRE LA EJECUCION DE LOS GASTOS	30
4.1. Modificaciones de crédito	31
4.2. Contratación administrativa	33
4.3. Ejecución de proyectos de inversión	37
4.4. Personal	38
4.5. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto	40
5. INFORMACION SOBRE LA EJECUCION DE LOS INGRESOS	41
5.1. Tasas, precios públicos y precios privados	42
5.2. Devolución de ingresos	43
5.3. Transferencias y subvenciones recibidas	43
5.4. Aplicación del remanente de tesorería	45
6. GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA	46
7. INFORMACION SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO	49
8. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	52
9. INFORMACION SOBRE EL ENDEUDAMIENTO	54
10. SITUACIÓN FISCAL	57
11. PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2002	59
12. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE	61
13. ASPECTOS DERIVADOS DE LA INTRODUCCION AL EURO	63
14. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION CONTENIDA EN LAS CUENTAS ANUALES DE 2001	65

- Certificado de aprobación de las Cuentas Anuales por la Junta de Gobierno
 - Certificado de aprobación de las Cuentas Anuales por el Consejo Social
 - Certificado de la composición del Consejo Social
-

I.) BALANCE

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON
BALANCE

ACTIVO	Ejercicio		PASIVO	Ejercicio	
	2001	2000		2001	2000
A) INMOVILIZADO	26.675.362.098	25.044.554.809	A) FONDOS PROPIOS	17.622.854.868	15.802.725.984
I. Inmovilizaciones inmateriales	148.502.254	142.832.424	I. Patrimonio	15.802.725.984	15.482.515.295
1. Aplicaciones informáticas	164.141.884	134.674.914	1. Patrimonio	13.208.190.443	12.887.979.754
2. Derecho de uso sobre inmuebles	94.914.087	94.914.087	2. Patrimonio recibido en cesión	2.594.535.541	2.594.535.541
3. Menos: amortizaciones	-110.553.717	-86.756.577	IV. Resultados del ejercicio	1.820.128.884	320.210.689
II. Inmovilizaciones materiales	16.117.218.893	15.000.722.385	B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	94.914.087	1.020.598.549
1. Terrenos y bienes naturales	1.433.737.526	1.428.671.561	1. Plan de Inversiones - Generalitat Valenciana	0	925.684.462
2. Edificios y otras construcciones	11.436.113.099	10.555.884.052	2. Ingresos a distribuir por cesión uso terrenos	94.914.087	94.914.087
3. Instalaciones técnicas y maquinaria	2.933.774.809	2.666.391.026	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	9.550.000.000	9.550.000.000
4. Mobiliario y utillaje	1.303.637.026	1.219.010.489	I. Emisiones de obligaciones y otros valores	4.300.000.000	4.300.000.000
5. Equipos informáticos	2.620.646.893	2.378.010.298	1. Obligaciones simples octubre/97	4.300.000.000	4.300.000.000
6. Fondos bibliográficos y documentales	865.979.118	739.429.644	II. Otras deudas a largo plazo	5.250.000.000	5.250.000.000
7. Obra en curso: campus universitaria	1.361.397.324	723.406.521	1. Deudas con entidades de crédito (BET)	5.250.000.000	5.250.000.000
8. Inmovilizados Ley 3/1991 - creación DUI	162.124.341	162.124.341	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	2.956.179.811	1.676.720.773
9. Menos: amortizaciones	-5.999.791.243	-4.872.348.547	I. Emisiones de obligaciones y otros valores	12.252.055	12.252.055
III. Inversiones financieras permanentes	10.409.640.951	9.901.000.000	3. Intereses de obligaciones y otros valores	12.252.055	12.252.055
1. Generalitat Valenciana - Plan de Inversiones	10.307.415.069	9.800.000.000	II. Deudas con entidades de crédito	550.373.095	129.911.575
2. Otras inversiones financieras	104.000.000	101.000.000	1. Préstamos y otras deudas	412.141.047	0
3. Menos: provisiones	-1.774.118	0	2. Deudas por intereses	138.232.048	129.911.575
C) ACTIVO CIRCULANTE	3.558.586.668	3.215.630.521	III. Acreedores	1.381.883.181	828.224.400
I. Deudores	2.183.159.890	1.393.043.141	1. Acreedores presupuestarios por gastos	1.041.680.818	511.776.911
1. Deudores presupuestarios	1.721.076.670	1.011.394.520	2. Acreedores presupuestarios por devolución ingre	521.925	731.398
2. Deudores extrapresupuestarios	480.426.043	389.991.444	3. Acreedores extrapresupuestarios	82.314.094	82.394.633
3. Menos: provisiones	-18.342.823	-8.342.823	4. Entidades públicas	257.366.344	233.521.458
II. Inversiones financieras temporales	798.652.800	0	IV. Ajustes por periodificación	1.011.671.480	906.332.743
2. Otras inversiones financieras	798.652.800	0	1. Ingresos anticipados	1.011.671.480	906.332.743
IV. Tesorería	576.348.156	1.818.513.541	E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO	10.000.000	10.140.024
1. Caja	1.413.158	1.191.926	1. Provisiones para cobertura de riesgos	10.000.000	10.140.024
2. Bancos e instituciones de crédito	574.934.998	1.817.321.615	TOTAL PASIVO (A + B + C + D + E)	30.233.948.766	28.260.185.330
V. Ajustes por periodificación	425.822	4.073.839	TOTAL ACTIVO (A + C)	30.233.948.766	28.260.185.330
1. Gastos anticipados	425.822	4.073.839			

II.) CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓN
CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL

DEBE	Ejercicio		HABER		Ejercicio	
	2001	2000	2001	2000	2001	2000
A) GASTOS	8.025.628.255	7.897.661.702	B) INGRESOS	9.845.757.139	8.217.872.391	
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	7.783.360.242	6.867.573.375	1. Ingresos de gestión ordinaria	1.586.967.821	1.415.340.671	
a) Gastos de personal	4.846.512.878	4.175.743.692	a) Tasas, precios y prestaciones de servicio:	1.482.150.698	1.336.414.416	
1. Sueldos y salarios	4.006.689.376	3.474.610.074	1. Ingresos por venta de productos	15.441.687	10.828.713	
2. Seguridad social a cargo de empresa	558.128.532	492.008.140	2. Ingresos por tasas académicas y secretaría	1.145.189.988	1.100.232.185	
3. Indemnizaciones por razón de servicio	281.693.970	209.125.478	3. Ingresos por prestación de servicios	321.519.023	225.353.518	
b) Prestaciones sociales	5.934.336	5.141.852	b) Reintegros de gastos de ejercicios cerrad:	1.544.711	451.156	
c) Dotación para amortización del inmoviliza:	1.154.874.693	1.133.735.712	c) Otros ingresos de gestión	38.352.052	11.578.935	
d) Variación provisiones de tráfico	9.859.876	-11.632.280	f) Ingresos financieros	64.920.360	66.896.164	
e) Otros gastos de gestión	1.211.441.123	1.038.908.436	3. Transferencias y subvenciones	8.257.244.884	6.787.777.571	
1. Tributos	1.117.072	159.060	a) Transferencias corrientes	6.604.223.979	5.471.537.836	
2. Arrendamientos	31.105.318	20.626.598	b) Transferencias de capital	1.653.020.905	1.316.239.735	
3. Reparación y conservación	208.314.868	170.048.025	4. Ganancias e ingresos extraordinarios	1.544.434	14.754.149	
4. Suministros	222.259.484	226.117.152	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	0	14.326.393	
5. Comunicaciones	55.258.541	43.095.469	d) Ingresos y beneficios ejercicios anteriores:	1.544.434	427.756	
6. Trabajos realizados otras empresas	335.166.448	282.908.059				
7. Primas de seguro	16.132.319	14.882.410				
8. Transportes	8.700.749	5.194.883				
9. Material de oficina	156.817.660	138.982.785				
10. Gastos diversos	196.568.664	143.494.195				
f) Gastos financieros	532.963.118	527.675.963				
g) Variación provisiones de inversiones finar	1.774.118	0				
2. Transferencias y subvenciones	235.897.482	191.719.864				
a) Transferencias corrientes	235.897.482	191.719.864				
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	6.370.531	838.368.463				
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	703.139	666.597				
c) Gastos extraordinarios	1.359.177	835.077.728				
d) Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores:	4.308.215	2.624.138				
AHORRO (resultado positivo)	1.820.128.884	320.210.689				
TOTALES	9.845.757.139	8.217.872.391	TOTALES	9.845.757.139	8.217.872.391	

III.) ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON
ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. Operaciones no financieras	8.496.575.479	9.119.956.347	-623.380.868
2. Operaciones con activos financieros	0	3.000.000	-3.000.000
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1 + 2)	8.496.575.479	9.122.956.347	-626.380.868
II. VARIACION NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)			-626.380.868
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería			506.763.454
5. Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			-196.791.137
6. Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			1.485.862.044
IV. SUPERAVIT DE FINANCIACION DEL EJERCICIO (III + 4 + 5 + 6)			1.169.453.493

A) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

A.) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE
1. EJECUCION DE LOS INGRESOS DEL EJERCICIO

CAP.	ART.	CONCEPTOS	PREVISIONES DE INGRESO				DERECHOS NETOS	EXCESO / DEFECTO	COBROS NETOS	DERECHOS PENDIENTES
			INICIALES	MODIFICACION	DEFINITIVAS	NETOS				
III		TASAS Y OTROS INGRESOS	1.162.271.235	276.955.502	1.439.226.737	1.596.542.324	157.315.587	1.546.797.704	49.744.620	
	30	Venta de bienes	26.800.000	108.000	26.908.000	15.101.687	-11.806.313	10.578.360	4.523.327	
	31	Prestación de servicios	21.670.000	275.276.999	296.946.999	285.493.523	-11.453.476	245.298.214	40.195.309	
	34	Tributos para fiscales	1.111.801.235	0	1.111.801.235	1.282.835.012	171.033.777	1.282.835.012	0	
	39	Otros ingresos	2.000.000	1.570.503	3.570.503	13.112.102	9.541.599	8.086.118	5.025.984	
IV		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.216.551.369	461.285.867	6.677.837.236	6.616.100.910	-61.736.326	5.200.894.269	1.415.206.641	
	40	De la administración del estado	6.257.124	252.780.456	259.037.580	272.664.973	13.627.393	150.745.018	121.919.955	
	44	De entes territoriales	6.075.424.245	115.058.027	6.190.482.272	6.190.196.691	-285.581	4.996.910.005	1.193.286.686	
	45	De otros entes públicos	0	1.000.000	1.000.000	7.274.528	6.274.528	7.274.528	0	
	47	De empresas privadas	34.870.000	9.800.000	44.670.000	30.694.600	-13.975.400	30.694.600	0	
	48	De instituciones sin fines de lucro	100.000.000	5.711.729	105.711.729	105.505.541	-206.188	5.505.541	100.000.000	
	49	Del exterior	0	76.935.655	76.935.655	9.764.577	-67.171.078	9.764.577	0	
V		INGRESOS PATRIMONIALES	22.000.000	1.591.333	23.591.333	83.489.449	59.898.116	71.631.904	11.857.545	
	50	Intereses	12.000.000	1.591.333	13.591.333	66.573.226	52.981.893	58.194.382	8.378.844	
	52	Otras rentas	10.000.000	0	10.000.000	16.916.223	6.916.223	13.437.522	3.478.761	
VI		ENAJENACION DE INVERSIONES	0	0	0	0	0	0	0	
	65	De equipos informáticos	0	0	0	0	0	0	0	
VII		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	332.000.000	-1.489.687	330.510.313	200.442.796	-130.067.517	200.442.796	0	
	70	De la administración del estado	0	0	0	-175.521	-175.521	-175.521	0	
	74	De entes territoriales	0	2.400.000	2.400.000	30.000.000	27.600.000	30.000.000	0	
	79	Del exterior	332.000.000	-3.889.687	328.110.313	170.618.317	-157.491.996	170.618.317	0	
VIII		ACTIVOS FINANCIEROS	0	1.852.033.255	1,852,033,255	0	-1,852,033,255	0	0	
	85	Remanente de tesorería	0	1,852,033,255	1,852,033,255	0	-1,852,033,255	0	0	
IX		PASIVOS FINANCIEROS	3,317,377,396	-923,150,138	2,394,227,258	0	-2,394,227,258	0	0	
	92	Préstamos fuera del sector público	3,317,377,396	-923,150,138	2,394,227,258	0	-2,394,227,258	0	0	
TOTALES			11.050.200.000	1.667.226.132	12.717.426.132	8.496.575.479	-4.220.850.653	7.019.766.673	1.476.808.806	

A.) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE
 2. EJECUCION DE LOS GASTOS DEL EJERCICIO
 PROGRAMA: TODOS LOS PROGRAMAS

CAP. ART.	CONCEPTOS	CREDITOS PRESUPUESTARIOS				OBLIGACIONES		PAGOS		OBLIGACIONES	
		INICIALES	MODIFICACION	DEFINITIVOS	NETAS	DE CREDITO	NETOS	NETOS	PENDIENTES		
I	GASTOS DE PERSONAL	4.569.330.254	324.785.135	4.894.115.389	4.564.511.517	329.603.872	4.507.702.198	56.809.319	0	0	56.809.319
11	Sueldos y salarios	3.759.065.930	395.854.536	4.064.920.466	3.887.774.188	177.146.278	3.887.774.188	0	0	0	0
12	Seguridad Social a cargo de la empresa	551.446.394	26.912.639	578.359.033	558.129.532	20.229.501	501.320.213	56.809.319	56.809.319	56.809.319	56.809.319
13	Otros gastos sociales	6.000.000	11.250.000	17.250.000	5.934.336	5.315.664	5.934.336	0	0	0	0
19	Pendiente de aplicación	252.817.930	-13.232.040	239.585.890	112.673.461	126.912.429	112.673.461	0	0	0	0
II	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.548.537.550	495.846.203	2.044.383.753	1.521.004.227	523.379.526	1.282.131.568	238.872.659	0	0	238.872.659
21	Tributos	72.000	0	72.000	1.117.072	-1.045.072	1.117.072	0	0	0	0
22	Trabajos, suministros y servicios exteriores	1.413.118.973	280.787.397	1.693.906.370	1.238.025.730	455.880.640	1.028.250.169	209.775.561	209.775.561	209.775.561	209.775.561
23	Indemnizaciones por razón de servicio	135.346.577	215.058.806	350.405.383	281.861.425	68.543.958	252.764.327	29.097.098	29.097.098	29.097.098	29.097.098
III	GASTOS FINANCIEROS	524.670.000	424.957	525.094.957	524.642.645	452.312	524.638.643	4.002	0	0	4.002
34	Otros gastos financieros	524.670.000	424.957	525.094.957	524.642.645	452.312	524.638.643	4,002	0	0	4,002
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	208.712.600	191.537.850	400.250.450	238.185.373	162.065.077	231.124.445	7.060.928	0	0	7.060.928
46	A empresas privadas	1.250.000	0	1.250.000	0	1,250,000	0	0	0	0	0
47	A familias e instituciones sin fin de lucro	207.462.600	191.537.850	399.000.450	238.185.373	160.815.077	231.124.445	7,060,928	0	0	7,060,928
VI	INVERSIONES REALES	4.198.949.596	651.631.987	4.850.581.583	2.271.612.585	2.578.968.998	1.538.246.621	733.365.964	0	0	733.365.964
61	Terrenos y bienes naturales	0	2,796,520	2,796,520	2,435,590	360,930	2,435,590	0	0	0	0
62	Edificios y otras construcciones	3,439,777,396	51,886,902	3,491,664,298	1,543,284,672	1,948,379,626	990,617,376	552,667,296	552,667,296	552,667,296	552,667,296
63	Maquinaría, instalaciones y utililaje	367,915,000	191,439,790	579,354,790	241,173,062	338,181,728	177,521,344	63,651,718	63,651,718	63,651,718	63,651,718
64	Mobiliario y enseres	69,306,000	39,058,389	108,364,389	83,990,930	24,373,459	57,620,485	26,370,445	26,370,445	26,370,445	26,370,445
65	Equipos para proceso de la información	185,931,600	317,695,725	503,627,325	275,129,303	228,498,022	205,634,605	69,494,698	69,494,698	69,494,698	69,494,698
67	Fondos bibliográficos y documentales	116,019,600	48,754,661	164,774,261	125,599,028	39,175,233	104,417,221	21,181,807	21,181,807	21,181,807	21,181,807
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0	3,000,000	3,000,000	3,000,000	0	3,000,000	0	0	0	0
82	Inversiones financieras permanentes	0	3,000,000	3,000,000	3,000,000	0	3,000,000	0	0	0	0
TOTALES		11.050.200.000	1.667.226.132	12.717.426.132	9.122.956.347	3.594.469.785	8.086.843.475	1.036.112.872	0	0	1.036.112.872

A.) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE
 2. EJECUCION DE LOS GASTOS DEL EJERCICIO
 PROGRAMA: 422-D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

CAP.	ART.	CONCEPTOS	CREDITOS PRESUPUESTARIOS				REMANENTES DE CREDITO	PAGOS NETOS	OBLIGACIONES PENDIENTES
			INICIALES	MODIFICACION	DEFINITIVOS	NETAS			
I		GASTOS DE PERSONAL	4.559.330.254	31.934.349	4.591.264.603	4.381.103.254	210.161.349	4.325.804.087	55.299.167
11		Sueldos y salarios	3.759.065.930	30.639.954	3.789.705.884	3.724.692.339	65.013.545	3.724.692.339	0
12		Seguridad Social a cargo de la empresa	551.446.394	2.628.931	554.075.325	537.803.118	16.272.207	482.503.951	55.299.167
13		Otros gastos sociales	6.000.000	5.250.000	11.250.000	5.934.336	5.315.664	5.934.336	0
19		Pendiente de aplicación	242.817.930	-6.584.536	236.233.394	112.673.461	123.559.933	112.673.461	0
II		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.316.142.127	116.213.323	1.432.355.450	1.245.017.595	187.337.855	1.061.327.190	183.690.405
21		Tributos	72.000	0	72.000	1.114.313	-1.042.313	1.114.313	0
22		Trabajos, suministros y servicios exteriores	1.209.591.950	75.986.705	1.285.578.655	1.062.460.613	223.118.042	894.442.676	168.017.937
23		Indemnizaciones por razón de servicio	106.478.177	40.226.618	146.704.795	181.442.669	-34.737.874	165.770.201	15.672.468
III		GASTOS FINANCIEROS	524.670.000	128.060	524.798.060	524.561.338	236.722	524.559.837	1.501
34		Otros gastos financieros	524.670.000	128.060	524.798.060	524.561.338	236.722	524.559.837	1.501
IV		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	136.272.600	69.849.531	206.122.131	128.444.732	77.677.399	125.495.352	2.949.380
46		A empresas privadas	1.250.000	0	1.250.000	0	1.250.000	0	0
47		A familias e instituciones sin fin de lucro	135.022.600	69.849.531	204.872.131	128.444.732	76.427.399	125.495.352	2.949.380
VI		INVERSIONES REALES	3.767.926.196	270.944.469	4.038.870.665	1.942.670.575	2.096.200.090	1.294.755.716	647.914.859
61		Terrenos y bienes naturales	0	2.796.520	2.796.520	2.435.590	360.930	2.435.590	0
62		Edificios y otras construcciones	3.439.777.396	40.098.864	3.479.876.260	1.543.284.672	1.936.591.588	990.617.376	552.667.296
63		Maquinaria, instalaciones y utilillaje	39.708.000	85.556.953	125.264.953	118.951.806	6.313.147	101.727.068	17.224.738
64		Mobiliario y enseres	68.306.000	34.912.401	103.218.401	72.700.940	30.517.461	49.901.844	22.799.096
65		Equipos para proceso de la información	165.265.200	89.484.810	254.750.010	159.373.998	95.376.812	113.819.648	45.554.350
67		Fondos bibliográficos y documentales	54.869.600	18.094.921	72.964.521	45.923.569	27.040.952	36.254.190	9.669.379
VIII		ACTIVOS FINANCIEROS	0	3.000.000	3.000.000	3.000.000	0	3.000.000	0
82		Inversiones financieras permanentes	0	3.000.000	3.000.000	3.000.000	0	3.000.000	0
TOTALES			10.304.341.177	492.069.732	10.796.410.909	8.224.797.494	2.571.613.415	7.334.942.182	889.855.312

A.) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE
2. EJECUCION DE LOS GASTOS DEL EJERCICIO
PROGRAMA: 541-A INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA

CAP.	ART.	CONCEPTOS	INICIALES	MODIFICACION	DEFINITIVOS	OBLIGACIONES NETAS	REMANENTES DE CREDITO	PAGOS NETOS	OBLIGACIONES PENDIENTES
I		GASTOS DE PERSONAL	10.000.000	292.850.786	302.850.786	183.408.263	119.442.523	181.898.111	1.510.152
11		Sueldos y salarios	0	275.214.582	275.214.582	163.081.849	112.132.733	163.081.849	0
12		Seguridad Social a cargo de la empresa	0	24.283.708	24.283.708	20.326.414	3.957.294	18.816.262	1.510.152
13		Otros gastos sociales	0	0	0	0	0	0	0
19		Pendiente de aplicación	10.000.000	-6.647.504	3.352.496	0	3.352.496	0	0
II		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	232.395.423	379.632.880	612.028.303	275.986.632	336.041.671	220.804.378	55.182.254
21		Tributos	0	0	0	2.759	-2.759	2,759	0
22		Trabajos, suministros y servicios exteriores	203.527.023	204.800.692	408.327.715	175.565.117	232.762.598	133.807.493	41.757.624
23		Indemnizaciones por razón de servicio	28.868.400	174.832.188	203.700.588	100.418.756	103.281.832	86.994.126	13.424.630
III		GASTOS FINANCIEROS	0	296.897	296.897	81.307	215.590	78.806	2.501
34		Otros gastos financieros	0	296.897	296.897	81.307	215.590	78.806	2.501
IV		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	72.440.000	121.688.319	194.128.319	109.740.641	84.387.678	105.629.093	4.111.548
46		A empresas privadas	0	0	0	0	0	0	0
47		A familias e instituciones sin fin de lucro	72.440.000	121.688.319	194.128.319	109.740.641	84.387.678	105.629.093	4.111.548
VI		INVERSIONES REALES	431.023.400	380.687.518	811.710.918	328.942.010	482.768.908	243.490.905	85.451.105
61		Terrenos y bienes naturales	0	0	0	0	0	0	0
62		Edificios y obras construcciones	0	11.788.038	11.788.038	0	11.788.038	0	0
63		Maquinaria, instalaciones y utillaje	348.207.000	105.882.837	454.089.837	122.221.256	331.868.581	75.794.276	46.426.980
64		Mobiliario y enseres	1.090.000	4.145.988	5.145.988	11.289.990	-6.144.002	7.718.641	3.571.349
65		Equipos para proceso de la información	20.666.400	228.210.915	248.877.315	115.755.305	133.122.010	91.814.957	23.940.348
67		Fondos bibliográficos y documentales	61.150.000	30.659.740	91.809.740	79.675.459	12.134.281	68.163.031	11.512.428
VIII		ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0
82		Inversiones financieras permanentes	0	0	0	0	0	0	0
		TOTALES	745.858.823	1.175.156.400	1.921.015.223	898.158.853	1.022.856.370	751.901.293	146.257.560

B) OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

B.) OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS
1. EJECUCION DE LOS INGRESOS DEL EJERCICIO

CAP.	ART.	CONCEPTOS	DERECHOS PENDIENTES		NETOS	COBROS NETOS	PENDIENTES 31-dic-01
			01-ene-01	MODIFICACION			
III		TASAS Y OTROS INGRESOS	67.070.590	-1.144.147	65.926.443	45.565.793	20.360.650
	30	Ventas de bienes	5.722.888	-25.806	5.697.082	4.406.928	1.290.154
	31	Prestación de servicios	61.057.385	-1.118.341	59.939.044	40.868.548	19.070.496
	34	Tributos parafiscales	0	0	0	0	0
	39	Otros ingresos	290.317	0	290.317	290.317	0
IV		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	851.416.061	0	851.416.061	628.483.213	222.932.848
	40	De la administración del estado	2.330.004	0	2.330.004	0	2.330.004
	44	De entes territoriales	638.060.499	0	638.060.499	628.483.213	9.577.286
	45	De otros entes públicos	0	0	0	0	0
	47	De empresas privadas	0	0	0	0	0
	48	De instituciones sin fines de lucro	207.725.000	0	207.725.000	0	207.725.000
	49	Del exterior	3.300.558	0	3.300.558	0	3.300.558
IV		INGRESOS PATRIMONIALES	6.832.621	0	6.832.621	6.358.255	474.366
	50	Intereses financieros	3.973.942	0	3.973.942	3.973.942	0
	52	Otras rentas	2.858.679	0	2.858.679	2.384.313	474.366
VI		ENAJENACION DE INVERSIONES	750.000	0	750.000	250.000	500.000
	63	De maquinaria, instalaciones etc.	750.000	0	750.000	250.000	500.000
VII		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	85.325.248	-50.000.000	35.325.248	35.325.248	0
	70	De la administración del estado	0	0	0	0	0
	74	De entes territoriales	62.500.000	-50.000.000	12.500.000	12.500.000	0
	79	Del exterior	22.825.248	0	22.825.248	22.825.248	0
IX		PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
	92	Préstamos de fuera del sector público	0	0	0	0	0
		TOTALES	1.011.394.520	-51.144.147	960.250.373	715.982.509	244.267.864

B.) OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS
2. EJECUCION DE LOS GASTOS DEL EJERCICIO

CAP.	ART.	CONCEPTOS	OBLIGACIONES PENDIENTES			PAGOS NETOS	PENDIENTES 31-dic-01
			01-ene-01	MODIFICACION	NETAS		
I		GASTOS DE PERSONAL	0	0	0	0	0
11		Sueldos y salarios	0	0	0	0	0
12		Seguridad Social a cargo de la empresa	0	0	0	0	0
13		Otros gastos sociales	0	0	0	0	0
19		Pendiente de aplicación	0	0	0	0	0
II		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	196.572.785	0	196.572.785	193.105.617	3.467.168
21		Tributos	0	0	0	0	0
22		Trabajos, suministros y servicios exteriores	175.730.212	0	175.730.212	173.257.187	2.473.025
23		Indemnizaciones por razón de servicio	20.842.573	0	20.842.573	19.848.430	994.143
III		GASTOS FINANCIEROS	12.650	0	12.650	12.650	0
34		Otros gastos financieros	12.650	0	12.650	12.650	0
IV		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.569.283	0	9.569.283	9.062.181	507.102
46		A empresas privadas	0	0	0	0	0
47		A familias e instituciones sin fin de lucro	9.569.283	0	9.569.283	9.062.181	507.102
VI		INVERSIONES REALES	305.622.193	0	305.622.193	304.028.517	1.593.676
61		Terrenos y bienes naturales	1.049.568	0	1.049.568	1.049.568	0
62		Edificios y otras construcciones	123.923.791	0	123.923.791	123.923.791	0
63		Maquinaria, instalaciones y utillaje	74.089.916	0	74.089.916	73.755.458	334.458
64		Mobiliario y enseres	22.322.368	0	22.322.368	22.322.368	0
65		Equipos para proceso de la información	60.811.357	0	60.811.357	60.366.969	444.388
67		Fondos bibliográficos y documentales	22.832.562	0	22.832.562	22.610.363	222.199
68		Investigaciones, estudios y proyectos	592.631	0	592.631	0	592.631
VIII		ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
82		Inversiones financieras permanentes	0	0	0	0	0
TOTALES			511.776.911	0	511.776.911	506.208.965	5.567.946

IV.) MEMORIA

1. ORGANIZACION

La Universitat Jaume I de Castellón fue creada por la Ley 3/1991, de 19 de febrero, de las Cortes Valencianas.

El Gobierno Valenciano mediante el Decreto 5/1997, de 17 de enero, aprobó los Estatutos de la Universitat Jaume I de Castellón, previamente elaborados y consensuados por su Claustro Constituyente. Fueron publicados en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) con fecha 28 de febrero del mismo año. Su número de identificación fiscal es Q-6250003-H.

Las instalaciones de la universidad están ubicadas en la Avenida Vicent Sos Baynat de Castellón, en el denominado *Campus del Riu Sec*. Además, de forma transitoria –en tanto finalicen las obras de construcción de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales- la universidad continua ocupando las instalaciones del denominado *Campus Borriol*, cedidas por la Diputación Provincial de Castellón. La finalización de las mencionadas obras –y consiguiente abandono de las instalaciones cedidas- está prevista para el inicio del curso académico 2002/2003.

En la actualidad, adicionalmente a las instalaciones señaladas de carácter permanente, existen sedes para el desarrollo de *Cursos de Extensión Universitaria* en las poblaciones castellonenses de Morella, Segorbe y Vinarós.

La dirección de su página WEB es www.uji.es.

Tal como quedó determinado por su ley de creación la universidad, para la gestión administrativa y organización de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos académicos, se estructura en los siguientes centros (se detallan los Departamentos y/o Unidades Pre-Departamentales que se ubican en el ámbito de los mismos).

- Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales
 - Departamento de Ciencias Experimentales
 - Departamento de Ingeniería Química
 - Departamento de Matemáticas
 - Departamento de Tecnología
 - Departamento de Ingeniería y Ciencia de los Computadores
 - Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos
 - Departamento de Química Inorgánica y Orgánica

- Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
 - Departamento de Filología Inglesa y Románica
 - Departamento de Educación
 - Departamento de Historia, Geografía y Arte

- Departamento de Psicología Básica, Clínica y Psicobiología
 - Departamento de Evolutiva, Educativa, Social y Metodología
 - Departamento de Filosofía, Sociología y Comunicación Audiovisual y Publicidad
 - Departamento de Traducción y Comunicación
- Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
 - Departamento de Derecho Público
 - Departamento de Derecho Privado
 - Departamento de Economía
 - Unidad Pre-Departamental de Derecho del Trabajo y Seguridad Social y Eclesiástico del Estado
 - Unidad Pre-Departamental de Administración de Empresas y Marketing
 - Unidad Pre-Departamental de Finanzas y Contabilidad

También existen los siguientes institutos:

- Instituto Universitario de Tecnología Cerámica (concertado con la AICE)
- Instituto Interuniversitario Joan Lluís Vives
- Instituto Interuniversitario de Filología Valenciana
- Instituto Interuniversitario de Economía Internacional

La gestión económico-administrativa de la universidad, que es responsabilidad de la Gerencia de la misma, se estructura en cinco servicios:

- Servicio de Contratación y Asuntos Generales (SCAG)
- Servicio de Control Interno (SCI)
- Servicio de Gestión Económica (SGE)
- Servicio de Información Contable (SIC)
- Servicio de Recursos Humanos (SRH)

El sistema de información de gestión utilizado por la universidad, sistema ERP universitario e-UJler@, ha sido elaborado con medios propios, así como su mantenimiento y actualización. Para su implementación se utiliza principalmente la herramienta de desarrollo de ORACLE, y tanto el diccionario de datos como la información residen en un gestor de base de datos relacional (SGBR) de ORACLE, operando bajo un sistema multiusuario UNIX. Desde cualquier ordenador de la red informática de gestión de la universidad se puede realizar conexión a la misma, tanto en modo telnet como en entorno Windows y WWW, utilizando al efecto determinados login y passwords, solamente conocidos por los usuarios autorizados, en los respectivos ámbitos de información donde desempeñan sus tareas.

Dentro de los sistemas mencionados se resalta el utilizado para recoger los flujos que la información contable genera. En este ámbito se ha alcanzado un grado de automatización tal que todas

las operaciones de carácter rutinario, desde las de apertura de la contabilidad, introducción del presupuesto inicial, sus modificaciones, gestión de los ingresos y gastos en cada una de sus fases presupuestarias, así como las operaciones extrapresupuestarias, generan, de forma totalmente automática, los correspondientes asientos contables, por partida doble, contemplados en el plan de contabilidad pública. Además los mencionados asientos recogen toda la información precisa para informar a las cuentas contables a través de las cuales se lee el presupuesto, de las estructuras afectadas en cada operación (*funcional, orgánica y económica*, además de, en su caso, las de *proyecto de gasto/inversión y línea de financiación*).

1.1. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

Las presentes Cuentas Anuales se han obtenido a partir de los registros contables correspondientes al ejercicio 2001 de la Universitat Jaume I de Castellón, y han sido preparadas siguiendo los principios contables y normas de valoración recogidos en la legislación vigente; en especial, el Plan General de Contabilidad Pública de la Generalitat Valenciana, aprobado por Orden de la Consellería, Hacienda y Empleo de 16 de julio de 2001 (DOGV núm. 4.4057 de 3 de agosto).

2. ESTADO OPERATIVO

2. ESTADO OPERATIVO

GASTOS PRESUPUESTARIOS		IMPORTE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		IMPORTE
Clasificación funcional:			Clasificación económica:		
Programa 422-D: Enseñanza universitaria	8.224.797.494		III. Tasas y otros ingresos	1.596.542.324	
Programa 541-A: Investigación científica	898.158.853		IV. Transferencias corrientes	6.616.100.910	
			V. Ingresos patrimoniales	83.489.449	
			VI. Enajenación de inversiones reales	0	
			VII. Transferencias de capital	200.442.796	
			XIII. Activos financieros	0	
			IX. Pasivos financieros	0	
TOTALES			TOTALES		
	9.122.956.347			8.496.575.479	

3. INFORMACION DE CARÁCTER FINANCIERO

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON
CUADRO DE FINANCIACION
(Parte primera)

FONDOS OBTENIDOS	Ejercicio	Ejercicio
	2001	2000
1 RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES DE GESTION	8.422.797.632	7.235.008.356
a.) Ventas de productos	15.441.687	10.828.713
e.) Tasas, precios públicos y prestación de servicios	1.466.709.011	1.321.585.703
f.) Transferencias y subvenciones corrientes	6.604.223.979	5.475.537.836
f.) Transferencias y subvenciones de capital	219.921.374	319.262.995
g.) Ingresos financieros	64.920.360	66.896.164
h.) Otros ingresos de gestión corriente e ingresos excepcionales	41.441.197	13.124.641
i.) Provisiones aplicadas de plazo corto	10.140.024	27.772.304
4 DEUDAS A LARGO PLAZO	0	999.999.999
b.) Préstamos recibidos	0	999.999.999
5 ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO Y OTRAS BAJAS DE INMOVILIZADO	0	15.405.000
c.) Inmovilizados materiales	0	15.405.000
7 INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0	999.999.999
c.) Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	0	999.999.999
A.) TOTAL ORIGENES (1 + 4 + 5 + 7)	8.422.797.632	9.250.413.354
B.) Variación del capital circulante (DISMINUCION)	736.362.867	379.389.776
TOTALES (A + B)	9.159.160.499	9.629.803.130

FONDOS APLICADOS	Ejercicio	Ejercicio
	2001	2000
1 RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES DE GESTION	6.878.416.329	6.555.330.886
c.) Servicios exteriores	1.230.324.051	1.038.749.376
d.) Tributos	1.117.072	159.060
c.) Gastos de personal	4.846.512.878	4.175.743.692
f.) Prestaciones sociales	5.934.336	5.141.852
g.) Transferencias y subvenciones	235.897.482	191.719.864
h.) Gastos financieros	532.963.118	527.675.963
i.) Otras pérdidas de gestión corriente y gastos excepcionales	5.667.392	602.001.055
j.) Dotación provisiones de corto plazo	20.000.000	14.140.024
4 ADQUISICIONES Y OTRAS ALTAS DE INMOVILIZADO	2.280.744.170	3.074.472.244
b.) Inmovilizados inmateriales	29.452.210	12.997.273
c.) Inmovilizados materiales	2.248.291.960	1.974.674.972
e.) Inmovilizaciones financieras	3.000.000	1.086.799.999
C.) TOTAL APLICACIONES (1 + 4)	9.159.160.499	9.629.803.130
TOTALES (C + D)	9.159.160.499	9.629.803.130

CUADRO DE FINANCIACION
(Parte segunda)

VARIACIONES EN EL CAPITAL CIRCULANTE	Ejercicio 2001		Ejercicio 2000	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
2. DEUDORES	800.479.415	0	190.687.149	0
a.) Presupuestarios	709.682.150	0	134.663.572	0
b.) No presupuestarios	90.797.265	0	56.023.577	0
3. ACREEDORES	0	572.201.896	133.298.318	91.195.053
a.) Presupuestarios	0	529.694.434	133.298.318	0
b.) No presupuestarios	0	18.942.761	0	60.669.018
c.) Entidades públicas	0	23.564.701	0	30.526.035
4. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	798.652.800	0	0	0
a.) Inversiones en títulos del Estado	798.652.800	0	0	0
5. EMPRESTITOS Y OTRAS DEUDAS A CORTO	0	412.141.047	0	0
b.) Préstamos recibidos (póliza de crédito)	0	412.141.047	0	0
7. TESORERIA	0	1.242.165.385	0	9.966.794
a.) Caja	221.232	0	299.298	0
b.) Bancos e instituciones de crédito	0	1.242.386.617	0	10.266.092
8. AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	108.986.754	0	602.213.396
a.) Gastos anticipados	0	3.648.017	3.879.155	0
b.) Ingresos anticipados	0	105.338.737	0	606.092.551
A.) TOTAL VARIACIONES (2 + 3 + 4 + 7 + 8)	1.599.132.215	2.335.495.082	323.985.467	703.375.243
B.) Variación del capital circulante (INCREMENTO)	0	0	0	0
C.) Variación del capital circulante (DISMINUCION)	736.362.867	0	379.389.776	0
TOTALES (A + B + C)	2.335.495.082	2.335.495.082	612.180.190	612.180.190

Conciliación de los Recursos de las Operaciones de Gestión
y el Resultado Económico-Patrimonial

DESCRIPCION DE OPERACIONES	Ejercicio	Ejercicio
	2001	2000
A.) RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES GESTION	8.422.797.632	7.235.008.356
1. Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	1.154.874.693	1.333.735.712
2. Ingresos diferidos traspasados al resultado económico del ejercicio	-1.433.099.531	-996.976.740
3. Ajuste ingresos diferidos traspasados	0	236.367.605
4. Pérdida procedentes del inmovilizado	703.139	666.597
5. Beneficios procedentes del inmovilizado	0	-14.326.393
6. Provisión por depreciación de inversiones financieras	1.774.118	0
B.) SUMA DE CORRECCIONES (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6)	-275.747.581	359.466.781
C.) RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES DE GESTION	6.878.416.329	6.555.330.886
RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL (A - B - C)	1.820.128.884	320.210.689

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON
REMANENTE DE TESORERIA

CONCEPTOS	Ejercicio 2.001	Ejercicio 2.000
(+) I. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	1.742.066.063	1.019.721.821
(+) Deudores del presupuesto del ejercicio corriente	1.476.808.806	843.415.520
(+) Deudores de presupuestos de ejercicios anteriores	244.267.864	167.979.000
(+) Deudores no presupuestarios	39.332.216	16.670.124
(-) A deducir: provisiones para insolvencias	-18.342.823	-8.342.823
(-) II. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	-1.756.956.801	-790.600.129
(+) Acreedores del presupuesto del ejercicio corriente	1.036.112.872	506.503.463
(+) Acreedores de presupuestos de ejercicios anteriores	5.567.946	5.273.448
(+) Acreedores por devolución de ingresos	521.925	731.398
(+) Entidades públicas acreedoras	257.366.344	233.521.458
(+) Acreedores no presupuestarios	457.387.714	44.570.362
(-) III. PROVISIONES	-10.000.000	-10.140.024
(+) Provisión para riesgos a corto	10.000.000	10.140.024
(+) IV. FONDOS DISPONIBLES	1.375.000.956	1.818.513.541
(+) Caja	1.413.158	1.191.926
(+) Bancos e instituciones de crédito	574.934.998	1.817.321.615
(+) Inversiones financieras en repos	798.652.800	0
REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (I + II + III + IV)	1.350.110.218	2.037.495.209
1. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO	742.738.747	1.524.394.585
2. REMANENTE DE TESORERIA NO AFECTADO	607.371.471	513.100.624
REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1 + 2)	1.350.110.218	2.037.495.209

VARIACION DEL REMANENTE DE TESORERIA

MAGNITUDES	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
1. REMANENTE DE TESORERIA NO AFECTADO del ejercicio anterior	513.100.624	581.258.458
2. Remanente de tesorería no afectado consumido en el ejercicio	-506.763.454	-497.799.908
3. Superávit de financiación del ejercicio del ejercicio	1.169.453.493	416.009.794
4. Saldo presupuestario de ejercicios cerrados	-51.144.147	0
5. Variación de provisiones a corto plazo del ejercicio	-9.859.976	13.632.280
6. AJUSTE: Desviación de financiación acumulada negativa	-507.415.069	0
A) REMANENTE TESORERIA NO AFECTADO (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6)	607.371.471	513.100.624
7. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO del ejercicio anterior	1.524.394.585	1.235.385.968
8. Desviaciones negativas de financiación en ejecución de GFA	-1.485.862.044	-164.994.676
9. Desviaciones positivas de financiación en ejecución de GFA	196.791.137	454.003.293
0. AJUSTE: Desviación de financiación acumulada negativa	507.415.069	0
B) REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO (7 + 8 + 9 + 0)	742.738.747	1.524.394.585
REMANENTE DE TESORERIA TOTAL A 31 DE DICIEMBRE (A + B)	1.350.110.218	2.037.495.209

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON
ESTADO DEL FLUJO NETO DE TESORERIA

COBROS	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
1. OPERACIONES DE GESTION	7.018.870.486	6.285.636.378
a.) Venta de productos	5.892.376	5.435.286
b.) Tasas, precios públicos y prestación de servicios	1.556.027.114	1.271.748.374
c.) Beneficios procedentes del inmovilizado	0	237.617
d.) Transferencias y subvenciones corrientes	5.184.553.469	4.692.829.546
f.) Transferencias y subvenciones de capital	200.442.796	241.124.875
g.) Ingresos financieros	58.194.382	62.525.027
h.) Otros ingresos de gestión corriente	13.760.349	11.735.653
2. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	999.999.999
b.) Préstamos recibidos	0	999.999.999
3. ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO	0	12.383
b.) Material	0	12.383
4. DEUDAS A CORTO PLAZO	412.141.047	0
b.) Préstamos recibidos (disposición póliza de crédito)	412.141.047	0
5. OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS	715.982.509	706.127.810
a.) Deudores de presupuestos cerrados	715.982.509	706.127.810
7. CUENTAS NO PRESUPUESTARIAS	29.693.384	31.758.785
a.) Acreedores no presupuestarios	3.067.993	18.493.653
b.) Deudores no presupuestarios	26.625.391	13.265.132
A) SUMAN LOS COBROS DEL EJERCICIO (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 7)	8.176.687.426	8.023.535.355
B) DEFICIT DE TESORERIA generado en el ejercicio	1.242.165.385	9.966.794
TOTAL (A + B)	9.418.852.811	8.033.502.149

PAGOS	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
1. OPERACIONES DE GESTION	6.283.061.263	5.420.319.996
b.) Servicios exteriores	1.024.073.084	847.515.806
c.) Tributos	1.117.072	159.060
d.) Gastos de personal	4.505.026.571	3.921.289.226
f.) Transferencias y subvenciones corrientes	228.205.893	181.640.520
g.) Gastos financieros	524.638.643	468.598.086
h.) Gastos de ejercicios cerrados	0	1.117.298
2. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	1.535.975.048	1.741.577.170
b.) Inmovilizados inmateriales	24.519.215	6.808.405
c.) Inmovilizados materiales	1.508.455.833	1.647.968.765
e.) Otras participaciones financieras	3.000.000	0
e.) Créditos a largo plazo	0	86.800.000
5. ADQUISICIONES DE INVERSIONES FINANCIERAS	798.652.800	0
d.) Otros conceptos (repos)	798.652.800	0
6. OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS	506.418.438	638.815.675
a.) Acreedores de presupuestos cerrados	506.208.965	638.815.675
c.) Acreedores por devolución de ingresos	209.473	0
7. CUENTAS NO PRESUPUESTARIAS	294.745.262	232.789.308
a.) Acreedores no presupuestarios	22.215.944	17.071.408
b.) Deudoras no presupuestarios	19.795.298	3.488.922
c.) Entidades públicas	252.734.020	212.228.978
C) SUMAN LOS PAGOS DEL EJERCICIO (1 + 2 + 5 + 6 + 7)	9.418.852.811	8.033.502.149
TOTAL (C)	9.418.852.811	8.033.502.149

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON
 Conciliación de magnitudes: VARIACION PRESUPUESTARIA y RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL
 EJERCICIO 2001

1. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	-626.380.868
2. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS	-51.144.147
<hr/>	
3. TOTAL VARIACION PRESUPUESTARIA (1 + 2)	-677.525.015
<hr/>	
(A) GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONOMICOS	2.454.449.159
a.1.) Inversiones materiales e inmateriales netas del	2.271.612.585
a.2.) Vencimiento de gastos devengados antes de 2001	179.024.998
a.3.) Inversiones financieras netas del presupuesto	3.000.000
a.4.) Gastos anticipados	425.822
a.5.) Saldo de pagos a justificar de gasto cte 2001	385.754
(B) INGRESOS ECONOMICOS NO PRESUPUESTARIOS	1.713.954.160
b.1.) Traspaso subvención Plan Inversiones G.V. (desde ingreso	1.433.099.531
b.2.) Segundo plazo tasas académicas curso 2001/02	221.976.551
b.3.) Devengo de la compensación coste financiero endeudamiento	149.793.767
b.4.) Diferencia en periodificación ingresos RTA	42.352.424
b.5.) Provisiones aplicadas	10.140.024
b.6.) Alta en inmovilizado por donaciones	4.283.024
b.7.) Diferencia en periodificación tasas académicas	-147.691.161
(C) INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONOMICOS	304.202.476
c.1.) Segundo plazo tasas académicas 2000/01	160.445.044
c.2.) Vencimiento compensación intereses financiación (GV) 2000	142.163.630
c.3.) Compensación familias numerosas 3 hijos anteriores	49.940.936
c.4.) Vencimiento de ingresos financieros devengados en 2000	1.652.866
c.5.) Traspaso derechos a extrapresupuestario (subvenciones	-50.000.000
(D) GASTOS ECONOMICOS NO PRESUPUESTARIOS	1.366.546.944
d.1.) Dotación para amortizaciones del ejercicio 2001	1.154.874.693
d.2.) Gastos devengados y no vencidos en 2001	185.121.155
d.3.) Dotación provisiones de tráfico	20.000.000
d.4.) Gastos anticipados del ejercicio 2000	4.073.839
d.5.) Dotación provisiones de inmovilizado	1.774.118
d.6.) Pérdida por venta de inmovilizado	703.139
<hr/>	
4. RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL (3 + A + B - C - D)	1.820.128.884
<hr/>	

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON
 Conciliación de magnitudes: REMANENTE DE TESORERIA y FONDO DE MANIOBRA

A.) ACTIVO CIRCULANTE	3.550.586.668
1. Deudores	
2. Inversiones financieras temporales	2.183.159.890
3. Tesorería	798.652.800
4. Ajustes por periodificación	576.348.156
	425.822
B.) EXIGIBLE A CORTO PLAZO	2.966.179.811
5. Emisiones de obligaciones y otros valores (intereses)	12.252.055
6. Deudas con entidades de crédito	550.373.095
7. Acreedores	1.381.883.181
8. Ajustes por periodificación	1.011.671.480
9. Provisiones para riesgos y gastos a corto	10.000.000
<hr/>	
C.) FONDO DE MANIOBRA (A - B)	592.406.857
<hr/>	
D. ACTIVOS CIRCULANTES NO APLICADOS AL PRESUPUESTO	441.519.649
1. Deudores por aplazamiento de tasas académicas curso 2001/02	221.976.551
2. Deudores por devengo compensación coste financiación de inversiones	149.793.767
3. Deudores extrapresupuestarios subvenciones para Agora	50.000.000
4. Deudores por provisiones de fondos a justificar	19.323.509
5. Deudores por gastos anticipados	425.822
E.) PASIVOS CIRCULANTES NO APLICADOS AL PRESUPUESTO	1.199.223.010
1. Ingresos anticipados de tasas académicas (curso 2001/02)	455.313.781
2. Otros ingresos anticipados (RTA)	556.357.699
3. Acreedores por coste de la financiación devengado no vencido	149.793.767
4. Acreedores por periodificación de pagas extraordinarias	22.327.651
5. Acreedores por otros consumos devengados no vencidos	15.430.112
<hr/>	
REMANENTE DE TESORERIA (C - D + E)	1.350.110.218
<hr/>	

4. INFORMACION SOBRE LA EJECUCION DE LOS GASTOS

4.1. Modificaciones de crédito

NÚM.	FECHA	TIPO DE MODIFICACION	CAPITULOS DEL PROGRAMA 422-D								TOTAL	
			I	II	III	IV	VI	VIII				
1	03/04/01	AMPLIACIONES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	03/04/01	INCORPORACION REMANENTES DE CR	10.734.115	48.133.157	0	15.424.672	142.183.930	0	0	0	216.475.874	
3	25/04/01	CREDITOS GENERADOS POR INGRESO	0	11.565.308	0	9.278.000	0	0	0	0	20.843.308	
4	27/04/01	BAJAS POR ANULACION	0	-1.737.124	0	0	-925.684.462	0	0	0	-927.421.586	
5	05/05/01	TRANSFERENCIAS DE CREDITO	4.600.218	8.324.673	0	-16.486.694	2.633.624	1.000.000	0	0	71.821	
6	05/05/01	CREDITOS GENERADOS POR INGRESO	0	17.494.382	0	30.827.502	366.392.324	0	0	0	414.714.208	
7	16/05/01	AMPLIACIONES DE CREDITO	0	114.000	48.611	150.000	0	0	0	0	312.611	
8	16/05/01	INCORPORACION REMANENTES DE CR	0	0	0	0	925.684.462	0	0	0	925.684.462	
9	28/05/01	CREDITOS EXTRAORDINARIOS	0	17.032.200	0	0	0	0	0	0	17.032.200	
10	24/05/01	SUPLEMENTOS DE CREDITO	0	22.000.000	0	0	10.250.000	0	0	0	32.250.000	
11	13/06/01	CREDITOS GENERADOS POR INGRESO	0	17.608.039	0	1.922.457	189.200	0	0	0	19.719.696	
12	20/06/01	INCORPORACION REMANENTES DE CR	0	44.337.198	0	0	0	0	0	0	44.337.198	
13	18/06/01	BAJAS POR ANULACION	0	-317.000	0	0	-150.000	0	0	0	-467.000	
14	26/06/01	TRANSFERENCIAS DE CREDITO	13.236.000	-78.598.253	79.449	6.870.000	22.826.469	1.000.000	0	0	-34.586.335	
15	16/07/01	TRANSFERENCIAS DE CREDITO	-2.000.000	13.136.706	-10.000	-3.893.080	4.725.376	0	0	0	11.969.002	
16	16/07/01	TRANSFERENCIAS DE CREDITO	0	1.595.000	0	-1.585.000	0	0	0	0	0	
17	05/09/01	CREDITOS GENERADOS POR INGRESO	0	10.267.816	0	0	654.232	0	0	0	10.922.048	
18	24/09/01	BAJAS POR ANULACION	0	-1.772.862	0	0	0	0	0	0	-1.772.862	
19	24/09/01	CREDITOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20	28/09/01	TRANSFERENCIAS DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
21	25/10/01	INCORPORACION REMANENTES DE CR	0	0	0	0	9.839.894	0	0	0	9.839.894	
22	29/10/01	TRANSFERENCIAS DE CREDITO	483.370	-31.683.370	0	1.900.000	28.700.000	0	0	0	-600.000	
23	29/10/01	AMPLIACIONES DE CREDITO	0	565.418	0	14.176.674	0	0	0	0	14.742.092	
24	29/10/01	CREDITOS GENERADOS POR INGRESO	0	0	0	0	206.000	0	0	0	206.000	
25	12/11/01	TRANSFERENCIAS DE CREDITO	0	-4.005.391	10.000	-2.400.000	6.395.391	0	0	0	1.039.100	
26	12/11/01	CREDITOS GENERADOS POR INGRESO	0	1.039.100	0	500.000	0	0	0	0	500.000	
27	12/11/01	AMPLIACIONES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
28	12/11/01	BAJAS POR ANULACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
29	21/11/01	TRANSFERENCIAS DE CREDITO	-825.000	-2.610.000	0	1.455.000	1.980.000	0	0	0	0	
30	23/11/01	AMPLIACIONES DE CREDITO	0	199.235	0	0	0	0	0	0	199.235	
31	23/11/01	CREDITOS GENERADOS POR INGRESO	0	10.945.737	0	0	870.000	0	0	0	11.815.737	
32	23/11/01	SUPLEMENTOS DE CREDITO	0	0	0	0	34.688.435	1.000.000	0	0	35.688.435	
33	14/12/01	TRANSFERENCIAS DE CREDITO	5.705.646	-7.215.646	0	-290.000	1.800.000	0	0	0	0	
34	14/12/01	CREDITOS GENERADOS POR INGRESO	0	19.795.000	0	12.000.000	259.594	0	0	0	32.054.594	
35	14/12/01	BAJAS POR ANULACION	0	0	0	0	-363.500.000	0	0	0	-363.500.000	
TOTALES			31.934.349	116.213.323	128.060	69.849.531	270.944.469	3.000.000	492.069.732			

NÚM.	FECHA	TIPO DE MODIFICACION	CAPITULOS DEL PROGRAMA 541-A								TOTAL	TOTAL 422 + 541
			I	II	III	IV	VI	VIII				
1	03/04/01	AMPLIACIONES DE CREDITO	0	0	0	580.000	7.618.238	0	0	8.198.238	8.198.238	
2	03/04/01	INCORPORACION REMANENTES DE CREDITO	74.336.650	149.743.443	0	64.028.934	166.971.888	0	0	455.080.915	671.556.789	
3	25/04/01	CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	57.626.097	62.320.040	0	12.322.026	17.597.205	0	0	149.865.368	170.708.676	
4	27/04/01	BAJAS POR ANULACION	0	0	0	0	0	0	0	0	-927.421.586	
5	09/05/01	TRANSFERENCIAS DE CREDITO	-5.717.135	-1.437.065	0	6.840.246	242.133	0	0	-71.821	473.871.490	
6	05/05/01	CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	20.527.713	23.881.069	0	12.785.000	1.963.500	0	0	59.157.282	349.300	
7	16/05/01	AMPLIACIONES DE CREDITO	36.689	0	0	0	0	0	0	36.689	940.811.559	
8	16/05/01	INCORPORACION REMANENTES DE CREDITO	0	14.835.826	16.971	0	274.300	0	0	15.127.097	17.032.200	
9	28/05/01	CREDITOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	37.943.532	
10	24/05/01	SUPLEMENTOS DE CREDITO	865.837	4.827.695	0	0	0	0	0	5.693.532	228.860.501	
11	13/06/01	CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	64.648.823	90.684.594	0	3.200.000	50.607.388	0	0	209.140.805	44.337.198	
12	20/06/01	INCORPORACION REMANENTES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0	-294.000	-761.000	
13	18/06/01	BAJAS POR ANULACION	0	-294.000	0	0	21.828.547	0	0	34.586.335	0	
14	26/06/01	TRANSFERENCIAS DE CREDITO	0	12.413.454	276.926	67.408	0	0	0	-11.969.002	0	
15	16/07/01	TRANSFERENCIAS DE CREDITO	-212.848	-11.756.154	0	0	0	0	0	0	0	
16	16/07/01	TRANSFERENCIAS DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
17	05/09/01	CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	8.908.082	11.236.959	0	4.403.500	30.065.557	0	0	54.614.098	65.536.146	
18	24/09/01	BAJAS POR ANULACION	0	-499.000	0	0	-11.507.925	0	0	-12.006.925	-13.779.787	
19	24/09/01	CREDITOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	75.210.889	0	0	75.210.889	75.210.889	
20	28/09/01	TRANSFERENCIAS DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
21	25/10/01	INCORPORACION REMANENTES DE CREDITO	0	21.107.800	0	0	96.292	0	0	21.204.092	31.043.986	
22	29/10/01	TRANSFERENCIAS DE CREDITO	-400.000	-4.457.910	0	1.638.000	3.819.910	0	0	600.000	0	
23	29/10/01	AMPLIACIONES DE CREDITO	2.518.444	1.483.227	0	0	0	0	0	4.001.671	18.743.763	
24	29/10/01	CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	47.326.531	6.524.414	0	1.565.005	50.000	0	0	55.465.950	55.671.950	
25	12/11/01	TRANSFERENCIAS DE CREDITO	-226.000	-7.555.518	3.000	-1.574.000	9.352.518	0	0	0	0	
26	12/11/01	CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	6.342.940	15.355.616	0	0	2.759.999	0	0	24.458.555	25.497.655	
27	12/11/01	AMPLIACIONES DE CREDITO	184.300	2.009.700	0	-540.000	0	0	0	2.194.000	2.694.000	
28	12/11/01	BAJAS POR ANULACION	-114.000	-6.000	0	0	0	0	0	-660.000	-660.000	
29	21/11/01	TRANSFERENCIAS DE CREDITO	-4.413.405	-13.961.558	0	15.636.200	2.738.763	0	0	1.928.000	2.127.235	
30	23/11/01	AMPLIACIONES DE CREDITO	501.600	190.400	0	1.236.000	998.316	0	0	15.978.214	27.793.951	
31	23/11/01	CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	9.462.039	5.517.859	0	0	0	0	0	35.688.435	35.688.435	
32	23/11/01	SUPLEMENTOS DE CREDITO	0	0	0	-500.000	0	0	0	0	0	
33	14/12/01	TRANSFERENCIAS DE CREDITO	3.812.011	-3.312.011	0	0	0	0	0	7.616.418	39.671.012	
34	14/12/01	CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	6.836.418	780.000	0	0	0	0	0	0	-363.500.000	
35	14/12/01	BAJAS POR ANULACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTALES			292.850.786	379.632.880	296.897	121.688.319	380.687.518	0	1.175.156.400	1.667.226.132		

4.2. Contratación administrativa

Se detalla a continuación la relación de los expedientes de contratación administrativa que han sido iniciados en el ejercicio 2001.

CODIGO	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO / FORMA	IMPORTE DE LICITACION	ADJUDICATARIO	IMPORTE DE ADJUDICACION
AS/ 1/01	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL SOFTWARE ORACLE	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	5.492.480	ORACLE IBERICA S.R.L.	5.492.480
AS/ 2/01	1	ARQUITECTO COLABORADOR EN LA PREPARACION Y EJECUCION DE OBRAS CON LA OTOP	CONCURSO	7.000.000	RUBERT LAGUNA, ALEJANDRO	6.530.000
OB/ 2/01	1	REDACCION DEL PROYECTO Y EJECUCION DE LAS OBRAS DE MONTAJE, CONSERVACION Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICION "X ANIVERSARI DE LA UNIVERSITAT JAUME I"	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	8.500.000	BELDA INGLES, JOSE JUAN	8.061.350
SU/ 1/01	1	EQUIPAMIENTO MICRONFORMATICO	CONCURSO	21.500.000	COMERCIAL CENTRO DISTRIBUCION MICROORDENADORES S.L.	17.400.000
AS/ 3/01	1	REPRESENTACION DE OPERA CON MOTIVO DEL X ANIVERSARIO DE LA UNIVERSITAT JAUME I	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	6.380.000	COMPANIA CARLES SANTOS S.L.	6.380.000
OB/ 1/01	1	OBRAS DE INSTALACION DE RED DE CATV, TELEVISION POR CABLE	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	9.661.160	B. & G. TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.L.	9.762.548
SU/ 3/01	1	MOBILIARIO DE DESPACHOS	CONCURSO	9.699.967	LLANSOLA Y PRADES S.L.	9.594.100
SU/ 3/01	2	MOBILIARIO DE DESPACHOS	CONCURSO	13.141.665	LLANSOLA Y PRADES S.L.	11.328.720
SU/ 2/01	1	PLANTACION DE ESPECIES VEGETALES E INSTALACION DE RIEGO Y POSTERIOR MANTENIMIENTO	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	3.194.475	VIVERS CENTRE VERD S.A.	2.775.112
OB/ 3/01	1	COLOCACION DE UN PAVIMENTO DE RELIGA METALICA EN LOS PATINILLOS DE INSTALACIONES DEL EDIFICIO TC	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	6.764.778	TALLERES MECANICOS CASTELLON S.L.	6.546.460
SU/ 4/01	1	EXAMENES DE SELECTIVIDAD DEL CURSO ACADÉMICO 2000/2001	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	2.550.000	GRAFICAS CASTAN S.L.	2.219.080
SU/ 5/01	1	IMPLANTACION DE UN SERVICIO DE CONTROL DE ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DOCENTE	CONCURSO	25.000.000	BULL ESPANA S.A.	24.884.774
SU/ 6/01	1	EQUIPAMIENTO DE COMUNICACIONES	CONCURSO	26.000.000	LAN TECHNOLOGY S.A.	26.233.365
SU/ 7/01	1	EQUIPAMIENTO (DE COMUNICACIONES) PARA DOTAR DE ALTA DISPONIBILIDAD Y BALANCEO DE CARGA A LOS SERVIDORES CORPORATIVOS DEL PORTAL E-JUI	CONCURSO	7.500.000	UNITRONICS COMUNICACIONES S.A.	7.131.645
AS/ 4/01	1	MANTENIMIENTO DEL SERVIDOR CORPORATIVO DE DOCCENCIA IBM S70 ANUBIS	CONCURSO	12.600.000	INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES S.A.	12.600.000
AS/ 5/01	1	ASESORAMIENTO, DEFENSA JURIDICA Y JUDICIAL	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	4.990.000	RODRIGUEZ GARCIA, JOSE FINA	4.639.992
SU/ 8/01	1	DOS HORNOS ELECTRICOS MUFLA DE ALTA TEMPERATURA PARA INVESTIGACION	CONCURSO	5.560.000	AUDIOVISUALES PARA LA EDUCACION S.L.U.	3.294.400
SU/ 9/01	1	UNA EDICION DIGITAL NO LINEAL Y DE LOS EQUIPOS DE DISTRIBUCION DE LAS SEÑALES DE AUDIO Y VIDEO	CONCURSO	5.500.000	VIDEO APLI S.A.	5.487.136

ASI/601	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA TABIQUERÍA MODULAR EN LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSITAT JAUME I	CONCURSO	12.000.000	KONTOR STIL S.L.	12.000.000
OBI/401	1	INSTALACIÓN DE CONDUCTORES DE EXTRACCIÓN EN VITRINAS DE LOS LABORATORIOS DEL EDIFICIO TC	CONCURSO	19.900.000	FLUJICAS S.L.	19.303.000
SUI/1001	1	EQUIPAMIENTO (MICROINFORMÁTICO) AUDIOVISUAL DOCENTE	CONCURSO	20.000.000	DESARROLLO INFORMÁTICO S.A.	17.812.900
SUI/1001	1	EQUIPAMIENTO MICROINFORMÁTICO DOCENTE	CONCURSO	26.250.000	COMERCIAL CENTRO DISTRIBUCIÓN MICROORDENADORES S.L.	22.500.000
SUI/2001	1	DOCUMENTACIÓN PARA LA MATRÍCULA DE LOS ESTUDIANTES PARA EL CURSO 2001/2002	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	2.700.000	GRAFICAS CASTAN S.L.	2.597.296
ASI/701	1	TRABAJO DE ELABORACIÓN DE UN MURAL	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	30.000.000	PENDIENTE DE ADJUDICACION	0
ASI/801	1	REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS TÉCNICOS Y POSTERIOR DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DEL EDIFICIO PARA PARANINFO EN LA PARCELA Nº 9	CONCURSO	55.000.000	GRANDE GRANDE, FRANCISCO	55.000.000
SUI/3001	1	MOBILIARIO DIVERSO	CONCURSO	5.600.000	FEDERICO GINER S.A.	4.935.440
SUI/4001	1	IMPLANTACIÓN DE HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA AUTOMATIZAR, FACILITAR Y SISTEMATIZAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN BASE A LA NORMA UNE-EN-ISO 9001:2000	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	4.990.000	NORCONTROL S.A.	4.570.400
OBI/501	1	AMPLIACIÓN DE CALDERAS DE CALEFACCIÓN DEL EDIFICIO TD DEL AREA CIENTIFICO TECNICA	CONCURSO	14.117.543	AGEVAL SERVICIO S.A.	13.411.666
OBI/601	1	OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL ENTORNO DEL AREA DE SERVICIOS COMUNES	CONCURSO	53.534.791	DESERTO	0
ASI/901	1	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ADECUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD A LA NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	4.000.000	SYNSTAR COMPUTER SERVICES S.A.	2.842.000
OBI/701	1	OBRAS DE ADECUACIÓN EDIFICIOS E1 Y E2 DEL ÁGORA EN EL CAMPUS DEL RIU SEC	CONCURSO	49.128.372	LUIS BATALLA S.A.	48.093.635
SUI/501	1	SISTEMA DE MUESTREO DE AIRE DE ALTO VOLUMEN	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	3.225.000	J. AGUIRRE S.L.	3.223.000
OBI/801	1	OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL ENTORNO DEL AREA DE SERVICIOS COMUNES	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	56.868.270	LUIS BATALLA S.A.	56.850.000
ASI/1001	1	DISEÑO DE UN MURAL Y UN MOSAICO	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	16.240.000	SAEZ MARTI, MANUEL	16.240.000
SUI/601	1	CINCO SERVIDORES LINUX SOBRE PLATAFORMA INTEL PARA RENOVAR SERVIDOR UNIX Y AMPLIAR PORTAL CORPORATIVO E-UJI	CONCURSO	10.000.000	GE CAPITAL INFORMATION TECHNOLOGI SOLUTIONS S.L.	9.414.560
SUI/601	2	CINCO SERVIDORES LINUX SOBRE PLATAFORMA INTEL PARA RENOVAR SERVIDOR UNIX Y AMPLIAR PORTAL CORPORATIVO E-UJI	CONCURSO	6.000.000	GE CAPITAL INFORMATION TECHNOLOGI SOLUTIONS S.L.	5.380.080
SUI/701	1	EQUIPAMIENTO DE COMUNICACIONES (ENCAMINADOR CORPORATIVO) IFF	CONCURSO	7.500.000	LANDATA PAYMA S.A.	7.437.014
SUI/2101	1	SISTEMA CROMATOGRAFICO CAPILAR CON GENERACIÓN DE HIDRUFOS.FF	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	15.500.000	AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN S.L.	15.450.000

SUJ22/01	1	UNIDAD MÓVIL DE MEDIDA DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS Y EQUIPAMIENTO PARA ANÁLISIS DE MUESTRAS MEDIOAMBIENTALES.FF	CONCURSO	12.000.000	J. AGUIRRE S.L.	11.460.000
SUJ23/01	1	ESTACION DE TRABAJO PARA ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE DATOS GEOLOGICO-MINEROS.FF	CONCURSO	15.000.000	BERTOMEU ROMERO, DANIEL	14.974.970
SUJ24/01	1	UNIDAD DE TRATAMIENTO INFORMÁTICO Y SISTEMA DE CAPTACIÓN DE DATOS E IMPRESIÓN GRÁFICA.FF	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	1.000.000	COMERCIAL CENTRO DISTRIBUCIÓN MICROORDENADORES S.L.	1.000.000
SUJ24/01	2	UNIDAD DE TRATAMIENTO INFORMÁTICO Y SISTEMA DE CAPTACIÓN DE DATOS E IMPRESIÓN GRÁFICA.FF	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	2.000.000	COMERCIAL CENTRO DISTRIBUCIÓN MICROORDENADORES S.L.	2.000.000
SUJ19/01	1	EQUIPO DE MEDIDAS TRIOLÓGICAS.FF	CONCURSO	24.350.000	TELSTAR INSTRUMAT S.L.	24.350.000
SUJ20/01	1	EQUIPO DE MEDIDA DE SUPERFICIE ESPECIFICA.FF	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	15.000.000	BONSAI TECHNOLOGIES GROUP S.A.	14.530.875
SUJ22/01	2	UNIDAD MÓVIL DE MEDIDA DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS Y EQUIPAMIENTO PARA ANÁLISIS DE MUESTRAS MEDIOAMBIENTALES.FF	CONCURSO	6.500.000	VERTEX TECHNICS S.L.	6.495.000
AS/2/01	1	REDACCIÓN PROYECTOS ESPECÍFICOS Y POSTERIOR DIRECCIÓN DE OBRAS DEL EDIFICIO PARA AMPLIACIÓN BIBLIOTECA	CONCURSO	25.500.000	CHILLIDA DOLS, LUIS	25.000.000
SUJ25/01	1	EQUIPO PARA PROCESADO DE MEZCLAS DE POLÍMEROS.FF	CONCURSO	12.000.000	INSTRUMENTOS FÍSICOS IBERICA S.L.	11.989.000
SUJ26/01	1	EQUIPAMIENTO DE COMUNICACIONES (CORTAFUEGO CORPORATIVO).FF	CONCURSO	7.500.000	UNITRONICS COMUNICACIONES S.A.	6.646.942
AS/1/01	1	RECOGIDA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO EN PLANTAS AUTORIZADAS DE RESIDUOS	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	3.000.000	SECOLEN S.A.	3.000.000
SUJ27/01	1	18 ORDENADORES PC COMPATIBLES	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	2.700.000	COMERCIAL CENTRO DISTRIBUCIÓN MICROORDENADORES S.L.	2.527.200
AS/13/01	1	ESPECIALIDADES PREVENTIVAS DE MEDICINA DEL TRABAJO E HIGIENE INDUSTRIAL	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	3.500.000	UNION DE MUTUAS MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 267	3.104.480
AS/14/01	1	SISTEMA DE AUDITORIAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	3.500.000	AINA ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	3.364.000
OB/ 9/01	1	OBRAS DE LOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS MEDIANTE REPOSICIÓN DE PINTURA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y ECONÓMICAS Y EN LA ESCUELA SUPERIOR DE TECNOLOGÍA Y CIENCIAS EXPERIMENTALES	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	7.166.347	SUCESORES DE J. LLOPIS S.L.	7.000.000
AS/15/01	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL LABORATORIO DE CONDUCTA ANIMAL DE PSICOLOGÍA	CONCURSO	4.600.000	CLÉCE S.A.	4.366.000
AS/16/01	1	SERVICIO DE BAR-CAFETERIA-AUTOSERVICIO	CONCURSO - CANON	2.495.790	INSTALACIONES TURÍSTICAS Y COSTERAS S.A.	2.900.000
AS/16/01	2	SERVICIO DE BAR-CAFETERIA-AUTOSERVICIO	CONCURSO - CANON	931.762	ORANDI S.L.	2.500.000
AS/17/01	1	COLOCACIÓN Y SUSTITUCIÓN PERIÓDICA DE RECIPIENTES SANITARIOS	CONCURSO	Precio unitario 897	EUROPEA DE SERVICIOS E HIGIENE EUROSERVI S.A.	Precio unitario 690
AS/18/01	1	SERVICIO DE REPROGRAFÍA	CONCURSO - CANON	1.747.053	COPISTERIA FORMAT S.L.	1.830.246

SU/28/01	1	EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA EL TRATAMIENTO DE IMAGENES	CONCURSO	5.800.000	UWITRONICS S.A.	5.745.343
SU/30/01	1	LABORATORIO MÓVIL DE MEDIO AMBIENTE FF	CONCURSO	7.325.000	DESERTO	0
SU/30/01	2	LABORATORIO MÓVIL DE MEDIO AMBIENTE FF	CONCURSO	8.100.000	INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE S.L.	8.096.975
SU/30/01	3	LABORATORIO MÓVIL DE MEDIO AMBIENTE FF	CONCURSO	3.550.000	SIR S.A.	3.545.000
SU/30/01	4	LABORATORIO MÓVIL DE MEDIO AMBIENTE FF	CONCURSO	1.025.000	DESERTO	0
SU/29/01	1	EQUIPAMIENTO MICROINFORMÁTICO	CONCURSO	24.000.000	ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS S.A.	16.535.000
SU/31/01	1	MEDIDOR DE PARTICULAS POR LASER	CONCURSO	6.960.000	CASLAB S.A.	6.954.200
AS/19/01	1	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	CONCURSO	198.576.200	GEBISA SEGURIDAD S.A.	188.381.071
OB/11/01	1	OBRAS DE ADECUACIÓN DEL LOCAL DEL AGORA PARA SALA DE EXPOSICIONES "GALERIA OCTUBRE"	CONCURSO	31.688.435	LUIS BATALLA S.A.	31.522.403
SU/33/01	1	ROBOT INDUSTRIAL PARA PRÁCTICAS DE LAS ASIGNATURAS DE ROBOTICA (E31/F38) Y PROYECTOS INTELIGENTES (E67)	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	3.800.000	INFOTEC TECNOLOGIA INFORMATICA INDUSTRIAL S.L.	3.800.000
SU/32/01	1	ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE LA MAQUINA DE MEDIDA POR COORDENADAS MISTRAL 100705/M1232 BSP DE TUTOR A PC/DMS	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	3.200.000	BROWN & SHARPE S.A.	3.200.000
OB/10/01	1	OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LOS INVERNADEROS DEL ÁREA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	CONCURSO	42.384.151	DESERTO	0
SU/18/01	1	SECADERO POR ATOMIZACIÓN	CONCURSO	14.600.000	CASLAB S.A.	14.600.000
SU/35/01	1	MANUSCRITO EL SIGLO XIV "LAS CONCORDIAS DE MORELLA Y SUS ALDEAS"	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	2.500.000	ASIN REMIREZ DE ESPARZA, FRANCISCO JOSE	2.500.000
SU/36/01	1	PLANTACIÓN DE ESPECIES VEGETALES, INSTALACIÓN DE RIEGO Y POSTERIOR MANTENIMIENTO EN LA III FASE DE URBANIZACIÓN DEL CAMPUS DEL RIU SEC	CONCURSO	24.415.947	VIVERS CENTRE VERD S.A.	20.072.889
SU/34/01	1	SISTEMA DE PRESENTACIÓN DE ESTÍMULOS VISUALES Y AUDITIVOS, REGISTRO DE RESPUESTAS Y CONTROL DE MOVIMIENTOS OCULARES COMPATIBLE CON EQUIPOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA	CONCURSO	13.333.333	EURO AUTOMATION S.L.	13.333.333
SU/37/01	1	SISTEMA DE PRESENTACIÓN DE ESTÍMULOS(SISTEMA BIOPAC)	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	2.975.217	BIONIC IBERICA S.A.	2.975.216

4.3. Ejecución de proyectos de inversión

CODIGO	DESCRIPCION	CREDITO	OBLIGACION
PLAN DE INVERSIONES GENERALITAT VALENCIANA			
9G041/01	Ciudad Universitaria: Área Ciencias Humanas y	1.307.971.369	779.557.016
9G028/01	Área Jurídico-Económica	5.739.850	3.158.140
9G028/02	Área Científico-Técnica	58.787.786	6.713.847
9G028/03	Área Humanidades y Sociales	899.941.615	0
9G028/04	Gestión y Rectorado	16.500.000	0
9G028/05	Servicios Comunes	244.417.403	194.168.775
9G028/07	Instalaciones Deportivas	709.019.349	413.975.947
9G028/08	Estudios y Proyectos Nuevos Edificios	77.534.348	35.525.806
TOTAL PLAN INVERSIONES GV		3.319.911.720	1.433.099.531
INVERSIONES COMPLEMENTARIAS			
8G054/02	Área Científico-Técnica	2.317.056	499.160
8G054/04	Gestión y Rectorado	1.362.975	1.610.687
8G054/06	Inversiones Complementarias 1999	13.664.876	13.136.434
8G054/26	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	7.420.077	2.815.154
8G054/33	Nuevas Tecnologías	102.964	0
TOTAL INVERSIONES COMPLEMENTARIAS		24.867.948	18.061.435
FEDER COMUNIDAD VALENCIANA			
1I004/01	Investigación Propia	145.000.000	0
TOTAL FEDER COMUNIDAD VALENCIANA		145.000.000	0
FEDER REINO ESPAÑA			
1I126/01	Equipo de determinación de la superficie especí	12.000.000	12.000.000
1I128/01	Nanopindentador nanotest	24.300.000	0
1I130/01	Laboratorio móvil de investigación medioambient	20.000.000	0
1I131/01	Secadero por atomización de escala planta pilot	14.600.000	0
1I136/01	Cromatógrafo líquido capilar con sistema de ge	15.500.000	15.450.000
1I138/01	Sistema de videoconferencia sobre IP y RDSI	10.202.964	0
1I140/01	Laboratorio de música y sonido virtual	100.000	87.012
1I142/01	Equipo de extrusión para procesado de polímero:	12.000.000	12.000.000
1I143/01	Migración del dorsal Ujinet a una malla de IGB	45.000.000	25.547.272
1I145/01	Extensión Ujinet en edificio biblioteca	12.000.000	12.000.000
1I147/01	Equipo para el almacenamiento y transmisión de	7.500.000	0
1I155/01	Concept 80 y un spin coater sci-50	29.000.000	0
1I156/01	Unidad móvil de medida de contaminantes atmosf	18.500.000	0
1I157/01	Estación de trabajo para análisis y tratamient	18.000.000	3.000.000
1I158/01	FT-IR de baja frecuencia	12.000.000	0
TOTAL FEDER REINO DE ESPAÑA		250.702.964	80.084.284

4.4. Personal del año 2001

4.4.1 (PDI) PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

		RETRIBUCION	SEG. SOCIAL	TOTAL
Catedràtic/a d'Universitat		333.578.045	0	333.578.045
Catedràtic/a d'Escola Universitària		59.285.779	0	59.285.779
Professor/a Titular d'Universitat		1.073.214.405	0	1.073.214.405
Professor/a Titular d'Escola Universitària		374.022.615	0	374.022.615
Professor/a Titular d'Universitat Interf/ina		137.284.694	38.435.166	175.719.860
Professor/a Titular d'Escola Universitària Interf/ina		65.381.322	20.459.348	85.840.670
A.) TOTAL CUERPOS DOCENTES		2.042.766.861	58.894.514	2.101.661.376
Professor/a Associat/da Tipus 2	TC	3.512.490	1.550.218	5.062.708
Professor/a Associat/da Tipus 2	3H	10.298.891	2.344.875	12.643.765
Professor/a Associat/da Tipus 2	6H	41.971.426	13.419.948	55.391.374
Professor/a Associat/da Tipus 1	3H	72.767.904	24.448.456	97.216.360
Professor/a Associat/da Tipus 1	6H	161.427.744	40.818.680	202.246.424
Professor/a Associat/da Tipus 1	TC	27.766.266	8.433.373	36.199.639
Ajudant Facultat Primer Periode	TC	112.077.508	36.498.240	148.575.748
Ajudant Facultat Segon Periode	TC	111.984.756	33.531.829	145.516.585
Ajudant d'Escola Universitària Primer i Segon Periode	TC	64.529.823	21.079.115	85.608.938
Professor/a Emèrit		9.715.270	0	9.715.270
Professor/a Associat/da Tipus 3	TC	1.811.759	408.105	2.219.864
Professor/a Associat/da Tipus 3	3H	13.870.400	2.520.946	16.391.345
Professor/a Associat/da Tipus 3	6H	43.292.507	12.538.243	55.830.751
Otros no clasificados		6.025.624	0	6.025.624
B.) OTRO PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		681.052.368	197.592.027	878.644.395
C.) TOTAL COSTE P.D.I. (A + B)		2.723.819.229	256.486.541	2.980.305.771

4.4.2. (P.A.S.) PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

		RETRIBUCION	SEG. SOCIAL	TOTAL
Funcionario de administración especial	A	145.077.957	35.502.220	180.580.177
Funcionario de administración especial	A/B	7.140.738	763.878	7.904.616
Funcionario de administración especial	B	108.549.604	27.846.081	136.395.686
Funcionario de administración especial	B/C	3.455.636	869.700	4.325.336
Funcionario de administración especial	C	124.678.138	33.837.142	158.515.280
Funcionario de administración especial	C/D	1.917.086	405.982	2.323.068
Funcionario de administración especial	D	45.025.820	12.858.809	57.884.630
1. TOTAL P.A.S. ADMINISTRACION ESPECIAL		435.844.979	112.083.812	547.928.791
Funcionario de administración general	A	27.414.691	6.107.424	33.522.115
Funcionario de administración general	A/B	19.162.243	9.686.747	48.848.990
Funcionario de administración general	B	16.062.866	3.460.178	19.523.044
Funcionario de administración general	B/C	4.701.543	1.159.877	5.861.419
Funcionario de administración general	C	111.096.120	27.346.576	138.442.696
Funcionario de administración general	C/D	28.117.941	4.636.714	32.754.655
Funcionario de administración general	D	289.463.917	73.437.010	362.900.927
Funcionario de administración general	E	2.469.321	620.287	3.089.608
2. TOTAL P.A.S. ADMINISTRACION GENERAL		518.488.642	126.454.813	644.943.455
Personal laboral fijo	A	9.019.877	2.708.764	11.728.641
Personal laboral fijo	C	4.840.245	1.833.740	6.673.985
Personal laboral fijo	C/D	2.403.512	784.011	3.187.523
Personal laboral fijo	C	11.609.748	2.889.409	14.499.157
Personal laboral fijo	D	30.377.649	8.972.210	39.349.860
3. TOTAL P.S.A. LABORAL FIJO		58.251.031	17.188.135	75.439.166
Personal laboral temporal		5.530.070	1.883.323	7.413.393
Personal eventual	A	22.560.802	3.961.651	26.522.453
Personal fuera de plantilla	A	4.617.526	1.461.368	6.078.894
Personal fuera de plantilla	B	20.659.695	6.689.549	27.349.245
Personal fuera de plantilla	D	121.501.992	27.263.344	148.765.337
4. TOTAL P.A.S. OTRO PERSONAL		174.870.085	41.259.236	216.129.321
D.) TOTAL COSTE P.A.S. (1 + 2 + 3 + 4)		1.187.454.738	296.985.995	1.484.440.733
TOTAL COSTE PERSONAL AÑO 2001 (C + D)		3.911.273.967	553.472.537	4.464.746.504

4.5. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

A 31 de diciembre de 2001 no se tiene conocimiento de ningún hecho, transacción u operación significativa realizada que, de conformidad con los principios y normas contables recogidos en el plan general de contabilidad pública de la Generalitat Valenciana, de julio de 2001, y criterios comentados en esta memoria, debiera alterar ninguno de los estados presupuestarios y/o económico-financieros incluidos en las presentes Cuentas Anuales.

5. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

5.1. Tasas, precios públicos y precios privados

Todos los ingresos obtenidos por la universidad dentro de este apartado constituyen el segundo grupo en importancia cuantitativa, después de los obtenidos por transferencias que son comentados en el punto 5.3. siguiente.

Las denominadas tasas académicas, derivadas de la prestación del servicio de enseñanza superior que la universidad tiene encomendado, constituyen, sin duda, los mayores ingresos de este grupo. Presupuestariamente son consideradas ingresos del capítulo III (Tasas y otros ingresos).

Durante el ejercicio 2001 los ingresos presupuestarios derivados de las mencionadas tasas académicas han sido:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Alumnos matriculados (Recaudación directa bruta)	979.882.256
Generalitat Valenciana (compensación becas)	30.840.046
Ministerio de Educación y Cultura (compensación becas)	343.259.429
TOTAL DERECHOS BRUTOS POR TASAS ACADEMICAS	1.353.981.731
DEVOLUCIONES DE TASAS A ALUMNOS	-71.146.719
TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	1.282.835.012

También, dentro de este capítulo son incluidos los ingresos obtenidos por la universidad derivados de la prestación de servicios y/o actividades reguladas en el artículo 83 de la LOU. En la actualidad, estos ingresos se configuran como un claro indicador de la actividad investigadora de la universidad, a través de sus departamentos e institutos, por cuanto suponen la transferencia a la sociedad del producto de la mencionada investigación.

Durante el ejercicio 2001 han sido suscritos numerosos convenios con empresas al amparo del mencionado art. 83 de la LOU, de los que se han derivado ingresos presupuestarios por importe de 202.838.915 pesetas. Esta cantidad debe entenderse como facturada directamente a diversas empresas y/o entidades, al margen de ingresos obtenidos para el desarrollo de la investigación por otras vías que, presupuestariamente son considerados ingresos de los capítulos IV y VII, correspondientes a transferencias corrientes y de capital, respectivamente.

5.2. Devoluciones de ingresos

A lo largo del ejercicio 2001 han sido efectuadas diversas anulaciones de derechos, en los ámbitos de las operaciones del presupuesto corriente y de presupuestos cerrados por 241.091.156 pesetas y 51.144.147 pesetas respectivamente, de las cuales han implicado su devolución, por haberse ingresado previamente, 237.382.769 pesetas, según el siguiente desglose:

ART.	BENEFICIARIO / CONCEPTO	IMPORTE
31	Devolución cuotas de actividades deportivas y/o culturales	4.399.144
34	Devolución de tasas académicas a alumnos	71.434.117
39	Devoluciones otros	14.399
40	Devolución Ministerio de Educación y Cultura	1.508.743
44	Devolución ayudas Generalitat	279.375
50	Devolución intereses	1.002.983
70	Devolución ayudas Ministerio Educación y Ciencia	175.521
79	Devolución ingresos indebidos feder	158.568.487
TOTAL DEVOLUCION DE INGRESOS DEL EJERCICIO		237.382.769

De la cantidad total expresada 521.925 pesetas, están pendientes de devolución a 31 de diciembre de 2001 y se reflejan en el pasivo del balance como "acreedores presupuestarios".

5.3. Transferencias y subvenciones recibidas

5.3.1. Transferencias y subvenciones corrientes

CONCEPTO	IMPORTES
GENERALITAT VALENCIANA (subvención ordinaria 2001 y equib.presup.)	5.525.649.344
GENERALITAT VALENCIANA (compensación intereses obligaciones UJI-oct/97)	279.500.000
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (otras ayudas)	259.162.873
GENERALITAT VALENCIANA (compensación intereses préstamos BEI)	244.693.611
GENERALITAT VALENCIANA (otras ayudas)	117.518.781
FUNDACION BANCAIXA (aportación 2001)	100.000.000
OTRAS INSTITUCIONES	42.565.221
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CASTELLON (diversas ayudas)	18.874.955
BP-OIL S.A. (aportación convenio 2001)	12.500.000
COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (diversas ayudas)	8.136.124
IMPIVA (convocatoria proyectos)	6.000.001
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTELLON (diversas ayudas)	1.500.000
TOTAL	6.616.100.910

5.3.2. Transferencias y subvenciones de capital

CONCEPTO	IMPORTES
GENERALITAT VALENCIANA (ayudas infraestructuras)	30.000.000
MINISTERIO EDUCACION Y CIENCIA (FEDER)	170.442.796
TOTAL	200.442.796

Todas las transferencias y/o subvenciones anteriormente señaladas deben entenderse devengadas en el ámbito del presupuesto. Adicionalmente a las mismas han sido devengadas en el ámbito económico-patrimonial las siguientes:

GENERALITAT VALENCIANA (compromiso financiación Plan de Inversiones 1995-2001)	1.433.099.531
GENERALITAT VALENCIANA (intereses no vencidos de pasivos financieros)	149.793.767

5.4. Aplicación del remanente de tesorería

El Remanente de Tesorería Total desprendido de las Cuentas Anuales del ejercicio 2000, aprobadas por el Consejo Social, en su reunión plenaria de fecha 9 de abril de 2001, ascendió a la cantidad de DOS MIL TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTAS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS NUEVE PESETAS (2.037.495.209 pesetas), según el siguiente desglose:

REMANENTE DE TESORERIA NO AFECTADO	513.100.624
REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO	1.524.394.585
REMANENTE DE TESORERIA TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2000	2.037.495.209

A lo largo del ejercicio 2001, a través de los preceptivos expedientes de modificación presupuestaria, ha sido utilizado parte del remanente de tesorería señalado, bien en la incorporación de remanentes de crédito del ejercicio anterior o, en su caso, para suplementar partidas insuficientes.

Se realiza un detalle de los expedientes financiados con Remanente de Tesorería:

Fecha	Núm.	Tipo	Importe	(*)
03/ABR/01	2	Incorporación de remanentes de crédito	267.098.547	N
03/ABR/01	2	Incorporación de remanentes de crédito	404.458.242	A
16/MAY/01	8	Incorporación de remanentes de crédito	940.811.559	A
28/MAY/01	9	Crédito extraordinario	15.440.867	N
24/MAY/01	10	Suplemento de crédito	37.943.532	N
20/JUN/01	12	Incorporación de remanentes de crédito	44.337.198	N
24/SEP/01	19	Crédito extraordinario	75.210.889	N
25/OCT/01	21	Incorporación de remanentes de crédito	31.043.986	N
23/NOV/01	32	Suplemento de crédito	35.688.435	N
TOTAL			1.852.033.255	
1. SUMA DEL REMANENTE AFECTADO			1.345.269.801	
2. SUMA DEL REMANENTE NO AFECTADO			506.763.454	
REMANENTE APLICADO EN 2001			1.852.033.255	

(*) N: Remanente de Tesorería no afectado

(*) A: Remanente de Tesorería afectado

6. GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA

6. Gastos con financiación afectada

El documento número 8 de la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, define como gasto con financiación afectada (GFA) a toda aquella unidad de gasto presupuestario que –bien por su naturaleza o condiciones específicas, bien como consecuencia de convenios entre la universidad (en este caso responsable de su ejecución) y cualesquiera otras entidades, de carácter público o privado- se financie, en todo o en parte, mediante recursos concretos que en el caso de no realizarse el gasto presupuestario no podrían percibirse o, si se hubiesen percibido, deberían destinarse a la financiación de otras unidades de gasto de similar naturaleza o, en su caso, ser objeto de reintegro a los agentes que los aportaron.

Surge de esta forma la necesidad de gestionar unos recursos que rompen con la norma general derivada del Principio de desafectación, según el cual, todos los ingresos del presupuesto financian a todos los gastos del presupuesto, sin que exista relación directa entre unos y otros.

Las posibles desviaciones temporales en el ritmo de ejecución de los GFA, condicionarán las magnitudes Saldo Presupuestario y Remanente de Tesorería, por lo que deberá efectuarse un seguimiento de las mismas, con objeto de ajustar los resultados en la medida que puedan haber sido distorsionados por aquellas.

DESVIACIONES NEGATIVAS PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO EN LA EJECUCION DE GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA EJERCICIO 2001 (1)	IMPORTES
Plan de Inversiones de la Generalitat Valenciana	1.433.099.531
Otros proyectos	52.762.513
TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS	1.485.862.044

DESVIACIONES POSITIVAS PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO EN LA EJECUCION DE GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA EJERCICIO 2001 (2)	IMPORTES
Feder Reino de España	57.851.276
Proyecto Now	23.929.441
Proyectos artículo 11 de la LRU	20.521.256
Ministerio de Ciencia y Tecnología y Cicyt	17.400.320
Bapco Santander Hispano S.A.	10.000.000
AICE	19.184.817
Rendimiento financiero plan de inversiones	14.363.940
Convenio Bancaixa	10.328.421
Cursos varios	9.947.963
BP IOL	7.263.702
IMPIVA	6.000.001
TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS	196.791.137

- (1) Las desviaciones negativas de financiación se configuran como un ajuste positivo al saldo presupuestario del ejercicio, al financiarse las respectivas obligaciones reconocidas en el ejercicio con Remanente de Tesorería Afectado, es decir, con recursos obtenidos y no gastados en ejercicios anteriores.
- (2) Las desviaciones positivas de financiación se configuran como un ajuste negativo al saldo presupuestario del ejercicio, al tratarse de nuevos recursos liquidados en el ejercicio que, a la fecha de cierre, todavía no han financiado las obligaciones para las que fueron obtenidos.

En consecuencia, tomando en consideración el Remanente de Tesorería Afectado existente a 31 de diciembre de 2000, que ascendía a la cantidad de 1.524.394.585 pesetas, así como el efecto de las desviaciones de financiación en ejecución de Gastos con Financiación Afectada en el curso del ejercicio 2001, obtenemos las DESVIACIONES ACUMULADAS DE FINANCIACION desde el inicio de ejecución de los mencionados GFA, que se corresponden con el REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO existente a 31 de diciembre de 2001. Su desglose es el siguiente:

DESVIACIONES DE FINANCIACION ACUMULADAS	IMPORTES
Convenio Bancaja	
Feder CV	148.793.172
Ministerio Ciencia y Tecnologia y Cicyt	145.232.447
Proyectos del artículo 83 de la LOU	119.120.225
Feder Reino de España 70%	103.109.416
Otros proyectos	57.851.276
Rendimiento financiero plan de inversiones	51.157.686
Proyecto Now	41.148.601
Aice	23.929.441
Banco Santander Hispano S.A.	19.184.817
Cursos varios	10.000.000
BP Oil Refinería de Castellón S.A.	9.947.963
Impiva	7.263.702
	6.000.001
DESVIACIONES ACUMULADAS POSITIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2001	742.738.747
Plan de Inversiones de la Generalitat Valenciana	507.415.069
DESVIACIONES ACUMULADAS NEGATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2001	507.415.069

7. INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO

7.1. Inmovilizado inmaterial

Quedan recogidos en este subgrupo aquellos elementos patrimoniales intangibles constituidos por derechos susceptibles de valoración económica. La determinación de éste valor ha sido realizada por el precio de adquisición (o coste de producción, en su caso).

DESCRIPCION	Saldo a 31/12/00	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo a 31/12/01
Aplicaciones informáticas	134.674.914	29.305.568	0	161.402	164.141.884
Derechos de uso sobre inmuebles	94.914.087	0	0	0	94.914.087
VALOR DE COSTE	229.589.001	29.305.568	0	161.402	259.055.971

En el mes de diciembre de 1999 fue constituida la sociedad mercantil L'AGORA UNIVERSITARIA S.L. con un capital social de 20.000.000 pesetas. La participación de la UJI en la misma asciende al 66%, correspondiendo el resto a la entidad financiera Bancaja.

Los estatutos de la mencionada sociedad prevén el compromiso de los socios de realizar determinadas prestaciones accesorias a favor de la misma. Una parte de esas prestaciones consiste en la cesión por parte de la universidad del *derecho de superficie del terreno* donde se asientan las edificaciones de dicha sociedad, durante 50 años –vida de la sociedad-, cuya valoración asciende a 94.914.087 pesetas, a cambio del derecho de uso durante el mismo periodo de determinados locales a construir por la sociedad. Como consecuencia de lo detallado la universidad ha contabilizado en su inmovilizado inmaterial un *derecho de uso sobre los inmuebles* con abono a *ingresos a distribuir en varios ejercicios*, por el importe citado.

7.2. Inmovilizado material

Constituye este subgrupo la totalidad de los elementos patrimoniales tangibles de la universidad que tienen carácter de permanencia y no están destinados a la venta. La determinación de su valor es realizada por el precio de adquisición (o coste de producción, en su caso), al cual se añade el coste de las mejoras o ampliaciones que aumentan su rendimiento, capacidad o vida útil. Asimismo incluye el importe de los gastos inherentes a la adquisición e impuestos, cuando no han tenido la consideración de deducibles. Los gastos de conservación y mantenimiento son considerados gasto del ejercicio en que se realizan.

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2001, así como los movimientos producidos en el mismo durante el ejercicio, son los siguientes:

DESCRIPCION	Saldo a 31/12/00	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo a 31/12/01
Terrenos y bienes naturales	1.428.871.561	4.865.965	0	0	1.433.737.526
Inmovilizados Ley 3/1991 – UJI	162.124.341	0	0	0	162.124.341
Edificios y otras construcciones	10.555.884.052	17.555.476	0	862.673.571	11.436.113.099
Maquinaria e instalaciones	2.666.334.026	243.138.864	0	24.301.919	2.933.774.809
Mobiliario y utilaje	1.219.010.489	84.821.738	0	4.799	1.303.837.026
Equipos informáticos	2.378.010.298	247.277.793	4.474.997	-166.201	2.620.646.893
Fondos bibliográficos y documen.	739.429.644	125.949.474	0	0	865.379.118
Obra en curso	723.406.521	1.524.966.293	0	-886.975.490	1.361.397.324
VALOR DE COSTE	19.873.070.932	2.248.575.603	4.474.997	-161.402	22.117.010.136

Se detalla a continuación el importe de las AMORTIZACIONES ACUMULADAS para cada una de las cuentas que componen el inmovilizado no financiero a 31 de diciembre de 2001. El cálculo de las dotaciones ha sido realizado por el método lineal, aplicando el coeficiente que se detalla al valor amortizable de los mismos. Este valor ha sido determinado deduciendo del valor histórico, o de coste, un valor residual estimado, para todos los elementos, en el 1 por cien de su valor de origen.

DESCRIPCION	Tipo Lineal	Saldo a 31/12/01	Amortización Acumulada	Valor neto a 31/12/2001
A) INMOVILIZADO INMATERIAL		259.055.971	110.553.717	148.502.254
Aplicaciones informáticas	25	164.141.864	110.553.717	53.588.167
Derecho de uso sobre inmuebles	0	94.914.087	0	94.914.087
B) INMOVILIZADO MATERIAL		22.117.010.136	5.999.791.243	16.117.218.893
Terrenos y bienes naturales	0	1.433.737.526	0	1.433.737.526
Inmovilizados Ley 3/1991 – UJI	Varios	162.124.341	160.503.098	1.621.243
Edificios y otras construcciones	2	11.436.113.099	1.056.357.555	10.379.755.544
Maquinaria e instalaciones	15	2.933.774.809	1.651.326.978	1.282.447.831
Mobiliario y utilaje	10	1.303.837.026	606.760.982	697.076.044
Equipos informáticos	25	2.620.646.893	2.003.312.657	617.334.236
Fondos bibliográficos y documentales	15	865.379.118	521.529.973	343.849.145
Obra en curso: ciudad universitaria	0	1.361.397.324	0	1.361.397.324
INMOVILIZADO NO FINANCIERO (A+B)		22.376.066.107	6.110.344.960	16.265.721.147

8. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES FINANCIERAS

8.1. Inversiones financieras temporales

La universidad materializa en inversiones financieras de plazo corto, y seguridad absoluta (repos del Estado), los excesos de liquidez que puedan producirse en el desarrollo de su gestión financiera. A lo largo del ejercicio han sido realizadas diversas compras, por un conjunto de 4.209 millones de pesetas, que han aportado ingresos al presupuesto por importe de 24.226.987 pesetas.

Los recursos obtenidos por las operaciones de endeudamiento formalizadas en el marco del Plan de Inversiones de la Generalitat Valenciana, son transferidos a una cuenta corriente de la entidad financiera BANESTO S.A., cuyo saldo a favor de la universidad es retribuido al mibor (menos 0,15 puntos). Durante el ejercicio 2001 ha reportado ingresos financieros al presupuesto por importe de 15.664.053 pesetas.

8.2 Inversiones financieras permanentes

Bajo la rúbrica del Inmovilizado Financiero, "Generalitat Valenciana - Plan de Inversiones 1995/2000", se recoge el importe adeudado por la Generalitat Valenciana, como consecuencia de los contratos de financiación de inversiones firmados el 18 de julio de 1997 y 16 de febrero de 1999. En virtud de éstos la Generalitat Valenciana asume el compromiso irrevocable de transferir a esta universidad, con la antelación suficiente, los fondos necesarios para atender todos los vencimientos de interés y de principal de las operaciones de endeudamiento a plazo largo instrumentadas por la universidad para atender las obligaciones económicas derivadas de la ejecución de los Planes de Inversiones de los periodos 1995-2001 y 1999-2003.

Los contratos a que se hace referencia incluyen el aseguramiento de los mencionados créditos con importantes entidades aseguradoras.

El saldo a 31 de diciembre de 2001 de la mencionada cuenta asciende a 10.307 millones de pesetas, como consecuencia de las inversiones ejecutadas hasta la fecha.

También, bajo la rúbrica del inmovilizado financiero queda incluida la aportación de la universidad al capital de la mercantil AGORA UNIVERSITARIA S.L., por importe de 13.200.000 pesetas, así como un préstamo a la misma, por importe de 86.800.000 pesetas, derivado de la *prestación accesorio* establecida en los estatutos de dicha sociedad. La universidad ha realizado una provisión por importe de 1.774.118 pesetas como consecuencia de las pérdidas en que dicha sociedad ha incurrido en 2001, primer ejercicio de actividad de la misma. Dicha sociedad tiene por objeto la construcción, urbanización y explotación comercial de un área cívica para la prestación de servicios al conjunto de la comunidad universitaria.

Por último, se incluyen cuatro millones de pesetas que obedecen a las aportaciones fundacionales de las siguientes fundaciones: Fundación Soler y Godes (un millón), Fundación Penyagolosa de Desarrollo Rural de la Comunidad Valenciana (un millón) y Fundación Isonomía (dos millones).

9. INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO

9.1. Pasivos financieros corto plazo

Se informa de que la universidad mantiene una cuenta operativa con la entidad financiera BANESTO S.A., explicada en el apartado 8.1 anterior, que además de retribuir las posiciones deudoras que pueda mantener, incluye la posibilidad de disponer de una línea de crédito de hasta 15 millones de euros, cuyos saldos utilizados devengan un interés anual mibor (más 0,05 puntos). A 31 de diciembre de 2001, la mencionada cuenta presentaba un saldo negativo de 412.141.047 pesetas.

La utilización de esta póliza de crédito se prevé, como operación puente de corto plazo, siempre que puedan producirse retrasos en la recepción de los desembolsos de la línea de préstamos del BEI, comentada en el apartado siguiente.

9.2. Pasivos financieros a largo plazo

En el mes de Julio de 1997 la Generalitat Valenciana y el conjunto de las universidades de esta comunidad, alcanzaron un importante acuerdo por el que se garantiza la financiación del Plan de Inversiones 1995-2001. En virtud de los compromisos firmados, cada universidad procede a realizar una emisión de obligaciones a largo plazo (15 ó 20 años), además de concertar una línea de préstamos con el Banco Europeo de Inversiones (BEI).

La emisión de obligaciones de la Universitat Jaume I de Castellón, desembolsada en su totalidad el día 30 de octubre de 1997, tiene las siguientes características:

Instrumento.....	Obligaciones simples al portador
Nominal.....	1.000.000 pesetas
Número de títulos.....	4.300
Total.....	4.300.000.000 pesetas
Prima de emisión.....	-
Vencimiento.....	20 años (octubre de 2017)
Interés.....	6,50% anual fijo, excepto el 1º año al 7,35%
Admisión a cotización.....	Bolsa de Madrid y Valencia (España)

Los intereses vencidos de este empréstito durante el ejercicio 2001 que ascendieron a 279.500.000 pesetas, fueron transferidos por la Generalitat Valenciana, con antelación suficiente, para atender el compromiso de pago.

El contrato de financiación firmado con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), asciende a un importe conjunto, para todo el periodo de ejecución de las inversiones, de 5.250 millones de pesetas. De ellos, se informa que a la fecha del cierre del ejercicio han sido recibidas tres remesas por el importe total del contrato.

- La primera, con fecha 30 de septiembre de 1998, por importe de 2.500 millones de pesetas, cuyas características son:

Nominal	:	2.500.000.000 pesetas
Vencimiento	:	20 años (junio de 2018)
Interés	:	4,44% hasta junio de 2008, resto LIBOR + 0,15

- La segunda, con fecha 17 de noviembre de 1999, por importe de 1.750 millones de pesetas, cuyas características son:

Nominal	:	1.750.000.001 pesetas
Vencimiento	:	20 años (junio de 2019)
Interés	:	4,89% revisable en junio de 2005

- La tercera, con fecha 4 de agosto de 2000, por importe de 1.000 millones de pesetas, cuyas características son:

Nominal	:	999.999.999 pesetas
Vencimiento	:	20 años (junio de 2020)
Interés	:	5,57% revisable en junio de 2005

Los intereses vencidos de este préstamo durante el ejercicio 2001, que ascendieron a 244.693.611 pesetas, fueron transferidos por la Generalitat Valenciana, con antelación suficiente, para atender el correspondiente compromiso de pago.

Por otra parte, en relación con el segundo Plan de Inversiones de la Universitat, se ha firmado una nueva línea de préstamos a largo plazo con el BEI por un valor total de 3.494 millones de pesetas, de los que a la fecha del cierre no se ha hecho disposición alguna.

10. SITUACION FISCAL

10. Situación fiscal

La universidad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación, estimándose muy poco significativo, a juicio de su administrador, el posible efecto económico derivado de una revisión fiscal por parte de la administración competente.

En cuanto a las deudas que con entidades públicas figuran en balance a 31 de diciembre de 2001, por los conceptos de retenciones a cuenta del IRPF, cuotas acreedoras de IVA y cotizaciones sociales de la universidad y de su personal, se señala que corresponden al cuarto trimestre de 2000 y al mes de diciembre del mencionado ejercicio, respectivamente. Dichas deudas han sido canceladas durante el mes de enero de 2002, a sus respectivos vencimientos ordinarios.

11. PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2002

El Consejo Social, en su sesión plenaria celebrada el día 18 de diciembre de 2001, acordó la aprobación del presupuesto de esta universidad para el ejercicio 2002, así como sus bases de ejecución y de gestión, en cumplimiento del artículo 146 de sus Estatutos y del artículo 14.2 de la LOU. Fue publicado en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, en su edición número 4.167, de fecha 14 de enero de 2002. Se presenta un cuadro resumen, por capítulos y tipos de operaciones, comparativo con el año 2001.

CAP.	INGRESOS - DENOMINACION DE LOS RECURSOS	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
III	Tasas y otros ingresos	7.221.134,61	6.985.390,81
IV	Transferencias corrientes	43.425.958,06	37.362.226,20
V	Ingresos patrimoniales	234.394,73	132.222,66
	1) TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	50.881.487,40	44.479.839,67
VII	Transferencias de capital	7.948.565,38	1.995.360,19
	2) TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	7.948.565,38	1.995.360,19
IX	Pasivos financieros	25.756.152,15	19.937.839,70
	3) TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	25.756.152,15	19.937.839,70
	TOTAL INGRESOS DEL PRESUPUESTO (1 + 2 + 3)	84.586.204,93	66.413.039,56

CAP.	GASTOS - DENOMINACION DE LOS EMPLEOS	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
I	Gastos de personal	30.591.242,00	27.462.227,92
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	10.741.658,05	9.306.898,12
III	Gastos financieros	3.196.032,12	3.153.330,21
IV	Transferencias corrientes	1.407.221,29	1.254.387,99
	4) TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	45.936.153,46	41.176.844,24
VI	Inversiones reales	38.643.440,33	25.236.195,33
	5) TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	38.643.440,33	25.236.195,33
VIII	Activos financieros	6.611,14	0
	6) TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	6.611,14	0
	TOTAL GASTOS DEL PRESUPUESTO (4 + 5 + 6)	84.586.204,93	66.413.039,56

12. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

13. ASPECTOS DERIVADOS DE LA INTRODUCCION AL EURO

12. Acontecimientos posteriores al cierre

No existe más información que pudiera ser relevante para los usuarios de los presentes estados financieros, relativa a hechos transcurridos desde el cierre del ejercicio 2001.

La universidad, como consecuencia de los trabajos de adaptación de sus sistemas de información a la moneda EURO (realizados con medios propios durante los ejercicios 2000 y 2001), ha culminado con éxito el tránsito a esta nueva moneda, habiendo iniciado todas sus operaciones el 1 de enero de 2002 sin que se haya producido ninguna incidencia relevante.

Las diferencias por redondeo -que no son significativas- de la conversión de la información contable desde la moneda peseta al euro, realizada al máximo nivel de desagregación sobre los datos de balance a 31 de diciembre de 2001, conforme a lo previsto en el artículo 11 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción al Euro, serán recogidas mediante las correspondientes cuentas de ingresos y gastos en el balance de apertura contable del ejercicio 2002 y, en consecuencia, imputados a la cuenta de resultados del ejercicio 2002.

14. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS CUENTAS ANUALES DE 2001

Los precedentes estados financieros que comprenden el BALANCE, la CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL, el ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO y la MEMORIA, constituidos conjuntamente como las CUENTAS ANUALES del ejercicio 2001 de la UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLON, comprenden todas las operaciones verificadas en el ejercicio 2001, y se desprenden de los registros contables de la institución y documentos que constituyen su justificación. Se relacionan las cifras de las principales magnitudes formuladas.

BALANCE		CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL	
	Importes		Importes
ACTIVO - A) Inmovilizado	26.675.362.098	DEBE - A) Gastos	8.025.628.255
ACTIVO - C) Circulante	3.558.586.668	DEBE - AHORRO (Resultado positivo)	1.820.128.884
TOTAL ACTIVO	<u>30.233.948.766</u>	TOTAL DEBE	<u>9.845.757.139</u>
PASIVO - A) Fondos propios	17.622.854.868	HABER - B) Ingresos	9.845.757.139
PASIVO - B) Ingresos a distribuir en varios ejerc.	94.914.087		
PASIVO - C) Acreedores a largo plazo	9.550.000.000		
PASIVO - D) Acreedores a corto plazo	2.956.179.811		
PASIVO - E) Provisiones para riesgos y gastos	10.000.000		
TOTAL PASIVO	<u>30.233.948.766</u>	TOTAL HABER	<u>9.845.757.139</u>
ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO		REMANENTE DE TESORERIA	
	Importes		Importes
PRESUPUESTO CORRIENTE - Derechos netos	8.496.575.479	(+) I. Derechos pendientes de cobro	1.742.066.063
PRESUPUESTO CORRIENTE - Obligaciones netas	-9.122.956.347		
1. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	<u>-626.380.868</u>	(-) II. Obligaciones pendientes de pago	-1.756.956.801
2. SALDO PRESUPUESTARIO EJERCICIO CERRADOS	<u>-51.144.147</u>	(-) III. Provisiones	-10.000.000
VARIACION presupuestaria del ejercicio (1-2)	<u>-677.525.015</u>	(+) IV. Fondos disponibles	1.375.000.956
a) Créditos gastados con Remanente Tesorería	506.763.454	REMANENTE DE TESORERIA TOTAL	<u>1.350.110.218</u>
b) Desviaciones positivas de financiación en GFA	-196.791.137	Remanente de tesorería no afectado	607.371.471
c) Desviaciones negativas de financiación en GFA	1.485.862.044	Remanente de tesorería afectado	742.738.747
SUPERAVIT FINANCIACION EJERCICIO (1+a+b+c)	<u>1.169.453.493</u>	REMANENTE DE TESORERIA TOTAL	<u>1.350.110.218</u>
CUADRO DE FINANCIACION		ESTADO DEL FLUJO NETO DE TESORERIA	
	Importes		Importes
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	<u>-736.362.867</u>	VARIACION DE TESORERIA	<u>-1.242.165.385</u>

El Jefe del Servicio de Información Contable,

Francisco Javier Grandío Botella
Castellón a 20 de marzo de 2002

El Gerente,

Antonio Montañana Riera
Castellón a 20 de marzo de 2002

El Rector,

Francisco Toledo Lobo
Castellón a 20 de marzo de 2002

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
JUNTA DE GOBIERNO
DE LA
UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓN

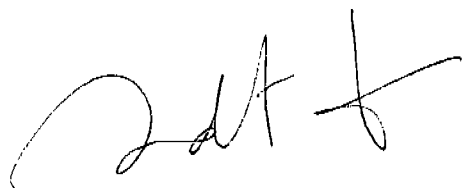
D. Modesto Fabra Valls, como Secretario General de la Universitat Jaume I de Castellón,

CERTIFICO que la Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2002, acordó la aprobación de las CUENTAS ANUALES correspondientes al EJERCICIO 2001 de la UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓN, cuyas principales magnitudes son:

FONDOS PROPIOS.....	17.622.854.868
RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (AHORRO).....	1.820.128.884
SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO.....	-626.380.868
SUPERAVIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO	1.169.453.493
REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO	742.738.747
REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO	607.371.471
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	1.350.110.218

Para que conste, a los efectos que proceda, expido el presente certificado en Castellón a veinticinco de marzo de dos mil dos.

vº Bº
El Rector,



D. Francisco Toledo Lobo

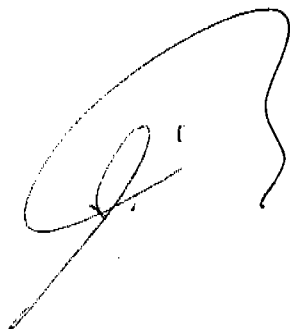
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
CONSEJO SOCIAL
DE LA
UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓN

D. Sebastián Plá Colomina, como Secretario del Consejo Social de la Universitat Jaume I de Castellón,

CERTIFICO que el Pleno de este Consejo Social, en sesión celebrada el día 27 de marzo de marzo de 2002, acordó la aprobación de las CUENTAS ANUALES correspondientes al EJERCICIO 2001 de la UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓN, cuyas principales magnitudes son:

FONDOS PROPIOS.....	17.622.854.868
RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (AHORRO).....	1.820.128.884
SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO.....	-626.380.868
SUPERAVIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO	1.169.453.493
REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO	742.738.747
REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO	607.371.471
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	1.350.110.218

Para que conste, a los efectos que proceda, expido el presente certificado en Castellón a veintisiete de marzo de dos mil dos.



Vº Bº
El Presidente accidental,



D. Rafael Montero Gomis

CERTIFICADO DE LA COMPOSICION DEL CONSEJO SOCIAL
DE LA
UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓN

D. Sebastián Plá Colomina, como Secretario del Consejo Social de la Universitat Jaume I de Castellón,

CERTIFICO que la composición del Consejo Social de esta universidad a la fecha de aprobación de las presentes Cuentas Anuales, correspondientes al EJERCICIO 2001 de la UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓN, es como se detalla a continuación:

D. Rafael Benavent Adrián	Presidente
D. José Luís Brea Ferrer	Vicepresidente
D. Rafael Montero Gomis	Vicepresidente
D. Sebastián Plá Colomina	Secretario
D ^a Encarna Barragán Brito	Vocal
D. Julio Ballester Sorribes	Vocal
D. Agustín Escardino Benlloch	Vocal
D. Carlos Fabra Carreras	Vocal
D. Modesto Fabra Valls	Vocal
D. José Luís Gimeno Ferrer	Vocal
D. Daniel Gozalbo Bellés	Vocal
D. Jose Cristian Linares Bayo	Vocal
D. Vicente Mira i Franch	Vocal
D. Antonio Montañana Riera	Vocal
D. Francisco Toledo Lobo	Vocal
D. Enrique Vicedo Madrona	Vocal

Para que conste, a los efectos que proceda, expido el presente certificado en Castellón a veintisiete de marzo de dos mil dos.



Vº Bº
El Presidente accidental,



D. Rafael Montero Gomis